

MANUEL ALVAR

ESTUDIOS CANARIOS

I

EDICIONES DEL EXCMO. CA-
BILDO INSULAR DE
GRAN CANA-
RIA

Entre los primordiales propósitos del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria se ha contado siempre el estímulo y exaltación de todas las actividades del espíritu en la Isla. Para hacer más eficiente ese propósito, el Excmo. Cabildo, a través de su Comisión de Educación y Cultura, ha emprendido unas cuidadas ediciones que abarcan diversas ramas del saber y de la creación literaria.

Entre otros textos, se publicarán antologías, monografías y manuales en que se presenten y estudien aspectos relativos a nuestras Islas; y se reeditarán, además, obras que por su rareza, por su importancia o por su antigüedad, merezcan ser divulgadas. A competentes especialistas se encomendarán los prólogos y notas, así como cada una de las ediciones.

* * *

Esta empresa editorial constará de las secciones siguientes:

- I.—Lengua y literatura.
- II.—Bellas Artes.
- III.—Geografía e historia.
- IV.—Ciencias.
- V.—Libros de antaño.
- VI.—Varia.

A. ch-IV-44

2/15/20
+

Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria
(*Comisión de Educación y Cultura*)



I

LENGUA Y LITERATURA

(Al cuidado de Ventura Doreste y de Alfonso Armas)

4.4.9.

4.444



MANUEL ALVAR

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LAS PALMAS DE G. CANARIA
N.º Documento 25686
N.º Copia 622476

ESTUDIOS CANARIOS

I



1968

DEPOSITO LEGAL G. C. 389 - 1967

LIT. SAAVEDRA - LA NAVAL, 225/227 - LAS PALMAS

A mis amigos

ALFONSO ARMAS

y

VENTURA DORESTE

ADVERTENCIA PRELIMINAR

SE agrupan aquí una serie de notas sobre el español hablado en las Islas Canarias que, dispersas, cuando no perdidas, en revistas muy especializadas o en volúmenes de homenaje, eran de difícil acceso.

No creo necesario hacer otra justificación para estas páginas que ahora se reúnen. Mejor, sí: la sola justificación de la amistad. Alfonso Armas y Ventura Doreste, que con tanto primor cuidan las publicaciones del Cabildo Insular, me pidieron la ordenación de estos artículos. Débil pecador, no resistí la tentación: de aquellas, largas, sabrosas tardes en la Casa de Colón surgió —siempre en la voz la incitación al pecado— como manzana dañina, la idea. Y aquí está. La alegría de ver reunidos mis desvelos se empaña con la tristeza de no ser digno del mérito. Por eso Alfonso Armas, Ventura Doreste —Ventura, Alfonso— figuran en la página de ofrenda. Para que también pechen con su parte de culpa.

Gracias, además, a mis amigos don Federico Díaz Bertrana y don Cástor Juan Gómez que se han dejado guiar por las inclinaciones de la bondad al ordenar la impresión de este librito.

Hojas dispersas que amorosamente reúno para entregarlas como tributo de cariño entrañable a los hombres y a las tierras de todas las Islas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18-III-1967.

PROBLEMAS DE HISTORIA Y DE MÉTODO

EL ESPAÑOL DE LAS ISLAS CANARIAS

INTRODUCCIÓN. BREVE REFERENCIA A LA SITUACIÓN DE LAS HABLAS DE CANARIAS

LAS hablas de Canarias no son un dialecto, al menos lo que solemos entender por dialecto¹. Ni uno solo de sus rasgos fonéticos es privativamente suyo; ni su léxico se diferencia de los otros hispánicos en medida que haga falta la independencia idiomática; ni su sintaxis y su morfología son exclusivas. Pertenecen a ese gran complejo lingüístico que podríamos llamar hablas hispánicas meridionales y en el que cabrían el extremeño del Sur, el andaluz, el murciano y, teniendo en cuenta algunas cuestiones desconocidas por la lingüística peninsular, el español de América. Otras veces, se ha hablado de *español atlántico*² para

¹ Vid. Manuel Alvar, *Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas*, NRFH, XV, 1961, pp. 51-60.

² Diego Catalán, *Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del océano*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de La Laguna, 1958 [aunque se trata de una comunicación leída en Río de Janeiro en agosto de 1959]; *El çeço-zezeo al comenzar la expansión atlántica de Castilla*. BFil, XVI, 1956-1957 (publ. 1958), pp. 306-334.

salvar ciertas dificultades geográficas, pero en tal denominación no cabe la totalidad de rasgos fonéticos que debemos considerar. En alguna ocasión se ha platicado también de *Neorromania* o *Romania nueva* (cfr. p. 39). No insistimos de momento en una nomenclatura que matiza la cuestión aunque no la pueda resolver definitivamente, porque las soluciones dependen —aún— de parcelas de nuestra ignorancia. En lo que sí quiero insistir es en el falseamiento —deliberado o inconsciente— de esa realidad española que es el español de Canarias. Cuando en 1951 se publica una bibliografía de los estudios de filología románica en Europa y América³ se organizó el volumen de una manera harto extraña: aunque la bibliografía se ordenaba unas veces por naciones, otras se siguió la agrupación por dominios lingüísticos, mientras que, en alguna, el criterio preferido era el del lugar donde trabajaron los investigadores o donde imprimieron sus trabajos. De los conjuntos nacionales, se apartó el habla de Canarias, con lo que las Islas no podían ser incluidas en la bibliografía porque, si no cupieron en el país llamado España, mucho menos se podían insertar en una bibliografía de Europa y América. Desde una estricta consideración científica, las Islas Canarias debían ordenarse con el español, del mismo modo que Madeira y Cabo Verde con el portugués. Por otra parte, y esto no afecta al método, pero sí a los resultados, la filología románica no había recibido en ese momento nada —ni una sola línea— de la producción isleña, y la filología española, no demasiado. Juan Régulo, que redactó esa bibliografía, para poder decir algo de la lingüística en Canarias tuvo que empezar no en 1939, como en el volumen se anuncia, sino en el siglo XVIII y aun hacer alguna incursión anterior. Quiero poner las cosas en su punto: cierto patriotismo jugó en este caso una carta pueril, y no ganó ninguna baza, sino que la bibliografía —desde un punto de vista científico— se descabuló. Sin embargo, este criterio nos sirve para poner —ahora— las cosas

³ *Os estudos de linguística românica na Europa e na América desde 1939*, Coimbra, 1951. (El volumen está planeado por el Prof. M. de Paiva Boléo).

en su punto; los trabajos de M. Steffen⁴, de J. Pérez Vidal⁵ o de J. Régulo Pérez⁶, son dignos de encomio por su exactitud y sus aciertos; los de Álvarez Delgado⁷ ilustran muchos aspectos de las lenguas prehispánicas de las Islas, pero ¿cómo comparar en número, variedad y tradición las contribuciones canarias —insisto: dignas de todo encomio— con las del dialecto leonés o las del dialecto aragonés? Pensemos que hasta el *Español de Tenerife* (1959)⁸ nunca se había publicado un libro sobre los aspectos románicos de la lingüística canaria; que hoy aún no se ha descrito ninguna de sus particularidades locales; que

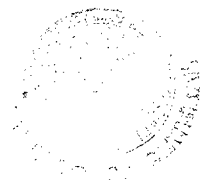
⁴ Vid. *Otra vez el "garoé"*, RHL, X, 1944, pp. 39-45; *El falso "guato" del Torriani*. RHL, XIII, 1947, pp. 177-197; *Lexicología canaria*, I. RHL, XI, 1945, pp. 130-177; *ib.*, II. RHL, XIV, 1948, pp. 137-176 y 414-452; *ib.*, III. RHL, XVII, 1951, pp. 11-26; *Problemas léxicos*, RHL, IX, 1943, pp. 134-141; *A propósito de un artículo de Dámaso Alonso. El saúco entre Galicia y Asturias. (Nombre y superstición)*, VRo, XIV, 1954, pp. 204-222 (materiales insulares).

⁵ Cf. *La medicina popular canaria*, Tagoro, I, 1944, pp. 29-88; *Portuguesismos en el español de Canarias*, MCan, 1944, pp. 30-42; Prólogo y notas a la *Colección de voces* de Sebastián de Lugo, La Laguna, 1946; *Nombres de la lluvia menuda en la isla de La Palma (Canarias)*, RDTP, V, 1949, pp. 177-199, etc.

⁶ Cf.: *Cuestionario sobre palabras y cosas de la isla de La Palma*, La Laguna, 1946, aparte los estudios breves sobre problemas léxicos que incluyo en los números 809-812 y 817 de mi *Dialectología española*, "Cuadernos Bibliográficos", VII. Madrid, 1962.—Quiero hacer una salvedad: La participación de este investigador en la obra que cito en la nota 3, como es lógico, nada tiene que ver con la ordenación del volumen.

⁷ De una copiosa bibliografía entresaco: *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, La Laguna, 1941; *Ecero. Notas lingüísticas sobre El Hierro* (separata de la RHL, números 72-75, 1945-1946); *Tabona. Notas lingüísticas*, RHL, XI, 1945, pp. 202-209; *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*. La Laguna, 1945; *Tamarán*. MCan, núms. 21-22, 1947, pp. 27-50; *Miscelánea guanche. I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*. La Laguna, 1947; *Etimología de "attega" y sus relaciones*. BFil. X, 1949, pp. 64-76; *Algunos topónimos de Agaete*. MCan, núms. 29-30, 1949, pp. 27-36.

⁸ Manuel Alvar, *El español hablado en Tenerife*, Premio "Antonio de Nebrija" 1955 del C. S. I. C. Anejo LXIX de la RFE, Madrid, 1959.



hasta 1959 no se había precisado la articulación de ningún sonido del español insular. De aquí que el español de Canarias necesite ser conocido, describir su fonética, inventariar su léxico, establecer la vinculación de palabras y cosas, analizar sus cambios semánticos, trazar su geografía lingüística, medir la altura social de sus fenómenos. Y todo ello, claro, sin olvidar la historia⁹, que nos hablará de los portugueses en las Islas: esos portugueses que ni para Torriani en 1590, ni siquiera para Camões, eran otra cosa que una nación más de Hispania. He aquí un texto nítido del italiano que me permito traducir: “Tenerife está poblado en su mayor parte por gentes portuguesas, las cuales aventajan en las técnicas agrícolas a las otras naciones españolas...”¹⁰.

¿ARCAÍSMO? ¿CARÁCTER PERIFÉRICO DEL ESPAÑOL INSULAR?

Cuando se ha tratado de caracterizar el español canario se ha hablado de su arcaísmo. Es más, se ha llegado a escribir que por su carácter periférico se ha estancado sin evolucionar¹¹. La hipótesis es falaz. La escuela lingüística italiana con sus dos grandes maestros G. Bertoni y M. G. Bartoli, en un sucinto y luminoso libro, el *Breviario di neolingüística*¹², estableció las cinco normas por las que se rige la lingüística espacial. Una de ellas, la de las áreas laterales (*aree laterali*), dice que las regiones marginales son más arcaizantes que las centrales¹³. Tal el

⁹ Elías Serra ha dedicado su atención al estudio de la historia insular. Se debe consultar, por los muchos materiales útiles para un lingüista, la colección de *Fontes Rerum Canariarum*, con sus trece volúmenes ya impresos, aunque el valor de las transcripciones es desigual.

¹⁰ Edic. Wölfel, 1940, p. 158.

¹¹ Vid. J. Álvarez Delgado, *Notas sobre el español de Canarias*. RDTP, III, 1947, pp. 208-209, especialmente.

¹² Parte I: Principi Generali; Parte II: Criteri Tecnici. Modena, 1928. Las normas son de M. G. Bartoli y figuran en la p. 66 del opúsculo. Seguidamente se explican y comentan.

¹³ P. 68 y ejemplificación en las 69-70.

caso del castellano, arcaizante respecto al francés o al italiano; innovador frente al catalán o al gallego-portugués. La hipótesis que comento ha tenido una mala aplicación a nuestras islas. En primer lugar hay que distinguir un hecho histórico: las regiones de conquista (Canarias, América) y de reconquista (Andalucía, Sicilia, el Mezzogiorno italiano) no pueden identificarse con los territorios patrimoniales (Asturias, Aragón, Toscana, Isla de Francia). No pueden identificarse por la sencilla razón de que, en ellos, las estructuras tradicionales han sido barridas por gentes extrañas y al origen de estas gentes extrañas es a donde hay que vincular las nacientes tradiciones. Así, la estructura lingüística de Andalucía depende de unos hechos muy poco abstrusos: simplemente del origen occidental, central u oriental de sus conquistadores y repobladores; la de Canarias, desde un punto de vista español, de las gentes andaluzas que aquí vinieron. No se olvide que de "Andalucía salieron las principales expediciones para la conquista y colonización de Canarias"¹⁴ y no se olvide que Alfonso Fernández de Lugo, el primer adelantado de Tenerife, era andaluz y con él vinieron gentes de Sevilla y de Sanlúcar¹⁵ y que hay documentación que prueba cómo se concertó con gaditanos la empresa de ocupar Gran Canaria¹⁶. Y hacia Sevilla iba el ideal de la que llegó a ser gran ciudad de Las Palmas: con su calle de Triana, con su nostalgia por tener una catedral que se pareciera a la de Sevilla o la de encargar unos cuadros que pudieran ser sevillanos¹⁷.

Si las leyes de los neolingüistas tienen poca aplicación al español insular por causas históricas, bueno será remachar el

¹⁴ Pérez Vidal, apud *Diccionario de Lugo*, p. 27.

¹⁵ Vid. H. Sancho de Sopranis, *Los ascendientes del Adelantado Alfonso de Lugo*. RHL, XV, 1949, p. 235, y A. Roméu de Armas, *Notas históricas al blasón de los Adelantados*. RHL, XI, 1945, p. 434.

¹⁶ Vid. H. Sancho de Sopranis, *Miscelánea histórica canaria*. RHL, XVIII, 1952, p. 40.

¹⁷ Cf. Jesús Hernández Perera, *La Catedral de Santa Ana y Flandes*, RHL, XVIII, 1952, pp. 442-454; Idem, *Orfebrería de Canarias*, Madrid, 1955, p. 111, y *Sobre los arquitectos de la Catedral de Las Palmas, 1500-1570*. MCan, 73-74, 1960, p. 270.

clavo con otros argumentos: la situación de Canarias no se puede llamar periférica a humo de pajas, pues, desde el primer viaje del Almirante, se pudo ver que las Islas no eran periferia de nada, sino centro, eslabón intermedio que unía —válgame jugar con la palabreja— dos periferias: la peninsular y la de América. Y las cosas duraron desde el año de gracia de 1492 hasta el de desgracia de 1898. Y hoy —por otros motivos— persisten todavía. El español de Canarias no es periférico, sino medular. Son los canarios quienes van a la periferia americana, como aquellos 2.500 colonos insulares que marcharon a Santo Domingo en una época en que la vieja Española no llegaba a los 6.000 habitantes¹⁸. Por otra parte, queda esa escurridiza e inabarcable cuestión de los arcaísmos. Los que se suelen dar como tales, difícilmente lo son¹⁹. Son regionalismos, vulgarismos, dialectalismos. ¿Por qué han de ser arcaísmos *vide* o *truje*, usados en todas las latitudes del español, desde los Balcanes hasta el Pacífico? Esos llamados arcaísmos de Canarias (*agui-siar, antier, cadenado, gago, barruntar, mercar, mesmo*, etc. etc.) no son ni más ni distintos que los de cualquier otra región española.

EL ESPAÑOL EN UN NUEVO AMBIENTE. VOCES MARINERAS. PALABRAS VIEJAS PARA CONCEPTOS NUEVOS.

Otro problema que hay que estudiar en la dialectología canaria es el de la adaptación de una lengua a medios o ambientes distintos de los de su origen. Se han señalado en el español de América los muchos términos náuticos que en él se usan: *flete* ya no es 'la carga marinera', sino el 'caballo' de una u otra clase; el *estero* es una 'llanura' y no 'el sitio donde rajan las olas'; el *rancho* es 'la hacienda' y no 'el camarote de la tripu-

¹⁸ Vid. Pérez Vidal, *Aportación*, pp. 91-127 y 181. Otros datos en Tomás Navarro, *El español de Puerto Rico*. Río Piedras, 1948, p. 195.

¹⁹ Baste repasar la lista de Pedro Cullen del Castillo en *Algunos arcaísmos de los subsistentes en el léxico popular canario*. MCan, núms. 73-74, 1960, pp. 159-166.

lación'; etc., etc.²⁰. Pero esto mismo ocurre en las Islas: *jalar* no es sólo 'tirar de un cabo o de una cuerda', sino —también— 'llevarse la cuchara a la boca'; *empatar* no es 'sujetar el sedal a la patilla del anzuelo', sino 'alargar, añadir cualquier cosa'; *liña* no es el 'hilo de pescar', sino también 'la cuerda para tender la ropa', etc. etc.²¹. El marinerismo de estas hablas —canarias, americanas— es fácil de explicar: las largas travesías hacían que los hombres de tierra adentro se familiarizaran con la lengua de los navegantes y, al desembarcar, su habla —por necesidad o por broma— iba salpicada con los términos de la chusma (empleo la voz *chusma* en el sentido etimológico, de 'dotación de una nave') y ya la lengua de tierra quedaba contaminada para siempre de la jerga marineresca.

Pues bien, otro aspecto de esta cuestión lingüística es el de dar nombre a las especies desconocidas. Unas veces, la imaginación vuela y ahí está el testimonio de los *dragos*, página abierta en cualquier libro de caballerías²². Otras veces —y son las más— se adaptan, como Dios da a entender, los viejos términos existentes. Cuando españoles y portugueses se encontra-

²⁰ Cf. A. Alonso, *La base lingüística del español americano*, apud *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid, 1953, pp. 60-67, especialmente, y J. Corominas, *Rasgos semánticos nacionales*. AILC, I, 1941, pp. 1-29.

²¹ J. Pérez Vidal, *Influencias marineras en el español de Canarias*. RDTP, VIII, 1952, pp. 3-25.

²² Me limito a transcribir unas líneas del *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, de Viera y Clavijo (edic. 1942, t. II, pp. 254-255): "el drago debe su celebridad a aquel su jugo propio, o resina que suda de su tronco herido en los días caniculares. Este se condensa en grumos de color de sangre... Bien sabido es que esta preciosa resina pasó mucho tiempo por una verdadera sangre de Dragón, y que el naturalista Monardes... no dudó publicar que este tal árbol había tomado la denominación de *drago* o de *dragón* por no sé qué figura de esta bestia, que parecía impresa en su fruta. Es un error, y sólo es verosímil que la hubiese tomado de la traza del tronco, rollizo y taraceado de las cicatrices de las hojas que se han caído, a semejanza del cuerpo de una gran culebra, coronado de la copa erizada como de una cresta".

ron en el Nuevo Mundo con unas frutas extrañas, las llamaron con voces de vieja cepa y, es curioso, recurriendo a las mismas comparaciones. En América había una fruta que podía parecerse a la piña del pino y nuestros abuelos, sin demasiados escrúpulos, la llamaron *piña*, mientras que los portugueses recurrieron a la voz indígena (*abacaxí*), porque resulta que *piña* se venía usando por ellos para nombrar a lo que los españoles llamaban *chirimoyo* o *chirimoya*, respetando el término autóctono.

Del mismo modo en Canarias, cuando los españoles vieron una mata olorosa la llamaron *altabaca* o *arbeaca*, en recuerdo de la *alhábega* o *albahaca* peninsular, sin darse cuenta que eran dos cosas distintas, pues la albahaca insular es la *olivarda* o *vara de oro* de Castilla²³; del mismo modo, cuando contemplaron a la *Euphorbia canariensis* pensaron en los cardos de sus pueblos y rebautizaron al *cactus* con el nombre de *cardón*, por bien distintos que sean las bellas euforbiáceas en forma de candelabro y los hierbajos pinchudos de la Península²⁴; otro tanto hicieron bautizando con el nombre castellano de la 'margarita silvestre' (*magarza*, de *amargaza*, por su gusto) a una planta típicamente canaria, la que los científicos llaman *Leucanthemum canariense*²⁵. Los testimonios de este tipo podrían multiplicarse *ad nauseam*. No merece la pena. Con los casos aducidos hay suficientes para aclarar los conceptos que he expresado en líneas anteriores²⁶.

LAS HABLAS CANARIAS, EL ESPAÑOL DEL SIGLO XV Y EL JUDEO-ESPAÑOL.

También las Islas han sufrido otra experiencia defraudadora: su lengua se ha comparado una y otra vez con el caste-

²³ Viera, *Diccionario*, I, s. v. *altavaca*, pp. 61-62.

²⁴ Op. cit., nota anterior, I, pp. 171-173.

²⁵ Ib., II, pp. 81-82.

²⁶ Para este apartado se consultarán con fruto las pp. 67-90 del trabajo de A. Alonso citado en la nota 20.

llano de la época de los Reyes Católicos²⁷. Pero ¿por qué? La falsa percepción de la geografía llevó a marrar en lo del carácter periférico; la falsa interpretación de la historia lleva ahora a otros malos pasos.

Es probable que al emitir esta tesis se estuviera pensando en la cronología. Pero el tiempo es algo más que una hoja de almanaque irremediamente marcada con una fecha. Es un fluir que no se remansa. Y bien claro el testimonio de las Islas. En el siglo XV vinieron aquellos caballeros que de una u otra forma encontraban —como el sevillano Guillén Peraza— aquí la palma de su reposo; de ellos nacieron otros españoles, insulares ya, con los que empezó a fluir la ininterrumpida corriente de la vida hispánica de las Islas. Pero estas islas no quedaron al garete de España, desarboladas, sin gobernalle, sino que participaron —una región más— en los barquinazos de nuestra historia y de nuestra cultura. El español de Canarias no es un fósil de quinientos años, como un vetusto mamut siberiano, sino una jugosa realidad, desde los cronistas más viejos hasta Galdós o Carmen Laforet. Y no lo es en la lengua de los grandes estilistas y no lo es tampoco en la lengua del pueblo. Aquí el español tiene una indivisible unidad. Por eso Galdós tenía su libretita con palabras canarias, tan sabidas que ni siquiera se tomó el trabajo de definir las²⁸; por eso Carmen Laforet nos puede contar la historia, afincada en el terruño, de su majoreta²⁹. Tampoco el pueblo quedó a solas en sus islas; la vida manó aquí como en Sevilla o Cádiz. No creo que nadie pretenda decir que en la Puerta de Fuera, en la Alfalfa o en el Albaicín se habla español del tiempo de los Reyes Católicos. Ni en El Cabo, Vegueta o San Cristóbal tampoco. Ahí están el yeísmo, el seseo, la aspiración de las implosivas, etc., tanto en los labios andaluces como en los canarios ¿Español de la época de los Reyes Católicos?

²⁷ Vid. J. Álvarez Delgado. *Puesto de Canarias*, pp. 19-21; *Notas*, pp. 207-209. Ambos trabajos se describen en las notas 7 y 11.

²⁸ *Voces canarias recopiladas por Galdós*, apud *Voces y frases usuales en Canarias*, "Biblioteca Canaria", Santa Cruz de Tenerife, s. a.

²⁹ En *La Isla y los demonios*, Barcelona, 1951, pp. 263 y ss.

Hay que desechar —también— otro espejismo: el pensar que canario y judeo-español conserven una especie de arcaísmo común³⁰. No insisto en las cuestiones geográficas e históricas, que bien asentadas quedan, pero, también ahora, la cronología ha cegado la claridad. No se olvide que estos judíos se incrustan en comunidades lingüísticas vivas (árabes, turcas, holandesas, griegas, búlgaras, etc., etc.) y en ellas los sefardíes son minorías que viven al margen, en ambientes hostiles o indiferentes, defendiendo con uñas y dientes aquellas parcelas de su tesoro (la lengua, el romancero) que no quieren perder. Sin embargo, dentro de esos grandes complejos lingüísticos y culturales en los que se insertan, los sefardíes quedan aislados, sin contacto casi con la metrópoli, al menos sin ninguna suerte de vinculación oficial. Ellos sí que son barco a la deriva, aunque sea una angustiada deriva que ya va por sus quinientos años. Por eso el judeo-español se ha ido agostando durante siglos y hoy está exhausto.

El español de Canarias no es el judeo-español. No es una lengua vencida que implora la caridad de un cobijo; es, muy al contrario, una lengua de conquista que, desde el siglo XVI³¹, ha eliminado las hablas prehispánicas; las relaciones de las Islas con la Península son las que existen entre las regiones de cualquier territorio metropolitano; estamos —otra vez— a solas con un concepto único: el español. Y una variedad, otra más entre quince, de esas variedades regionales: el español de las Islas Canarias.

IMPORTANCIA DE LAS HABLAS CANARIAS

Toda esta andadura no se ha hecho para negar la personalidad del español insular; antes al contrario, para dársela y caracterizarla. Sin embargo, hemos de aprovechar cuanto de útil encontremos al trazar nuestros proyectos. Porque el español

³⁰ Vid. loc. cit. en la nota 27.

³¹ Álvarez Delgado, *Notas*, p. 207, n. 4, aduce unas cuantas fuentes, pero no localiza nunca el lugar donde Torriani, Espinosa o Abréu hacen referencia a tales hechos.

de Canarias es, simplemente, una variedad regional de esa entidad universal que se llama el español. Su peculiaridad no está en ser una jerga incomprensible, ni un retazo perdido en la geografía, ni un andrajo maltratado por el tiempo. El español de Canarias es tan buen español, y de tan buena ejecutoria, como el español de cualquier otro sitio; su característica está en esos elementos con que enriquece, da variedad y hace bella a la lengua común.

El español de las Islas Canarias se nos presenta, al menos en lo que sabemos, como una manifestación típica de las hablas meridionales y, dentro de ellas, del grupo que puede llamarse atlántico. En otra ocasión he hablado de los guanchismos, arcaísmos, occidentalismos, andalucismos y americanismos que integran su léxico. Pero esta complejidad no hace sino incitar-nos a un estudio demorado de las cuestiones: tanto para el conocimiento real de los hechos, cuanto para poder montar sobre ellos una especulación fundamentada. En sí, pues, la importancia de las hablas canarias es singular; pero su trascendencia se multiplica al parangonarla con hechos que se cumplen en el español de América o al considerar las Islas como eslabón insoslayable entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

GEOGRAFÍA Y SOCIOLOGÍA LINGÜÍSTICAS EN EL ESPAÑOL INSULAR

LA aparición de la geografía lingüística vino a revolucionar totalmente los estudios de las hablas vivas¹. Como toda revolución tuvo que luchar con las fuerzas reaccionarias y, como siempre, hubo excesos de una y otra parte. Sin embargo, serenados ya los ardores de la refriega, otros nuevos métodos quisieron suplantar al geográfico. Ciertamente que la historia es implacable: para la “novedad” del estructuralismo se ha encontrado la “vejez” de los positivistas y para la de la sociología, la de Rousselot o Gauchat, pioneros de nuestra ciencia.

Si algún mérito tiene la geografía lingüística —y ya no se discute que sean muchos— es el haberse renovado sin cesar. Y bien merece la pena meditar que todas sus aportaciones metodológicas y teóricas se han hecho en medio siglo escaso. A Gilliéron le sucedieron K. Jaberg y J. Jud; la obra de estos se ha continuado, con espíritu de renovación, en los atlas de

¹ Para el lector no especialista —y para el especialista también— recomendaría la lectura del capítulo III, espléndido por todos conceptos, de la obra de Iorgu Iordan, *Lingüística Románica*. Madrid, 1967.

pequeños dominios. No es cuestión de hablar de lo que tanto se ha hablado.

Sin embargo, no se ha encontrado nunca, ni nunca se encontrará, el remedio universal para resolver nuestros problemas. Cada método aporta algo, pero no todo lo que hace falta saber. Constreñirse ciegamente a uno o a otro significa voluntaria limitación de nuestros vuelos y hartos limitados nos encontraremos siempre por la circunstancia de ser hombres.

Quiero señalar, sencillamente, la conveniencia de usar el método geográfico o el sociológico para estudiar la realidad viva que es el español hablado en las Islas Canarias. Acaso lleguemos a la conclusión de que todos los caminos son lícitos, si se siguen honestamente, y que conviene no tapiar nuestra actividad, sino ensancharla cuanto podamos para que entre el viento refrigerador, cualquiera que sea el rumbo de su procedencia. Ahora bien, al buscar unos datos inmediatos que puedan sustentar ulteriores construcciones teóricas, es necesario recurrir a un determinado procedimiento de trabajo, si queremos llevar a buen fin la tarea emprendida y no perdernos en cuestiones marginales o en un campo inabarcable. Precisamente la necesidad de obtener unos materiales idóneos, no sólo desde el punto de vista geográfico, sino también del sociológico, llevó a los realizadores del *Atlas Lingüístico de Italia y de la Suiza meridional (AIS)* a inquirir por oposiciones lingüísticas dentro de una misma localidad, con lo que los hechos de tipo social inferían en los puramente geográficos. Ahora bien, entre las limitaciones de la geografía lingüística —mejor diríamos, de la cartografía lingüística— está la de aceptar, habitualmente, a un solo informador como representante de una modalidad local y que tal “sujeto” —empleando uno de los términos consagrados— sea de una clase social baja para que su lengua no tenga contaminaciones externas (por viajes, trato con gentes ajenas a la localidad, lecturas, etc.). Inmediatamente se puede argüir que el habla de ese individuo no es toda el habla ni todas las hablas de la localidad. Cierto. Pero es lícito que si se quiere obtener para futuras investigaciones un léxico agrícola, mariner, etc. habrá que recurrir a un campesino, a un patrón de

pesca, etc. No puedo comprender que sea de otro modo, por más que el estudio de los estratos sociales sea imprescindible si lo que buscamos son los “dialectos verticales”, tal como suelen ser definidos².

Surge inmediatamente la pregunta de si son compatibles el estudio geográfico con el sociológico o no. A mi modo de ver, sí. Siempre y cuando no consideremos como exclusivos depositarios de una lengua a los sujetos rurales (escogidos para allegar el léxico campesino) o a esos pocos en los que fundamentamos la estratigrafía social. Porque un hablante, por pertenecer a un nivel determinado (campesino, obrero, intelectual, etc.), ya nos está dando materiales sociológicos; al mismo tiempo que por hablar según las normas que rigen en un determinado sitio nos facilita materiales geográficos. Claro que para cierto tipo de estudios habrá que limitar cada tipo de interés, pero esto no pugna con los principios metodológicos de una u otra empresa.

Por otra parte, al enfrentarnos con esa realidad concreta que es la vida, y su consecuencia el habla, nos encontramos que no es discernible *a priori* hablar del arcaísmo de las gentes menos instruidas frente a los hablantes cultos; porque bien sabido es que los cultos son con frecuencia reaccionarios, lingüísticamente hablando, y que sólo grandes convulsiones sociales han hecho que las innovaciones de los campesinos o los menestrales hayan podido llegar a las clases más instruidas. Por poco que pensemos, nos daremos cuenta enseguida que un determinado grupo social puede ser caracterizado por corrientes encontradas: innovadoras y arcaizantes, a la vez. No cabe, por tanto, practicar una fácil dicotomía, que oponga estratos superpuestos, sino que es necesario pensar en que otros bloques están en posición vertical y no horizontal: un mismo rasgo afecta a clases sociales distintas, aunque otros independicen a los grupos de hablantes de grupo social diferente. Ejemplifiquemos con un caso canario.

Se ha dicho alguna vez que el habla de los marineros in-

² Vid. V. García de Diego, *Dialectología hispánica* (2.^a edic.). Madrid, 1959, pp. 359-366. El término procede de Passy.

sulares es arcaizante. No puedo aceptar como buena esta simple afirmación impresionista, pues no acierto a comprender que sea sólo arcaizante la lengua de los marineros³: gentes en íntimo contacto con otras venidas de sitios muy remotos; ellos mismos, viajeros a costas y muy diversas y, por su propia condición, abiertos a todos los vientos. Es más, he estudiado las hablas marineras de muchos pueblos canarios (Caleta del Sebo, en La Graciosa; Arrecife, en Lanzarote; Puerto del Rosario, en Fuerteventura; Las Canteras, San Cristóbal y Puerto Mogán, en Gran Canaria; San Sebastián, en La Gomera; El Porís, en Tenerife); pues bien, el pretendido arcaísmo no lo encuentro. En Caleta del Sebo, comparé el habla de un marinero (analfabeto, 62 años) con el de una mujer (instrucción primaria, 18 años) y, al parecer, el hombre practicaba ciertas innovaciones desconocidas por ésta. Así en el caso de la conservación de la aspirada en los plurales, frente a la pérdida de la *h* en el hombre y así también en el tratamiento de la *h* (castellano *j*) la mujer volvía a ser arcaizante: decía *anhilá* 'enhebrar', por *ilá* el pescador.

He comparado el habla de un labrador de Arico y un marinero de El Porís (Tenerife), sin encontrar diferencias, pero, trabajando en la isla de Fuerteventura, noté que en Morro Jable, y a pesar del aislamiento del poblado, había unos rasgos innovadores que llamaban la atención, frente a lo que sabía de otros sitios de la Isla. Es norma en mis trabajos de geografía lingüística redactar unas páginas caracterizadoras del habla que transcribo; así *in situ* puedo comprobar las observaciones que he hecho en los dos o tres días que ha durado la encuesta. En esta ocasión, apunté unas observaciones de carácter sociológico que me permito copiar al pie de la letra (están fechadas el 8 de Abril de 1966): "La impresión general del habla es, por ejemplo, de mayor modernidad (innovaciones fonéticas, al menos)

³ El estudio de esta modalidad lingüística me parece imprescindible en una región como las Canarias donde el mar configura la vida toda de las gentes, desde la geografía hasta la alimentación.

que en Betancuria⁴. Intento una explicación: aunque Morro Jable es —por tierra— el lugar de acceso más largo y malo de toda la isla⁵, como no hay más que marineros, esta gente —por contacto con hombres de sitios distintos— tiene el habla más nivelada, o uniformada, que en los pueblos labriegos del interior”. En Tenerife, el habla de un marinero de Los Cristianos carecía de rasgos muy dialectales (-o final sumamente cerrada, -illa > -illä) que se daban en un labrador de Arona (municipio al que pertenece la playa en cuestión), pero, en general, las dos hablas enfrentadas coincidían en muchos elementos comunes. Así pues, un conocimiento objetivo de la realidad no autoriza a aceptar una afirmación escrita a vuela pluma y mis consideraciones no quedan como hechos aislados, sino que coinciden con la modernización de la terminología tradicional de los marineros del Adriático, tal y como señaló Mirko Deanović⁶ o con las comprobaciones, idénticas a éstas, que Ivan Petkanov hizo en el Mar Negro⁷, o que yo he realizado en los mares de la Península⁸.

En otro orden de cosas, hay hechos lingüísticos que alcanzan su plena explicación dentro del campo sociológico sin necesidad de enfrentar los diversos estratos sociales en que se puede fragmentar cualquier lengua. En tal sentido, la propia parla de los marineros podría servirnos como punto de referencia. Una lengua de grupo puede acceder a la lengua común cuando está

⁴ Betancuria es la antigua capital de la isla, emplazada en un bello paraje del interior. Unamuno dedicó al pueblo el soneto XLIV del libro *De Fuerteventura a París* (“Obras Completas”, edic. García Blanco, t. XIV, p. 522).

⁵ Sólo una pista muy penosa —borrada, a veces— une la localidad con Puerto del Rosario: llegar cuesta más de cuatro horas en jeep. El puerto de Morro Jable es modestísimo y de carácter muy local.

⁶ *Esperienze nell'Adriatico orientale col Questionario dell'ALM* (BALM, I, 1959, p. 129).

⁷ *Esperienze sulla costa bulgara col Questionario dell'ALM* (BALM, II-III, 1960-61, p. 31).

⁸ En el *ALEIC* se usaron tres marineros en las encuestas, dos en el *AIS* y 29 en el *ALI*. No se ha hecho —que yo sepa— un cotejo entre las hablas de estas gentes y los otros sujetos.

prestigiada por algún factor social; en el caso que nos ocupa, las travesías inacabables⁹, la vida insular —como en una nave anclada—, la cantidad de marineros, convirtieron a ese grupo social, en cierto sentido, en rector de determinadas normas lingüísticas, lo que —por otra parte— impedía que se anquilosara en un rígido arcaísmo. Cuando todos los factores considerados se convirtieron en fuerzas en marcha, fue el momento en que el grupo social de las gentes del mar marcó su impronta en la lengua común y el habla de las Islas quedó impregnada de ese fuerte color marinero del que ya he tenido ocasión de ocuparme¹⁰.

He aquí expuestos, sobre bases muy precisas, dos problemas que afectan a cuestiones de índole sociológica. Uno de ellos pugna con cierta observación superficial de los hechos; otro, aclara la penetración de un idiolecto en la lengua común. Ciertamente que ambos no podrían haberse aclarado simplemente con unas consideraciones geográficas, ya que los métodos comentados tienen muy distintos alcances y muy distintas pretensiones, por más que puedan incidir con frecuencia sobre una misma parcela de la vida del lenguaje. Y es que, según he dicho en otras ocasiones, “no creo que los Atlas sean —como muchos quieren— la panacea que resuelva todos los problemas lingüísticos;... el cuestionario, por dilatado que sea, no refleja más que una parte de la vida del lenguaje”¹¹. Pero tampoco podemos pensar que aplicando un método u otro llegaremos a ser dueños de modo inequívoco de todas las posibilidades de un habla. Bastará pensar en algo que es muy viejo en nuestros estudios: nunca poseeremos la realidad de cualquier habla, porque la realidad es cambiante en cada comunidad, en cada individuo de esa colectividad y en los momentos, distintos, de cada individuo.

⁹ Vid. A. Alonso, art. cit. en la nota 20 de la p. 19.

¹⁰ Vid. pp. 18-20 en este mismo libro.

¹¹ Son palabras de *El español hablado en Tenerife*, p. 4. Anteriormente había formulado especies semejantes en *Historia y metodología lingüísticas. A propósito del Atlas de Rumania*. Salamanca, 1951, p. 13, por ejemplo.

Además, siendo el canario, como es, un conjunto de hablas innovadoras, pero no siempre, ni en todos sus aspectos¹², tenemos que estudiar sus distintos niveles sociales y los distintos grupos que integran cada uno de esos niveles o que participan de varios de ellos. De ahí que sea necesario el estudio de las hablas que en un sentido muy amplio (campesinos, pastores, marineros) pudiéramos llamar rurales y, además, las hablas urbanas; sin olvidar que entre unas y otras se produce un proceso osmótico suficientemente conocido: los barrios ciudadanos son como líneas de transición que llevan hacia el ruralismo; a través de estas estructuras suburbanas, el campo penetra dentro de la ciudad. Por otra parte, no debe ignorarse el hecho inverso: la urbanización del campo. El labrador que vive en los arrabales de un importante núcleo de población para entenderse con los otros ciudadanos tenderá a nivelar su habla según la norma —o normas— de comprensión que en la ciudad rijan. Si las Islas tienen interdependencia lingüística, lo que es tan verdadero como poder hablar de la autonomía de cada una de ellas, mucho mayor será esa interdependencia entre dos —o más— comunidades sociales diferentes que convivan en una misma ciudad. Estudiando el habla de Tenerife seguí los métodos de la geografía lingüística, pero insuficientes para explicar todos los hechos de lengua, una y otra vez, tuve que recurrir a comparar las modalidades rurales con las urbanas. Así, por ejemplo, determinado timbre de la *o* final se daba en un labriego de La Laguna y un marinero del Puerto de la Cruz, lo que me hizo pensar si ese matiz no sería de carácter ciudadano¹³, y a motivaciones del mismo tipo pertenecerían la pérdida de la aspirada inicial, que opondría el habla “urbana” de La Laguna a

¹² Recuérdese que los eruditos locales han percibido el arcaísmo del habla de las Islas. Cfr. Pedro Cullen, *Algunos arcaísmos de los subsistentes en el léxico popular canario* (MCan, números 73-74, 1960, pp. 139-166). No de otro modo ocurre en Andalucía, como señaló hace muchísimos años Américo Castro (*El habla andaluza*, apud *Lengua, enseñanza y literatura*. Madrid, 1924, pp. 67-71, etc.).

¹³ Vid. § 8, 1, pp. 17-18.

la muy "rural" de Taganana¹⁴, la aparición de *-e* paragógica tras *-r* (*labrare, lambere, calore, telare, etc.*) en distintas localidades exploradas o el yeísmo irradiado desde las capitales insulares¹⁵.

En uno de los casos con que acabo de ejemplificar los métodos geográfico y sociológico vienen a hermanarse. La *-e* paragógica "es muy frecuente en pueblecitos como Afor y Taborno, situados en los montes de Anaga. Geográficamente debe ocupar un área situada en el nordeste de la isla de Tenerife¹⁶ y, sociológicamente, en Taganana el fenómeno estaba muy extendido entre mujeres mayores de sesenta años, y, en menor cuantía, entre los hombres". Otro hecho sobre la difusión de este fenómeno vendría a pugnar con la interdependencia insular y a dar razón a un intento de explicación geográfica: en todos los puntos de la Isla de La Gomera donde he hecho encuestas (Vallehermoso, Alajeró, La Caldera, San Sebastián) he encontrado el rasgo, que con tal difusión sólo he oído en esa Isla, de las seis que conozco. Habría, pues, que pensar en un arcaísmo de determinadas áreas (hecho geográfico) limitado en algunos sentidos al habla de las mujeres (hecho social).

Teniendo en cuenta esto será necesario el estudio de los distintos estratos sociales para conocer los "dialectos verticales", según el término acuñado por Passy, pero será necesario conocer —también— la difusión geográfica de los fenómenos para estudiar su "geología lingüística" y su historia. Naturalmente, podrán darse trabajos limitados a un solo aspecto de los que apunto, pero el conocimiento de una lengua en toda su complejidad necesitará cohesionar todos estos tipos de intereses.

Cierto que el estudio de una lengua urbana deberá ir precedido por un estudio sociológico, tal como ha hecho A. Badía en Barcelona, pues de otro modo se procederá por impresiones, que podrán o no ser acertadas. Tomemos el testimonio de

¹⁴ *Ibidem*, § 14, 6, p. 25.

¹⁵ Cfr. pp. 79-85 de este libro.

¹⁶ Vid. mapa 5 de mi *Español en Tenerife*. Cito las observaciones que hice en la p. 39 de ese libro.

las grandes urbes del Archipiélago, Las Palmas y Santa Cruz. El habla de cualquiera de estas ciudades es mucho más compleja de lo que parece a simple vista —u oída—: varia procedencia de sus habitantes, significado de unos puertos importantísimos y toda la estructura social aneja a ellos (personal heterogéneo para los buques, los almacenes, las refinerías; el comercio; la vida al margen de las normas sociales, etc.). Es imprescindible conocer la naturaleza de todas estas circunstancias antes de que —alegremente— nos lancemos a una empresa que puede fracasar por un mal planteamiento de los hechos metodológicos. Y no se olvide que hace setecientos años, Dante Alighieri había dejado constancia de estas diferencias en el seno de una misma ciudad: “discrepant in loquendo.... convenientes in eodem nomine gentis ut Neapolitani et Caetani, Ravennates et Faventini; et quod mirabilius est, sub eadem civilitate morantes, ut Bononienses Burgi sancti Felicis et Bononienses Strate Maioris”¹⁷.

Ahora bien, siendo cierta la observación de Dante, como lo es también la existencia de niveles socio-culturales en las Islas, no podemos negar que sobre ellos actúan muy encontrados intereses y no es lícito sacrificar la geografía en aras de la sociología, y al revés. Como es bien sabido, la neutralización *ll=y* es un rasgo urbano que irradia desde las ciudades sobre el campo¹⁸; sin embargo, no en todos los sitios se ha cumplido este proceso de la misma manera: me dicen que en el barrio de San Benito en la ciudad de La Laguna, hay gentes distinguidoras, y, lo que es más de señalar, por más que el *yeísmo* sea un rasgo que caracteriza a los hablantes cultos de las Islas¹⁹, los tinerfeños de La Orotava mantienen su *ll*, aunque pertenezcan, familiarmente, a la clase media, hayan estudiado en La Laguna y sean catedráticos de Universidad. Es decir, el norte de Tenerife resulta conservador, a pesar de su prosperidad eco-

¹⁷ *De vulgari eloquentia*, I, IX, 4.

¹⁸ Vid. las páginas 79-85 de este libro. Consigné el hecho en *El español de Tenerife*, p. 41.

¹⁹ Vid. el testimonio que doy en la p. 80.

nómica y de poseer núcleos urbanos de importancia muy relevante en la historia cultural de Canarias. Para explicar esta persistencia no bastan los métodos sociológicos al uso, porque pugnan con ella; la justificación habrá que buscarla en razones históricas o geográficas, unas y otras muy íntimamente ligadas.

Si en el caso anterior hemos visto cómo el nivel socio-cultural de los hablantes y la estructura "burguesa" de una ciudad no son elementos suficientes para aclarar los hechos de lengua, voy a exponer otro en el que veremos cómo las razones geográficas se imponen sobre las sociológicas. En líneas anteriores he dicho que la terminación *-re* (*labrare, lambere*, etc.) con *-e* paragógica es propia de un rincón de difícil acceso en el nordeste de Tenerife. Es decir, son razones geográficas y no de estratigrafía social las que han de explicar este hecho. Me permitiré aducir mi propia experiencia como encuestador: la primera persona de Taganana a la que oí finales en *-re* fue una señora de cierta distinción, con hijos universitarios, y perteneciente a una familia de gran renombre en el nordeste insular. Nada de esto le impedía hablar como las gentes menos cultivadas, y es que no se trata tan sólo de la altura social de un fenómeno, sino de que ese fenómeno se dé precisamente allí y entre gentes de una determinada edad, sobre todo entre las mujeres: si el proceso socio-cultural está limitado a uno o varios niveles de habla, el geográfico resulta general e imperativo²⁰.

El mal de cualquier apriorismo es tomar posición antes de conocer la realidad; seré el último en negar el carácter social que pueda tener un rasgo arcaizante; pero sería pueril rechazar el valor de la geografía para poder explicar ese rasgo por otros medios, si los sociológicos nos fallan. Un método no excluye al otro, sino que lo complementa; y aun hay otros métodos

²⁰ No he estudiado los materiales que tengo allegados para el *ALECan* (he realizado todas las encuestas de La Graciosa, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera, y he comenzado en Tenerife); sin embargo, con los informes de cada una de mis encuestas, podría señalar alguna otra frontera: por ejemplo, el límite del cierre de *-e* y *-o* (muchas veces *-i*, *-u*) en el norte de Lanzarote (de momento, vid. mis *Notas sobre La Graciosa*, §§ 9-17 y 60-61).

distintos de los dos que he tomado en consideración a lo largo de estas páginas.

Teniendo en cuenta todo lo que he expuesto hasta ahora resulta evidente que la sociología lingüística es necesaria para una apurada visión de los hechos dialectales. Pero en modo alguno puede suplantar a las técnicas geográfico-lingüísticas tal y como fueron descubiertas por Gilliéron, enriquecidas y depuradas por Jud y Jaberg y aguzadas por los Atlas lingüísticos de pequeños dominios. Entonces cabrá preguntar si dos métodos que se prestan mutuo apoyo viven —y deben vivir— insolidarios o, por el contrario, han de colaborar para su recíproca perfección. La conveniencia de estudiar sociológicamente los dialectos la sintió antes que nadie un “geógrafo lingüista”: Karl Jaberg. En una obra magistral (*Aspects géographiques du langage*. París, 1936, p. 20), enunció por vez primera la necesidad de tales realizaciones, según tendré ocasión de aclarar más adelante. Entonces, se podrá formular una doble pregunta a la viabilidad de tales deseos: ¿los materiales de un Atlas lingüístico bastan para descubrir la estructura de una lengua? ¿Los métodos tradicionales de la geografía lingüística son válidos para regiones como Canarias, América, donde nunca se habló latín?

En primer lugar, los Atlas lingüísticos son de muy variadas condiciones y no puede responderse de modo universal a la cuestión. Tienen, sin embargo, una serie de restricciones señaladas por todos sus adversarios: limitación de preguntas, selección de los puntos de encuesta, interrogatorios a uno o muy escasos informantes. Todo ello es cierto. Pero no se puede silenciar la inmensidad de sus ventajas (homogeneidad, coherencia, autenticidad de sus materiales; distribución geográfica de los fenómenos, claridad de su presentación; facilidad para hacerse cargo de un hecho, etc.). No se trata ahora de ello. Simplemente, de responder a una pregunta que más o menos retóricamente hemos formulado. Los materiales de un Atlas no abarcan la totalidad de una lengua, sino los aspectos que, mediante un estudio previo, han interesado más de esa estructura. No se trata, pues, de suprimir con la geografía lingüística

todos los otros procedimientos de encararnos con la lengua, sino de colaborar —con todos— a facilitar y perfeccionar esa descripción. La contrapregunta sería obvia: ¿puede la sociología o cualquier otro método de investigación descubrir la estructura de una lengua en todos sus aspectos? La respuesta volvería al principio: según qué se entienda por la estructura completa de una lengua y los aspectos que se pretendan estudiar. Porque el método puramente sociológico no nos servirá, pongo por caso, para el estudio de las relaciones entre palabras y cosas o para conocer la influencia de las creencias antiguas sobre el habla de hoy o para ver cómo se conforma folklóricamente una familia de palabras, etc., etc. Hechos vivos para los que la geografía lingüística ha rendido impagables servicios. Si volviéramos a la fórmula tan querida por algunas escuelas de investigación podríamos ver que la lengua es el espejo sobre el que se proyecta la vida entera de un pueblo, desde su interpretación metafísica del mundo hasta la realización material de un objeto. Entonces, la lengua se hace “sangre del espíritu”, mundo complejísimo no saciado con el agua que puedan sacar los arcaduces de una sola azuda. Pero si pensamos en la limitación de cualquier método y humildemente reconocemos nuestras restricciones, tendremos que aceptar que el método cartográfico también facilita buenas descripciones de hablas vivas, como se ha podido comprobar con el *ALF* de Gilliéron: “Die so überaus interessante und in sich so eigenwillig geschlossene Sprachlandschaft des Gascogne haben nach einigen guten, aus dem *ALF* hervorgegangenen Studierzimmerarbeiten G. Rohlf’s und seine Schüler”²¹.

Quisiera resumir brevemente mis ideas sobre este asunto. El método geográfico no actúa en una campana de vacío; el

²¹ A. Kuhn, *Sechzig Jahre Sprachgeographie in der Romania*. (“Romanistisches Jahrbuch”, I, 1947-48, p. 43). En la nota 5 del trabajo se aduce la bibliografía a que el texto se refiere. Y conste que Gascuña presenta unos problemas de polimorfismo con tanta inestabilidad como Andalucía y Canarias y, por otra parte, no fue la región mejor explorada por Edmont.

explorador provisto de un cuestionario no busca sólo la imagen lingüística de un solo hablante e ignora todo lo demás. Tal y como hemos trabajado en muchos sitios de España, hemos estado en íntimo contacto con la totalidad de las realizaciones lingüísticas. Es cierto que un informador nos sirve de base, pero esto no quiere decir que sea desatendida la situación de ese idiolecto particular dentro del conjunto al que pertenece. Para probar la veracidad de este aserto, me permito recordar las observaciones que he hecho sobre las características del habla de labradores y marineros o los informes sociológicos que se registran en las páginas que al frente de cada cuestionario caracterizan a cada habla local. En otra parte de este libro se encontrarán informes sobre la existencia de *ce* postdental con marcado carácter sociológico²²; en otras, hablo de la altura social del yeísmo²³ o sobre la posición de la aspirada *h-* en la conciencia de los hablantes²⁴, sobre la conservación o pérdida de la *-d-* intervocálica²⁵, sobre la neutralización de *l* y *r* implosivas²⁶ o sobre las alternancias *nosotros* \approx *losotros*, *nos* \approx *los*²⁷. Y no he agotado las posibilidades de estudiar sociológicamente un habla tomando como base el método geográfico.

Es decir, no pretendiendo hacer sólo sociología lingüística, un Atlas de las hablas canarias reúne fácilmente un caudal de informes de sociología lingüística que muchas veces supera al de los trabajos elaborados de acuerdo con este exclusivo método. Y es que no se deben ignorar los hechos teóricos: uno de los grandes frutos del *Atlas linguistique de la France*, tal y como Gilliéron lo concibió, fue penetrar en la biología de la lengua y conocer cómo se fraguan las modificaciones lingüísticas. Y conviene no olvidar que la sociología, como expli-

²² Vid. las páginas 67-69.

²³ Cfr. páginas 80 y ss.

²⁴ Vid. páginas 87-89.

²⁵ Páginas 90-91.

²⁶ Páginas 92-93.

²⁷ Páginas 103-104.

cación de unos determinados hechos de lengua, cae dentro de la biología lingüística. Por eso, camino adelante en la senda de Gilliéron, el *Sprach- und Sachatlas Italien und Südschweiz* (AIS) profundizó en los problemas de biología y sociología lingüísticas²⁸ y comparó en alguna ocasión el habla de hombres y mujeres, tal y como hizo G. Rohlfs en Lucera (punto 707 del AIS), por ejemplo. Todos estos hechos y el haber encontrado una clara oposición en el habla de un hombre y una mujer en la primera de mis encuestas del ALEA, me hizo no desatender este aspecto de la sociología lingüística en mis investigaciones²⁹. Cuando trasplanté a Canarias los métodos de mi trabajo seguí en todo las pautas que usé en la Península. Y no olvidemos que geógrafos lingüistas como Jud y Jaberg, Rohlfs (no sólo en Lucera, sino también en Lescun³⁰), Allières y Salvador³¹ han descubierto y caracterizado a la llamada sociología en sus aplicaciones lingüísticas³².

En cuanto a la cuestión de si los métodos tradicionales se pueden aplicar a las regiones donde nunca se habló latín, creo que deberá pensarse una vez más en las relaciones de sociología y geografía lingüísticas. Es cierto que muchas de estas regiones (Andalucía, Canarias, Hispano-América) manifiestan una marcada estratigrafía socio-cultural, pero esta ordenación estratigráfica se da en todas partes y en todas partes produce —o puede producir— la segmentación de una lengua de acuerdo

²⁸ Cfr. K. Jaberg y J. Jud, *Der Sprachatlas als Forschungsinstrument*. Halle, 1928, pp. 189-190, y K. Jaberg, *Aspects géographiques du langage*. París, 1936, pp. 20-21.

²⁹ Dan fe de ello las *Diferencias en el habla de Puebla de don Fadrique* (RFE, XL, 1956, pp. 1-32) y *El cambio -al, -ar > e en andaluz* (Ib., XLII, 1958-59, pp. 279-282). Un resumen de estas y otras cosas apareció en la *Revista do Livro* (Río de Janeiro), n.º 12, pp. 77-86.

³⁰ *Le patois de Lescun (Basses-Pyrénées)*. "Miscelánea Alcover", Palma de Mallorca, 1932. pp. 354-387.

³¹ Allières, *Un exemple de polymorphisme phonétique: le polymorphisme de l'-s implusif en gascon garonnais* ("Via Domitia", I, 1954, p. 97); Salvador, *Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa (Granada)* ("Orbis", I, 1952, pp. 19-24).

³² Vid. M. Alvar, *Nuevos Atlas*, ya citados, pp. 54-56.

con los distintos grupos que integran una sociedad. Ciertamente que la oposición de los distintos niveles sociales en Andalucía, Canarias e Hispano-América es distinta de la que se da en Castilla o Aragón, como ha señalado muy bien Diego Catalán³³, y ha creado la aparición de una norma culta dentro del dialecto, distinta de la norma académica. Creo que la existencia de una *Romania nuova* en el sentido que define Tagliavini (“frutto della colonizzazione da parte di nazioni parlanti lingue romanze”)³⁴ es metodológicamente muy provechosa, pero no debemos dejarnos encandilar como pájaros en la noche: la oposición de una *Romania Vieja* frente a otra *Romania Nueva* (como las dos Castillas o las dos Cataluñas) no viene a zanjar definitivamente la cuestión entre las hablas directamente derivadas del latín (castellano, leonés, aragonés) y las que proceden de una lengua románica (andaluz, canario, español de América), porque esto supondría tanto como creer que las hablas de tipo arcaizante (los dialectos leonés y aragonés, recién aducidos) habían tenido una pura continuidad latina. Y sabemos que no puede haber ni un solo dialecto que presente su ejecutoria sin contaminación o impureza.

En 1921, A. Meillet comentando el famoso libro de Gillieron sobre *L'Abeille* decía: “en une certaine mesure —qu'il ne faut naturellement pas exagérer— chaque village de France a eu, depuis l'époque latine, son développement linguistique propre”³⁵ y L. Spitzer, por su parte: “Alle Versuche (wie etwa in Meyer-Lübkes Rom. Grammatik oder in Ascolis Dialektuntersuchungen), dem Dialekt als bodenständige Weiterentwicklung eines Latein an dieses direkt anzuknüpfen, sind damit

³³ *El español en Canarias, en Presente y futuro de la lengua española*, t. I. Madrid, 1964, p. 240.

³⁴ *Le origine delle lingue neolatine*. Bologna, 1959, p. 130, § 32. Los alemanes usan los términos de *Altromania* y *Neuromania* para designar la *Romania* occidental y la oriental, respectivamente (cfr. A. Kuhn, *Romanische Philologie. Erster Teil: Die romanischen Sprachen*. Berna, 1951, p. 97. Vid. mi reseña en “*Filología*”, III, 1951, p. 213).

³⁵ *Linguistique historique et linguistique générale*. París, 1921, p. 306.

gescheitert”³⁶. Y en efecto, resultaron vanos los intentos de ligar la situación actual con un estado latino de lengua porque —como probó la geología lingüística— entre los dos remotos estratos se han interpuesto todos esos hechos que no son locales, sino el resultado de la connivencia multiseular de un habla con otras (regionales, nacionales, o ambas cosas a la vez), con lo que se cumple aquella mezcla, caracterizadora de cualquier habla, según diría Schuchardt, para quien no existe ninguna lengua que no sea fruto del mestizaje lingüístico. Por eso, ni yo, ni creo que nadie, busca al hacer un atlas otra cosa que obtener los materiales para caracterizar un estado actual de lengua³⁷, no para allegar antiguallas³⁸. No veo que deba usarse procedimiento diferente para investigar el norte de Francia que el Midi, Aragón que Andalucía: las distintas peculiaridades regionales quedan reflejadas en el cuestionario, redactado para recoger lo que puede ser caracterizador de cada área, pero esto no atenta al método. Lo que no excluye, claro está, la importancia que hay que dar en todo momento y en cualquier lugar a los hechos sociológicos.

Por otra parte, se comprobará muchas veces en las páginas que siguen, las razones geográficas han colaborado, o han sido ellas solas las explicaciones únicas de los hechos de lengua. Contribución en todo semejante a la que llevó a los geógrafos lingüistas a reconocer el valor de la sociología para sus trabajos. Y es que no hay un método universal —a Dios gracias— para estudiar la lengua, sino que muchos diversos han aprestado sus armas para aclarar ese misterio huidizo e inasible que es el lenguaje. Por ser de justicia, en este momento me toca defender los procedimientos geográfico-lingüísticos, por muy enemigo que —lo he dicho en otra ocasión— yo sea de todo tipo de

³⁶ *Meisterwerke der romanischen Sprachwissenschaft*, I, p. 368.

³⁷ Cfr. M. Alvar, *El Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (PALA, I, 4. Granada, 1959, pp. 27-29).

³⁸ Vid. M. Alvar, *Historia y metodología lingüísticas*. Salamanca, 1951, pp. 27-28, donde se dice el procedimiento seguido para recoger materiales arcaicos, en trance de perderse. Cfr. además, *El Atlas ling. etnogr. And.*, recién citado, p. 21.

intransigencia, y mucho más de dogmatismos —tan pasajeros— como los científicos. En mi ayuda recurriré a un testimonio ajeno: cuando Alwin Kuhn caracterizó a la geografía lingüística escribió las palabras que siguen: “die Notwendigkeit ihres Daseins in Zweifel zieht. Ist es doch ihr schönster Ruhmestitel, das beste Zeugnis für ihre überstandene Bewährungsprobe, wenn sie, die von vornherein nur eine, nicht die Methode sprachwissenschaftlicher Forschung hatte sein wollen, als Sonderdisziplin der Linguistik verschwunden ist, sich dienend eingefügt hat in das übergreifende Ganze, aufgegangen ist in ihm und es dich bis die feinsten Enden und Verästelungen durchpulst und befeuert”³⁹.

Y esto es cierto, tanto en estos comentarios como en muchos testimonios de las páginas que siguen, el método geográfico supera cualquier prejuicio ocasional y, al ser aplicado al español insular, con generosidad y abundancia, ha enriquecido, perfilado, dado coherencia y distribuido con uniformidad lo que muchas veces se había allegado pobre, difusa, vaga, dispersa e indirectamente.

³⁹ *Sechzig Jahre Sprachgeographie in der Romania*, “Romanistisches Jahrbuch”, I, 1947-48, p. 63.

CUESTIONARIOS DE LÁMINAS:
EL ATLAS LINGÜÍSTICO DEL MEDITERRANEO Y LAS
INVESTIGACIONES EN GRAN CANARIA

LAS encuestas marineras que he hecho para el *ALM* en el Sur y Sureste de España y en nuestras Plazas de Soberanía en el norte de África, me enfrentaron con unos problemas metodológicos que ahora quiero interpretar. Sin embargo, no voy a usar materiales “mediterráneos”, sino “atlánticos”. Preparando el cuestionario para el *ALECan*¹, hice unas pruebas con el del *ALM*. Buscaba así dos fines: 1) elaborar, parcialmente al menos, la lista de palabras marineras que debía incluir en mi *ALECan*; 2) cumplir un principio metodológico que práctico: coordinar las nuevas empresas de la cartografía lingüística con las ya existentes.

Al trabajar para tales objetivos, vi que, en una sola ciudad, los marineros de playas bastante alejadas entre sí repetían las mismas discrepancias que había observado en puertos distintos de la Península. Se planteaba así no la previsible pluralidad

¹ Se editó en forma de libro por el Instituto de Estudios Canarios (C.S.I.C.). La Laguna, 1964.

de respuestas, sobre la que se basa cualquier estudio de geografía lingüística, sino un desajuste producido por la propia naturaleza de la encuesta. Es decir, algo que metodológicamente estaba dentro del modo de llevar a cabo nuestra investigación y que no dependía del explorador (sujeto paciente en gran medida), sino de la naturaleza cómo se formulaban las preguntas (material gráfico) y la reacción del sujeto ante las láminas que se le sometían a consideración.

La especial característica del ALM hizo recomendable el uso de un cuestionario de gráficos: embarcación, artes de pesca, peces, moluscos, etc. Ya que cualquier descripción de cientos de seres marinos sería insuficiente e, incluso, contradictoria.

Por eso hemos empleado fotografías y dibujos en la medida de lo posible. Sin embargo, no siempre se obtiene la coherencia deseable: el hombre no avezado a contemplar reproducciones, pierde el sentido de la proporción, se fija en detalles accesorios, es incapaz de identificar en negro lo que la realidad le da coloreado o no acierta con la falta de volumen.

En Las Palmas de Gran Canaria hice una encuesta doble: un marinero de Las Canteras y otro de San Cristóbal. Los resultados fueron éstos:

En 248 cuestiones relativas a peces, moluscos y crustáceos, ambos informantes coincidieron en 133; este 53'6% de concordancias se refieren tanto a los casos en que respondieron con un mismo tipo léxico como a aquellos otros en que uno y otro pescador desconocían la lámina, lo que previsiblemente hace creer que el animal no existe, o es muy raro, por aquellas aguas. La proporción relativa del 53'6% no es tan desconsoladora como se presenta a primera vista. El sujeto más viejo (80 años de edad; 62 de marinero y 47 de patrón; se citará V) no identificó muchos gráficos que eran reconocidos por el más joven (31 años; patrón de pesca; será aducido como J) así:

519. CLUPEA SPRATUS	<i>sardina amacholada</i>
520. SARDINELLA AURITA	<i>longorón</i>
524. SCOMBERESOX SAURUS	<i>bicúa</i>
529. MUGIL CHELO	<i>pejerrey</i>
541. DICENTRARCHUS LABRAX	<i>anjova</i>

543. SCIAENA UMBRA	<i>corvina</i>
544. CORVINA NIGRA	<i>corvinate</i>
556. CORIS JULIS	<i>carajo'l rey</i>
572. PAGELLUS BOGARAVEO	<i>garapeyo</i>
578. SCOMBER COLIAS	<i>cabaya</i>
582. EUTHYNNUS PELAMIS	<i>tasarte</i>
584. SARDA SARDA	<i>barracuda (?)</i>
589. SERIOLA DUMERILII	<i>medregá</i>
590. POMATOMUS SALTATRIX	<i>pejerrey</i>
594. GOBIUS PAGANELLUS	<i>gaboso negro</i>
615. SOLEA VULGARIS	<i>lenguao</i>
621. MICROMESISTIUS POUTASSOU	<i>bacalao</i>
627. BLENNIUS OCELLARIS	<i>barriguda</i>
628. BLENNIUS GATTORUGINE	<i>barriguda rembalisa</i>
660. ALOPIAS VULPINUS	<i>coleta</i>
669. ECHINORHINUS BRUCUS	<i>tintorera (?)</i>
695. PHYSETER CATODON	<i>cachalote</i>
732. CARDIUM EDULE	<i>almeja de fango</i>
762. SQUILLA MANTIS	<i>capión</i>

Por su parte, el sujeto viejo completó las siguientes cuestiones:

555. CRENILABRUS PAVO	<i>buyón d'hondura</i>
587. LICHIA AMIA	<i>palometa</i>
605. SCORPAENA SCROFA	<i>rahcasio²</i>
610. BOTHUS PODAS	<i>gayo³</i>
611. ARNOGLOSSUS GROHAMANNI	<i>tapaculo</i>
654. MUSTELUS ASTERIAS	<i>casón</i>
657. CARCHARIAS FEROX	<i>haniquín</i>
666. CENTROPHORUS GRANULOSUS	<i>quemme</i>
714. ARGONAUTA ARGO	<i>pulpo flaire</i>
725. PECTEN JACOBÆUS	<i>cancha</i>
726. PECTEN VARIUS	<i>almejillón</i>

Sumando las 24 preguntas contestadas por J (y no por V) con las 11 de V (que faltan en J)⁴ obtenemos un 14'1 % de cuestiones que sólo se consiguieron en uno de los informadores.

² Sabía que los peninsulares le llaman *cantarero*.

³ El informante joven negaba que pudiera ser *gallo*.

⁴ Es probable que no todos estos datos sean aceptables, pues es

En cuanto a las discrepancias, debemos hacer varios grupos para conocer su naturaleza:

1) se producen entre denominaciones de seres marinos de la misma especie. Entonces puede ocurrir que V designe con *a* lo que J nombra con *b* y, recíprocamente, *b* de V = *a* de J. Así:

	V	J
539. SERRANUS SCRIBA	<i>vaqueta</i>	<i>cabriya</i>
540. PARACENTOPRISTIS HEPATUS	<i>cabriya (de ley)</i>	<i>vaqueta</i>
649. HEXANCHUS GRISEUS	<i>queya</i>	<i>haniquin</i>
655. PRIONACE GLAUCA	<i>haniquin</i>	<i>queya</i>
698. SEPIOLA RONDELETH	<i>pota</i>	<i>dula</i>
707. OMNATOSTREPHUS SAGITTATUS	<i>dula</i>	<i>pota</i>
721. MUREX BRANDARIS	<i>busio</i>	<i>caracol (de tablero)</i>
722. MUREX TRUNCULUS	<i>caracó (de caré)</i>	<i>busio</i>

2) se producen entre animales de la misma especie, pero mientras un informante carece de riqueza léxica el otro acierta a discriminar los dos individuos diferentes:

	V	J
527. MUGIL CAPITO	<i>lebranco</i>	<i>baila</i>
546. BRAMA RAJI	<i>pámpano</i>	<i>pámpano de ley</i> ⁵ <i>pámpano de Guinea</i> ⁶
552. LABRUS MERULA	<i>barraco</i>	<i>vaqueta</i>
575. BOOPS BOOPS	<i>cabaya pequeña</i>	<i>macarel</i> ⁷
615. SOLEA VULGARIS	<i>lenguao</i>	<i>lenguao d'afuera</i>
641. anguila joven	<i>anguila</i>	<i>bogavante</i>
686. DASYBATHIS PASTINACA	<i>chucho</i>	<i>chucho de ley</i>
687. DASYBATHIS VIOLACEA	<i>chucho</i>	<i>chucho roquero</i>

raro que un informante niegue la existencia del animal representado y el otro la acepte. Habrá, pues, que pensar en un margen de error. Además, los moluscos y pleuronectiformes (orden al que, con otras, pertenece la familia SOLEIDAE o 'lenguados') presentan un continuo intercambio de denominaciones, lo que acrecienta la dificultad del cotejo.

⁵ "tiende a color amarilloso".

⁶ "es como de azul oscuro".

⁷ Podría incluirse en casos como éste el n.º 567 (PAGRUS PAGRUS) que fue *pargo* para V, pero *businegro* para J. Este informador añadió "*pargo* son todos los pescados de la familia de la *sama*" (*businegro* es, por tanto, una especificación).

705. huevas de sepia	<i>cría der choco</i>	<i>carnada</i>
709. ELEDONE MOSCATA	<i>pulpo</i>	<i>pulpo de la orilla</i>
711. OCTOPUS MACROPUS	<i>pulpo</i>	<i>pulpo de afuera</i>
719. APORRHAIIS PES PELICANI	<i>caracol</i>	<i>caracol de pico</i>
720. CERITHIUM VULGATUM	<i>caracol</i>	<i>glosa</i>
723. TRITON VARIEGATUM	<i>caracol</i>	<i>caracol de cangrehiya</i>
747. CRANGON CRANGON	<i>camarón</i>	<i>camarón d'oriya</i>
757. ERIPHIA SPINIFRONS	<i>haca</i>	<i>trompetero</i>

Es notable que todas las precisiones documentadas procedan del informante J.

3) se producen entre seres marinos de la misma especie, pero sin dar lugar a la ecuación descrita en el § 1 ($a:b=b:a$). La fórmula de este caso podría ser: $a:b=x:a$; $a:b=b:x$; $a:a=x:a$; $a:b=a:a$

	V	J
518. ALOSA FALLAX NILOTICA	<i>sardina lacha</i>	<i>sardina amacholada</i>
519. CLUPEA SPRATTUS	+	<i>sardina lacha</i>
526. MUGIL CEPHALUS	<i>cabesote</i>	<i>lebrancho</i> ⁸
527. MUGIL CAPITO	<i>lebrancho</i>	<i>tabaga</i>
537. EPINEPHELUS GUAZA	<i>abae</i>	<i>cherne</i>
538. SERRANUS CABRILLA	<i>cabriya merera</i>	<i>abae</i>
546. BRAMA RAJI	<i>pámpano</i>	<i>pámpano</i>
548. STROMATEUS FIATOLA	<i>gayo</i>	<i>pámpano</i>
565. DENTES DENTEX	<i>dentón</i>	<i>sama dorada</i>
566. SPARUS AURATUS	<i>sama dorada</i>	<i>sama catarineta</i>
650. SCYLIORHINUS CANICULA	<i>gato</i>	<i>arcatriya</i>
651. SCYLIORHINUS STELLARIS	<i>gato</i>	<i>gato</i>
663. SQUALUS ACANTHIAS	<i>gayudo</i>	<i>querme</i>
664. SQUALUS FERNANDINUS	<i>gayudo</i>	<i>gayudo</i>
721. MUREX BRANDARIS	<i>busio</i>	<i>caracol (de tablero)</i>
722. MUREX TRUNCULUS	<i>caracó (de caré)</i>	<i>busio</i>

4) se producen al aplicar los mismos nombres a peces y moluscos que pertenecen a especies diferentes. Así podemos hacer la siguiente ordenación:

la *chopa* es para V tanto SPONDYLIOSOMA CANTHARUS (564) como BOOPS SALPA (574);

⁸ El informante J sabía que, en otros sitios, el pez se llama *cabesote*.

- el *buyón* es para V tanto el CRENILABRUS PAVO (555) (*buyón d'hondura*) como el GOBIUS COBITIS (592) (*buyón*);
- la *galana* que fue para V DIPTODUS ANNULARIS (562) y OBLADA MELANURA (573) sólo tuvo esta identificación en los informes de J;
- el *soldao* es MONOCHIRUS HISPIDUS (691) o GYMNAMMODYTES CICERELLUS (639) para V;
- el *pejerrey* es ATHERIHA HEPSETUS (531) para V y el POMATOMUS SALTATRIX (590) para J y, acaso también, el MUGIL SALIENS (529);
- el *haniquín* fue para V PRIONACE GLAUCA (655) y CARCHARIAS FEROX (657), mientras que era sólo el HEXANCHUS GRISEUS (649) para J;
- la *queya* era para V HEPTRANCHIAS PERLO (648) y HEXANCHUS GRISEUS (649), mientras que para J era PRIONACE GLAUCA (655);
- el *gato* era SCYLIORHINUS CANICULA (650), SCYLIORHINUS STELLARIS (651), OXYNOTUS CENTRINA (667) y DALATIAS LICHA (668) para V, mientras que fue para J el SCYLIORHINUS STELLARIS (651).

Los ejemplos anteriores atestiguan cómo la sinonimia (o la mala reacción ante los gráficos) era reiterada en V, mientras que no se daba en J.⁹ A este hecho de índole general hay que añadir las distintas especies a que hacen referencia los nombres vulgares y de ello podremos inferir la inestabilidad de la nomenclatura vulgar¹⁰ o la errónea interpretación que mis sujetos hicieron del material gráfico.

En algún caso, el informante J corrigió las identificaciones de V. Así, en la pregunta 610, negó que el BOTHUS PODAS pudiera ser un *gayo* y en la 630 rechazó que el *lagarto* correspondiera al TRACHINUS DRACO, porque al pez que él conoce con tal nombre "le falta el primer cerro" ['espinas delanteras'].

Como es lógico, la mayor parte de las discrepancias afectan

⁹ Obsérvese que el 529 nos lo dijo sin ninguna convicción.

¹⁰ En cualquier repertorio ictiológico se dan reiteraciones como éstas.

a los elementos léxicos empleados por uno y otro sujeto. La falta de correspondencia se cumple en los siguientes casos:

	V	J
517. sardina pequeña	<i>sardiniya, arruahe</i>	<i>mahúa</i>
520. SARDILLA AURITA	<i>encolá</i>	<i>sardina negra</i>
526. MUGIL CEPHALUS	<i>cabesote</i>	<i>lebrancho</i>
527. MUGIL CAPITO	<i>lebrancho</i>	<i>tabaga</i>
528. MUGIL AURATUS	<i>lebrancho</i>	<i>baila</i>
537. EPINEPHELUS GUAZA	<i>abae</i>	<i>cherne</i>
538. SERRANUS CABRILLA	<i>cabriya, merera</i>	<i>abae</i>
539. SERRANUS SCRIBA	<i>vaqueta</i>	<i>cabriya</i>
540. PARACENTOPRISTIS HEPATUS	<i>cabriya de ley</i>	<i>vaqueta</i>
548. STROMATEUS FIÁTOLA	<i>gayo</i>	<i>pámpano</i>
552. LABRUS MERULA	<i>barraco</i>	<i>vaqueta</i>
562. DIPLODUS ANNULARIS	<i>galana</i>	<i>muarra</i>
565. DENTEX DENTEX	<i>dentón</i>	<i>sama dorada</i>
577. cría de la caballa	<i>cabaya pequeña</i>	<i>macarel</i>
593. GOBIUS NIGER JOZO	<i>pehediablo</i>	<i>pelúo</i>
630. TRACHINUS DRACO	<i>lagarto</i>	<i>araña d'afuera</i>
639. GYMNAMMODYTES CICERELLUS	<i>soldao</i>	<i>sartón</i>
640. ANGUILLA ANGUILLA	<i>anguila</i>	<i>bogavante</i>
649. HEXANCHUS GRISEUS	<i>queya</i>	<i>haniquín</i>
650. SCYLIORHINUS CANICULA	<i>gato</i>	<i>arcatriya</i>
655. PRIONACE GLAUCA	<i>haniquín</i>	<i>queya</i>
663. SQUALUS ACANTHIA	<i>gayudo</i>	<i>querme</i>
668. DALATIAS LICHA	<i>gato, liha</i>	<i>albahar</i>
676. RAJA OXYRHYNCHUS	<i>chucho</i>	<i>raya</i>
698. SEPIOLA RONDELETTI	<i>pota</i>	<i>dula</i>
703. tentáculo	<i>reho</i>	<i>variya</i>
707. OMNATOSTREPHESS SAGISTATUS	<i>dula</i>	<i>pota</i>
717. HALIOTIS LAMELLOSA	<i>ohtión</i>	<i>armehiyón</i>
720. CERITHIUM VULGATUM	<i>caracol</i>	<i>glosa</i>
721. MUREX BRANDARIS	<i>busio</i>	<i>caracol de tablero</i>
722. MUREX TRUNCULUS	<i>caracó de caré</i>	<i>busio</i>
731. GLYCYMERIS GLYCYMERIS	<i>almeha</i>	<i>concha</i>
733. CARDIUM TUBERCULATUM	<i>cochinita</i>	<i>boguina</i>
754. CARCINUS MOENAS	<i>haca</i>	<i>cangreho</i>
756. PORTUNUS CORRUGATUS	<i>haca</i>	<i>trompètero</i>
759. DROMIA VULGARIS	<i>haca de ley</i>	<i>santorra</i>

Salvo error, 36 casos (un 14'5% del total) presentan discrepancias en V y J. Algunos de estos testimonios están in-

cluidos en las enumeraciones anteriores, pero lo normal es que no hayamos repetido la enunciación; en este caso, no podremos saber —por la encuesta misma— si alguno de los informadores erró.

Por otra parte, es sintomático que las discrepancias se hayan producido en la designación de seres marinos atípicos. Es decir: en variedades dentro de una misma especie o en especies poco conocidas en la pesca local. En este sentido, tiene una enorme fuerza el siguiente hecho: la Fundación Cini redujo los dos cuestionarios primitivos a uno muy breve (169 preguntas)¹¹; en esta nueva versión se eliminaron las preguntas que se estimaron menos representativas. Pues bien, de los números que han entrado en las comparaciones de los §§ 1-4 y en la lista de las pgs. 37-38, sólo las preguntas 517, 526, 537, 565, 615 y 650 (seis en total) han pasado del cuestionario extenso al reducido y casi ochenta se han eliminado. Es importante considerar que las diferencias a que he hecho mención en páginas anteriores sólo se hayan producido en el sentido de la especificación más apurada.

Esto plantea un nuevo problema: ¿qué es lo que el marino puede diferenciar de todo aquello que el naturalista ha clasificado?

No es esta la primera vez en que se suscita la viabilidad metodológica de las encuestas por medio de láminas. Hace ya cuarenta años, Sever Pop señaló sus limitaciones y dificultades¹²; una década más tarde, R. A. Stampa incidía en los mismos temas¹³ y añadía un ejemplo concreto: los campesinos ignoran o conocen mal los nombres de los vegetales: él fue incapaz de recoger ningún término para designar al cólquico de otoño, a pesar de que hacía la encuesta en la época de flo-

¹¹ *Questionario dell'Atlante Linguistico Mediterraneo*. Edizione ridotta. San Giorgio Maggiore, Venezia, 1964.

¹² *Buts et méthodes des enquêtes dialectales*. Paris, 1927, p. 161.

¹³ *Contributo al lessico preromanzo dei dialetti lombardo-alpini e romanici*. Zürich-Leipzig, 1937.

ración¹⁴. Estas preocupaciones sitúan a nuestras conclusiones en un plano de validez general.

Una encuesta basada, únicamente, en ilustraciones gráficas corre el riesgo de que las palabras recogidas no correspondan a la realidad material. Hay casos de una inequívoca interpretación, pero otras permiten una pluralidad de visiones. Tiene lugar esta segunda posibilidad, sobre todo, en los seres vivos; precisamente porque su presencia en la vida cotidiana está reiterada sobre una serie de elementos muy concretos: tamaño, color, aspecto, etc. Para un informador poco inteligente o, siquiera, poco capaz de interpretaciones, el trazado de la línea, la falta de coloración, el engrandecimiento o empequeñecimiento de la imagen, son otras tantas dificultades por vencer. Añádase a ello la natural extrañeza que una inhabitual representación produce en los ojos sorprendidos del informante. Antes de identificar un pez, muchas veces yo tenía que oír toda una serie de reproches ajenos a mis pretensiones: el pescado aquel no estaba fresco, porque tenía el ojo blanco (si se trataba de una fotografía) o ya no podía nadar (si tenía plegadas las aletas) o cualquier otro comentario, capcioso en apariencia, pero muy entrañado en la vida del marinero: excelencias o deficiencias del pescado, que se hubiera sabido conservar o no, etc.

Por otra parte —y en esto coinciden mis observaciones con las que he señalado más arriba de Pop y Stampa— el marinero reduce a unas pocas variedades las muchísimas sutilezas del naturalista. Uno y otro cumplen con su obligación. El testimonio de Gran Canaria podría refrendarlo con otros muchos ejemplos: toda una serie de peces pertenecientes a la familia TRIGLIDAE,¹⁵ son reducidos a un denominador común: *rubio*;

¹⁴ Cit. por S. Pop, *La Dialectologie*, t. I. Louvain, 1950, p. 642. Stampa hacía ver a sus informadores flores, hojas o frutos, y empleaba también ilustraciones y dibujos.

¹⁵ En el cuestionario son siete preguntas correspondientes a las variedades que siguen: TRIGLOPORUS LASTOVIZA (n.º 595), ASPITRIGLA CUCULUS (n.º 596), TRIGLA LYRA (n.º 597), ASPITRIGLA OBSCURA (n.º 598), TRIGLA LUCERNA (n.º 599), EUTRIGLA GURNARDUS (n.º 600) y LEPIDOTRIGLA CAVILLONE (n.º 601). Añádase, además, otro pez, del orden de los PER-

otro tanto ocurre con las tres clases de *tembladeras*¹⁶ o con las diez variedades de *ráyidos*¹⁷, que se circunscriben a dos: las *rayas*, con o sin aguijón, y los *chuchos*, cuando tienen dos aletas flanqueando la cola. Y bástenos estos ejemplos.

Estas limitaciones deberían hacernos pensar cuán impropio es que tratemos de obtener un material exhaustivo por tales procedimientos. Entre otras razones porque los conocedores nativos no llegan nunca a semejante individualización.

Por otra parte, el valor de los materiales recogidos está limitado en función de los deslizamientos de las "palabras", con respecto a las "cosas": unas veces —las más— el campo semántico de una voz no sale de unos límites de comprensión (se aplica a variedades próximas, cfr. pgs. 46-47), mientras que, otras, la voz se liga, en las dos series que cotejo, a peces o moluscos que poco o nada tienen que ver entre sí. En estos casos, antes de usar el material habría que proceder con cautela. Esta mezcla de datos de todo tipo (próximos o remotos) se comprueba incansablemente en las listas de nombres vulgares que dan las colecciones ictiológicas que manejo (FAO, Lozano, Palombi-Santarelli)¹⁸. Pero si esto es obvio —y desgraciadamente inseguro— en el campo de la ictionimia romance, otro tanto ocurre en el terreno de las ciencias naturales. No hace mucho trabajé en la magnífica biblioteca de oceanografía de una de las grandes Universidades de Estados Unidos:¹⁹ escaseaban los libros sobre los peces mediterráneos. Mi extrañeza fue aclarada: la vieja —y no siempre buena— tradición de los

CIFORMES (familia PERISTEDIIDAE) que es muy semejante a los anteriores, el PERISTEDIUM CATAPHRACTUM (n.º 602).

¹⁶ Preguntas 672-674 (TORPEDO TORPEDO, T. MARMORATA, T. NOBILIANA).

¹⁷ Preguntas 675-682 y 686-687.

¹⁸ Obsérvese que otro tanto ocurre en el mundo vegetal: en mi trabajo *Derivados hispánicos del latín "acinus"* ("Etymologica", 1958, pp. 33-41) traté de aclarar cuántas especies distintas — y aun muy distintas — se cobijan bajo el manto del *aznacho*.

¹⁹ Vid. *Una nota de ictionimia: el Scarus cretensis*, incluida en este mismo volumen, pp. 121 y ss.

estudios acerca de este mar ha hecho prosperar una complicada y heterogénea nomenclatura (variedad entre los científicos, enmarañamiento en los nombres vulgares) que obliga a resolver muchos problemas previos. Si esto ocurre en las ciencias naturales no nos extrañemos de la inseguridad de muchas de estas “palabras”. Por eso —y es otra conclusión que quiero recordar aquí— los datos seguros son los que se refieren a seres marinos que pudiéramos llamar “típicos”, o inequívocos, mientras que la incertidumbre crece conforme descendemos a las particularidades; en estos casos, la sinonimia se reitera como fruto de la inseguridad e, incluso, un solo término se generaliza para una larga serie de distinciones ictiológicas.

Si todas estas cuestiones pueden tener un valor general, hay otras que se limitan a las condiciones particulares de las encuestas que describo.

Ante unas mismas ilustraciones dos sujetos del mismo oficio —es decir, avezados a contemplar los mismos seres marinos— reaccionaron de manera distinta. Ambos coincidieron en un 53'6% de las preguntas, pero el informante J identificó casi un 9'7% de animales que faltan en V y, recíprocamente, éste poseyó un 4'4% de temas que no se encontraron en aquél. Así, pues, en no menos del 14'1% ambos sujetos siguieron identificaciones distintas.

Las discrepancias pueden afectar a seres marinos de la misma especie, a riqueza léxica en uno y falta de discriminación en otro de los informantes y, lo que es más grave, a seres marinos totalmente distintos. Las diferencias en estos casos alcanzaron a 40 respuestas (= 16'1%), pero de este 16'1%, un 9'6% (= 24 casos) corresponde a seres marinos muy parecidos, lo que hace que sea escaso el error de identificación. Por lo que respecta a la confusión de peces de especies muy distintas, sólo ocurre en un 2'8% (= 7 casos); proporción sumamente pequeña para que pueda afectar a las cantidades totales de la encuesta.

Ya tienen otro cariz las discrepancias entre ambos sujetos cuando no las podemos someter a ninguna comprobación. Tal es el caso de ese 14'5% de preguntas en que J y V difirieron.

No sabemos si uno de los dos informadores cometió error, pero parece probable que así ocurriera. Entonces, unido este 14'5% probable al 2'8% seguro resulta que en más de un 16% de los casos, los sujetos interpretaron mal las láminas. Y esta proporción es muy importante para que podamos dar un valor absoluto a los materiales recogidos mediante estos procedimientos gráficos.

He señalado con anterioridad que la mayor parte de las discrepancias se han producido en “la designación de seres marinos atípicos” o sea en “variedades dentro de una misma especie o en especies poco conocidas”. Entonces hay que meditar sobre el valor de tal clase de cuestionarios. A mi modo de ver, si queremos que sean eficaces, deberán confeccionarse pensando en elementos (seres, utensilios, etc.) inconfundibles, que se puedan identificar de manera justa y segura y, en consecuencia, tales cuestionarios deberán tener una extensión bastante limitada. Con ello se perderán muchos términos que matizan los grandes conjuntos por los que postulo; pero se obtendrá la enorme ventaja de unos materiales seguros y de una total confianza. La recogida demorada del léxico pertenecerá entonces a monografías locales y no a empresas proyectadas sobre grandes superficies; de este modo se explican y aclaran otra serie de cuestiones a las que me he referido en líneas anteriores: qué puede diferenciar —un pescador, un marinero de tipo medio— de todo aquel mundo que los naturalistas ordenan y, por ende, el significado que la polisemia tiene en las denominaciones vulgares de los seres de la naturaleza.

Todos estos hechos me hacen pensar que el *ALM* tendrá que ser usado con criterios distintos, según sean los datos que en él se busquen:

1) poseerá un valor inequívoco para las cuestiones que pudiéramos llamar fundamentales²⁰.

²⁰ De cuáles puedan ser fundamentales en cada sitio es algo que no se puede prever *a priori*. Sin embargo, la reducción del *Questionario* a que me he referido antes (p. 50) me parece que puede servir como punto de referencia, por muy poco matizado que sea ese punto.

2) servirá, dentro de unos prudentes límites, para disponer de un material léxico ordenado y clasificado, aunque el campo semántico que ocupen tales términos sea de cierta amplitud. Me refiero a aquellos casos en los que se produce un deslizamiento significativo que se puede interpretar dentro de unos linderos conocidos (vid. pgs. 46-48). Este segundo caso tal vez no sea de absoluta confianza para el naturalista; sin embargo, creo que sus materiales conservan todo el valor para el lingüista (lexicógrafo, etimologista, historiador, etc.).

3) significará una simple aportación de vocabulario en aquellos casos en que se rompa la sutura entre 'palabra' y 'cosa'. La validez de estos datos sólo podrá justificarse cuando quepa —por comparación con otros materiales— la identificación del error.

CUESTIONES FONÉTICAS

LA -A DE LOS PLURALES

LA aspiración o pérdida de la -s final en muchas hablas hispánicas ha producido la modificación de la vocal anterior. Incluso, esta vocal modificada se ha convertido en un hecho fonológico que repercute sobre el sistema. Esto es: a un singular con vocal cerrada, corresponde un plural con vocal abierta; de este modo, el timbre vocálico adquiere un valor significativo, ignorado por el castellano¹. Ahora bien, en el caso de *e* y *o*, el cierre o la abertura mantienen a la vocal dentro de su propia serie (palatal y velar, respectivamente), mientras que en el de la *a*, junto al rasgo de la abertura, suele darse otro: el de la palatalización o no. De ese modo, a una *a* media o velar en el singular (*casa*) corresponde una *ä* palatal en el plural (*casä*). Estos hechos se han comprobado muchas veces en el andaluz oriental, no en el occidental². Sin embargo, tal estado

¹ Para estas y las cuestiones que siguen, vid. mi trabajo —y la bibliografía que allí aduzco— sobre *Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada* (RFE, XXXIX, 1955, pp. 284-313).

² Su difusión puede verse en el mapa de M. Alvar, *El Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. PALA, I, 4. Granada, 1959, p. 14.

de cosas no se produce en Canarias: comoquiera que en las Islas persiste la aspirada con una tenacidad mayor que en andaluz, el timbre de la *a* es velar y no palatal. Así lo describí al tratar del español de Tenerife³ y así se oye en las otras islas. La posibilidad de aportar unos materiales, estudiados experimentalmente, creo que zanja definitivamente la cuestión. Pero, antes, es necesario algunas aclaraciones para situar el problema en el marco en que se ha originado.

Metodológicamente, hay que separar dos hechos diferentes: de una parte, la articulación del sonido (fonética); de otra, el carácter significativo que pueda tener el timbre (abierto—cerrado, palatal—velar) de la vocal y, particularmente ahora, de la *-a*. Por otra parte no se deben igualar los hechos canarios con los del andaluz oriental, porque son diferentes, y lo que en un sitio se produce (palatalización de la *-a* en los plurales) no tiene carácter imperativo para otro. Conviene no olvidar —además— que el español insular está vinculado con el andaluz occidental⁴, que no practica la oposición *a-ã*, y no con el oriental.

Así, pues, antes de describir los caracteres de la *-a* canaria, procedente de *-as*, creo útil señalar cómo se motiva el problema en andaluz y de ello podremos deducir lo que hay de concordante y dispar con las hablas canarias.

En primer lugar, la oposición fonológica basada en el cierre (singular) o la abertura (plural) de la vocal final debe separarse de la descripción meramente fonética de los sonidos abiertos o cerrados, pues si no se tiene en cuenta la función significativa del timbre, no se podrá explicar el porqué del fenómeno. Así, por ejemplo, Navarro Tomás, “aun siendo quien primero habló de la cuestión, no llegó a perfilar su naturaleza, alcance y distribución”⁵. En segundo lugar, A. Palacio y L. Rodríguez-Caste-

³ *El español hablado en Tenerife*. Madrid, 1959, p. 16, § 5, 3 c. Allí digo: “El fenómeno es, al parecer, de exacta regularidad”.

⁴ *Op. cit.* nota anterior pp. 92-93 y 100.

⁵ M. Alvar, *Los Nuevos Atlas lingüísticos de la Rumania*. Granada, 1960, p. 19, y, antes, en la redacción francesa del trabajo publicada en

llano, que dedicaron un excelente estudio a la descripción del habla de Cabra (Córdoba)⁶, “no percibieron el carácter palatal de la *-ä* (< *-as*) en su comarca, a pesar de ser indudable”⁷; he pensado si sobre las explicaciones de estos dialectólogos no pesó la descripción de una *a* velar que, para tales circunstancias, había descrito Navarro Tomás. Por último, Dámaso Alonso, Alonso Zamora y María Josefa Canellada delimitaron con precisión el valor fonológico del cambio [singular, *a* — plural *ä*] y mostraron “cómo la alternancia fundamental modificaba la estructura [...] de la *a*”⁸. Dicho con otras palabras: la descripción del fenómeno en la Andalucía oriental sólo se ha visto con claridad cuando ha entrado en juego la fonología y ni Navarro Tomás ni sus discípulos pueden servir para explicar los rasgos andaluces, porque no han tenido conciencia de ellos. Ahora bien, no se puede inferir de la exposición de hechos que acabo de hacer que el tratamiento andaluz pueda aducirse para explicar los procesos canarios, que son de muy otra naturaleza, por cuanto en las Islas la aspirada se conserva con mayor tenacidad que en Andalucía, según se ha dicho ya. Y en este punto sí que puede establecerse parangón entre el mediodía peninsular y las Islas: pero tan sólo en aquellos casos en que canario y andaluz mantienen la aspirada como signo de plural (oposición: *a*, *-ah*). Por el contrario, hay que disociar los testimonios andaluces de los canarios cuando, en los primeros, se pierde la aspiración con resultados sobre la vocal precedente (*-as* > *-ah* > *-ä*) y se conserva en los segundos (*-as* > *-ah*). Teniendo en cuenta todos estos hechos, se puede intentar una nueva insistencia sobre el problema que nos ocupa, no siempre interpretado con precisión.

El carácter palatal de la *a* de ciertos plurales andaluces, es algo que no ofrece la menor duda cuando la palatalización

las *Actes du Colloque International de Civilisations, Littératures et Langues Romanes*. Bucarest, 1959, p. 154.

⁶ RDTP, IV, 1948, pp. 387 - 418 y 570-599.

⁷ *Nuevos Atlas*, p. 20, nota 24, y *Actes*, p. 178, nota 24.

⁸ *Nuevos Atlas*, pp. 19-20, y *Actes*, p. 154.

es el único signo de plural; si la aspirada se mantiene como signo de plural, las cosas son de otro modo, pues lo característico de la oposición es, entonces, la presencia de la *-h* (signo de plural) frente a su ausencia (signo de singular). En tales casos, la acción velarizante no tiene nada de raro y, añadiría, en *-as* > *-ah* además del timbre hay que tener en cuenta la abertura, que se realiza siempre. Algunas grabaciones de la isla de Fuerteventura me han permitido estudiar experimentalmente el fenómeno: los resultados —ajenos a cualquier subjetivismo— dan la razón a mis transcripciones de forma que no permiten la vacilación más pequeña. En las figuras 1 y 2, se reproducen las terminaciones de las palabras *ruedas* [algo así como *ruedah*] y *riendas* [*riendah*], según grabaciones que hice en Morro Jable; su articulación velar es indudable. En el gráfico 3, se reproduce la escala logarítmica para los valores formánticos de las vocales; en ella he representado los valores medios de la [ä] palatal y de la [-a < -as]: esta última es claramente velar, pues cuanto más hacia arriba y a la derecha se encuentre situada, más velar será. La diferencia entre los segundos formantes de las vocales medias representadas en ese gráfico n.º 3 es de 150 Hz⁹, valor considerable, teniendo en cuenta que la diferencia que da Pierre Delattre entre la [ä] palatal y la [a] velar es de 240 Hz, en las lenguas en que estos sonidos funcionan como fonemas¹⁰. Por otra parte, y desde un punto de vista histórico, no hay que olvidar que la velarización trabada por *h* se ha cumplido en lenguas distintas de las hablas hispánicas meridionales (andaluz, canario, donde estudié el proceso). En este sentido me parecen decisivas estas palabras G. Straka: “le français ne connaissait pas ce timbre [el de la *a* velar] antérieurement à l'affaiblissement et à l'amuïssement de l's antéconsonantique et finale, et c'est précisément cette altération de l's qui a donné naissance, pour la première fois

⁹ Cálculos hechos, según queda dicho, sobre el informante de Morro Jable.

¹⁰ Vid. Pierre Delattre, *The Physiological Interpretation of Sound Spectrograms* (PMLA, LXVI, 1951, p. 864-876).

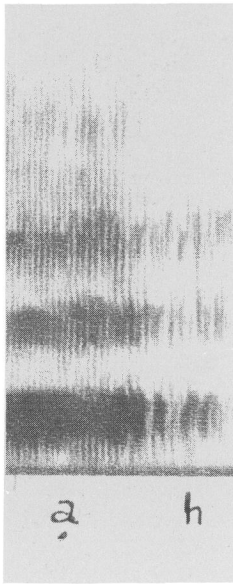


Fig. 1

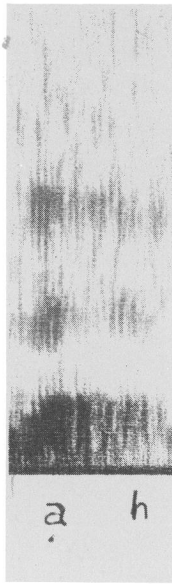
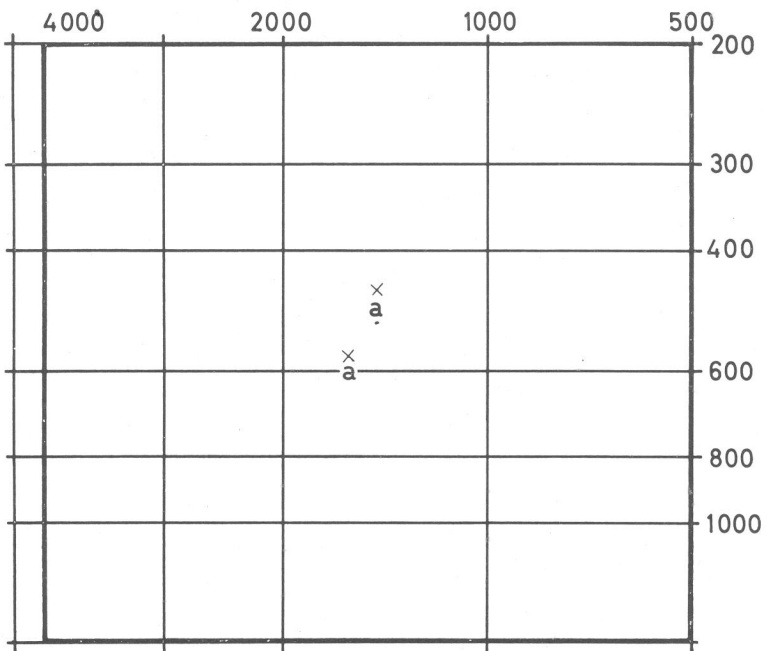


Fig. 2



Posición de a media y a velar. (Calco exacto hecho sobre papel milimetrado).

Fig. 3

dans l'histoire du français, au timbre postérieur de *a*. L'apparition d'un *a* postérieur... devant une *s* altérée en une constrictive postérieure relâchée *xh* ou en un *h* est d'origine purement articulatoire et s'explique aisément. Pour l'articulation de ces consonnes, le dos de la langue se retire en arrière et ce mouvement articulatoire a simplement entraîné par anticipation la voyelle précédent plus en arrière, à vers *á* (*pâte*, etc.)"¹¹. Así, pues, un rasgo más con que unir el proceso hispánico con el francés del que, minuciosamente, me había ocupado en otra ocasión¹².

¹¹ Georges Straka, *Remarques sur la "déarticulation" et l'amuïsement de l's implosive*, en "Mélanges de Linguistique Romane et de Philologie médiévale offerts à M. Maurice Delbouille", I, 1964, p. 626.

¹² *Art. cit.* en la n.º 1 de este trabajo, pp. 288-289, 293 y 294, 301-303, especialmente.



SOBRE LA CE POSTDENTAL

EN Tenerife descubrí la articulación de una *ce* postdental, que quedó descrita en el libro que dediqué a la isla¹. El hallazgo pugnaba con la tradicional pereza de oír según unos moldes cargados de prejuicios. Max Steffen escribió sobre el hecho unas líneas en las que acreditaba, cuando menos, ligereza de observación²; Diego Catalán comprobó la existencia del sonido y reconoció el valor del hallazgo: “existen, sí —y es mérito de A[ivar] el haber llamado la atención sobre ello—, las variantes *s* (“*ese* predorsal”) y *z* (“*ce* postdental”)”³. Hoy puedo volver sobre la cuestión, insistir y ampliar mis informes.

En los espectogramas adjuntos (números 4-9) muestro la articulación de la *ce* postdental en varias localidades de la Isla de Fuerteventura. Creo que con los datos que ahora aporto quedarán aclaradas para siempre las afirmaciones que hice en *El español hablado en Tenerife*, afirmaciones a las que no hay que modificar ni una tilde. En Fuerteventura,

¹ *El español hablado en Tenerife*. Madrid, 1959, p. 34, §26.

² “*Vox Romanica*”, XX, 1961, p. 82.

³ “*Zeitschrift für romanische Philologie*”, LXXXII, 1966, p. 473.

la realización de *ese /s/* es enormemente dental en todos los informantes analizados, y en unos conserva un carácter más próximo a */s/*, como en el sujeto de Morro Jable, y en otros muy próximos a *[ce]*, como en el de Tuineje.

En las figuras 4, 5, 6 están representados los espectrogramas de las palabras *asul*, *susio*, *laso*, cuya realización *[s]* es muy dental; esta dentalización se puede observar en primer lugar en la disminución de la intensidad del negro en el segmento correspondiente a *[s]*; la disminución de la intensidad pone en relación esta *[s]* con la *[ce]* castellana peninsular, ya que las dos son acústicamente mates, mientras que la *[s]* castellana peninsular es estridente; en segundo lugar, los refuerzos horizontales que posee el segmento *[s]* de las figuras son semejantes a los formantes inarmónicos que caracterizan a la *[ce]* castellana; esto hace que la *[s]* canaria participe también del carácter acústico de *[ce]*. La articulación de este sonido, se realiza con el ápice lingual apoyado en los incisivos inferiores y con dos estrechamientos del predorso de la lengua: uno contra los alvéolos, y otro contra los incisivos superiores; según que predomine la resonancia de uno u otro estrechamiento, la realización se acercará a *[s]* (predominio de la constricción alveolar) o *[ce]* (predominio de la constricción dentosuperior); en el caso de esta *[s]* predorsal de Morro Jable predomina el primero; este predominio, además, lo podemos ver reflejado en la frecuencia a la que comienzan las resonancias inarmónicas de la fricación, que es a los 3321 Hz (en los casos *asul* y *laso*) frecuencia muy parecida a la de la *[s]* alveolar castellana, cuya media es de unos 3800 Hz.

Las *[s]* de *susio* de la figura 5 ocupan una posición intermedia entre *[s]* predorsal] y *[ce]* postdental], por ello, su fricación comienza en la parte baja del espectro.

En las figuras 8, 9, 10 se encuentran las representaciones de los espectrogramas de la realización de */s/* como *[ce]* postdental] en un informante de Tuineje; la fig. 7 es *[zuz]* de *zuzio*;

⁴ En el grabado consta la exacta transcripción fonética. Realmente, la *n* desapareció nasalizando a la vocal anterior. La *-e* final es abierta.

la 8, [u(n)ce] de *un cesto* y la 9 [docé] de *docestos* ('dos cestos') estas realizaciones tienen un contacto más dental que las correspondientes al informante de Morro Jable; podemos observar su aproximación a [ce] por los formantes horizontales inarmónicos, que son más marcados que los correspondientes del otro informante.

Por lo demás, es innecesario decir que estos sonidos son distintos — como he observado siempre — de la *ce* castellana.

Después de aclarar las cuestiones relativas a la articulación de la *s* canaria, no me parece impropio señalar la difusión —o aparición, al menos— de la *ce* según los datos que poseo. Limitándome a los informes de mi cuestionario; mejor, a las notas que redacto *in situ* al terminar cada encuesta, puedo señalar la existencia en La Graciosa⁵, en Lanzarote (en Haría la comprobé, en dos hombres a los que hice largas horas de encuesta, a un tercero que asistió a alguna de mis sesiones de trabajo y a una mujer de 40 años; en Femés la oí con menos asiduidad, y en Arrecife y Tiagua, donde pregunté a hombres jóvenes de 20, 25 y 33 años, no la consigné en mis notas marginales), en Fuerteventura (muy frecuente en Puerto del Rosario⁶, Betancuria⁷, Morro Jable⁸ y Tuineje⁹; no la registré

⁵ Vid. § 30 de mis *Notas sobre el español hablado en La Graciosa* (RFE, XLVIII, 1965).

⁶ Mis notas dicen: "El seseo se daba, pero era abrumadora la documentación de *ce*, tanto en L [informante labrador] como en M [id. mariner]... Ha sido grabada en la conversación espontánea y en la conjugación de paradigmas enteros, etc." [El informe lo escribí en Puerto del Rosario el 16-IV-66].

⁷ Según mi cuestionario: "la presencia de una *ce* postdental en posición intervocálica o inicial, y como rasgo espontáneo y muy frecuente, era una peculiaridad que me llamó la atención tanto en mi informador como en la mujer [en cuya casa viví]...: por su tensión y articulación, nada permite confundirla con *s* o con el archifonema neutralizado".

⁸ "El seseo era común en todas las gentes con las que hablé. No obstante, alguna vez se oía *ce*, o un sonido intermedio. Un niño —11 ó 12 años— de la entrada de la cerca de Jandía tenía *ce* muy clara" [8-IV-66].

⁹ "El seseo era lo más frecuente; sin embargo, el sujeto tuvo

en La Oliva¹⁰), en Gran Canaria (Las Palmas¹¹, Guía¹², Agaete¹³, Artenara¹⁴, San Bartolomé de Tirajana¹⁵, Agüimes¹⁶, Arguineguín¹⁷, Mogán¹⁸ y San Nicolás de Tolentino¹⁹; no la documenté en Teror, tampoco la oí, en Arafo²⁰, Arona y Los Cristianos, Tenerife). En esta isla encontré algún rarísimo caso de *ce* postdental en un labrador de Arico y en un marinero de El Porís, pero ninguno en las gentes de Arico el Viejo con las que hice un viaje de tres horas; tampoco la tenía una mujer de El Médano, pero sí su esposo, que fue mi informador. En La Gomera, registré *ce* con muchísima frecuencia en un marinero viejo y en un labrador de San Sebastián; pero no se trataba realmente de ceceo, sino que la *ce* aparecía donde el castellano

muchísimas *ces* y así también un oficial del Ayuntamiento (llamado Betancor, 56 años) con el que hablé" [10-IV-66].

¹⁰ He anotado tan minuciosamente los datos de Fuerteventura, porque suele ser una isla ignorada en este tipo de investigaciones.

¹¹ Alguna vez en un labrador de la Rehoya Alta, muchas más en un viejo marinero de Las Canteras; no en dos hombres cultos de la ciudad, ni en dos mujeres (una con instrucción y otra sin ella) del casco urbano. Me refiero —sólo— a gentes que fueron sometidas a interrogatorio con cuestionario.

¹² Apareció como rasgo minoritario.

¹³ El labrador que me informó tenía *ce* con extraordinaria frecuencia; también la oí a un hombre del Valle de los Berrazales, al pastor con quien rellené la parte ganadera de mi cuestionario y al marinero que me informó sobre sus trabajos.

¹⁴ La *ce* apareció "alguna rarísima vez".

¹⁵ Fue raro el ceceo.

¹⁶ La *ce* fue tan escasa como en los pueblos anteriores.

¹⁷ En la casa donde viví, el hombre (65 años) ceceaba; la mujer tenía *ce* con frecuencia y mi informante la articuló en bastantes ocasiones.

¹⁸ "Como siempre, se registran muchos casos de *ce*".

¹⁹ Apareció *ce* con frecuencia.

²⁰ Como es el primer pueblo de la isla investigado para el *ALECan* y por estar, precisamente, en Tenerife, permítaseme copiar las notas del 20-III-66: "La *ce* postdental se oyó en alguna ocasión a mi informador; la noté en el hombre [que me enseñó] la bodega (50 años) y en otro de, aproximadamente, la misma edad. Hablé con un hombre de unos 55 años y la tenía con una frecuencia extraordinaria".

la tiene, en los demás casos había s. En la capital de la isla, una mujer inculta y dos informantes instruidos (varón y hembra) eran seseantes, aunque la mujer instruida pronunció algún caso de *ce*; cuando se lo hacía notar, respondió siempre: “no, yo sólo pronuncio *ese*”. Para otros pueblos de La Gomera mis datos son los que siguen: pronunciaba *ce* con frecuencia un marinero de 54 años, pero no otro de 43 (ambos de Valle Gran Rey); tenían *ce* unas mujeres analfabetas de La Calera y Los Granados, otras de Alajeró y Farga y, ocasionalmente, un labrador del penúltimo de estos pueblos; era muy frecuente oír *ce* a mi informador de Vallehermoso (otras gentes de la localidad eran sólo seseantes) y a la alfarera de El Cercado.

La presencia de esta *ce* postdental no debe extrañar si nos atenemos a los hechos: es paralela en todo a la que se oye en andaluz y a la que se ha documentado en español de América²¹. Lo extraño sería no haberla encontrado. Sin embargo, en cuanto a la cronología del fenómeno, hay que tener en cuenta una afirmación del gran filólogo Angel Rosenblat: “me parece evidente que los islotes de ceceo (*zi zeñó*) que se han ido descubriendo [en Hispano-América] en el último tiempo son desarrollo moderno, por un descenso en el punto de articulación de la s”²². A mi modo de ver, este timbre ciceante no tiene que ser moderno; como es sabido, existe documentado desde hace siglos²³ y, por otra parte, debe pertenecer a las clases sociales más bajas o menos en contacto con la norma urbana del habla:

²¹ Vid. D. L. Canfield, *La pronunciación del español de América* Bogotá, 1962, pp. 66-69, y mapa II. He grabado numerosos casos de *ce* postdental en Méjico, cfr. *Algunos aspectos fonéticos del español hablado en Oaxaca* (en prensa en la NRFH, § 23, 13) y, sobre todo, *Polimorfismo en el habla de Santo Tomás Ajusco* (en prensa en el “Anuario de Letras” de la Universidad Nacional Autónoma de México), § 12.

²² *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*. Caracas, 1962, p. 39.

²³ Baste citar a A. Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. (Ultimado y dispuesto para la imprenta por R. Lapesa). Madrid, 1955, pp. 93-450.

los testimonios andaluces muestran el carácter vulgar del ceceo, frente a la adopción del seseo por las gentes instruidas²⁴, mientras que los canarios acreditan, de un lado, la escasa consideración social del fenómeno (propio de las gentes menos instruidas en las capitales) o su ruralismo (en pueblos generalmente mal comunicados hasta hace poco y en islas de difícil acceso o con escasa tradición urbana).

Creo acertado considerar, como ya hizo Diego Catalán, la doble realización /s/ ≈ /ce/ como alófonos —siseante o ciceante— de un mismo fonema. Por tanto, el planteamiento de la cuestión debe hacerse sobre esta base, rectificando mis notas de Tenerife²⁵.

²⁴ Vid. T. Navarro, A. M. Espinosa (hijo) y L. Rodríguez-Castellano, *La frontera del andaluz* (RFE, XX, 1933, p. 266, por ejemplo).

²⁵ En el § 27 de la obra ya mencionada.

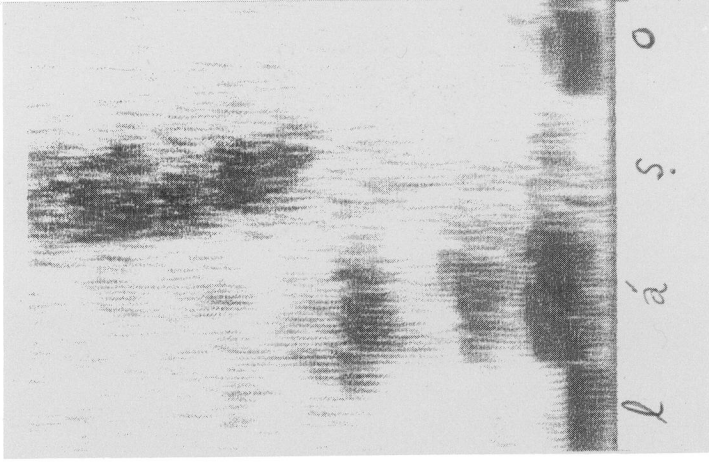


Fig. 6

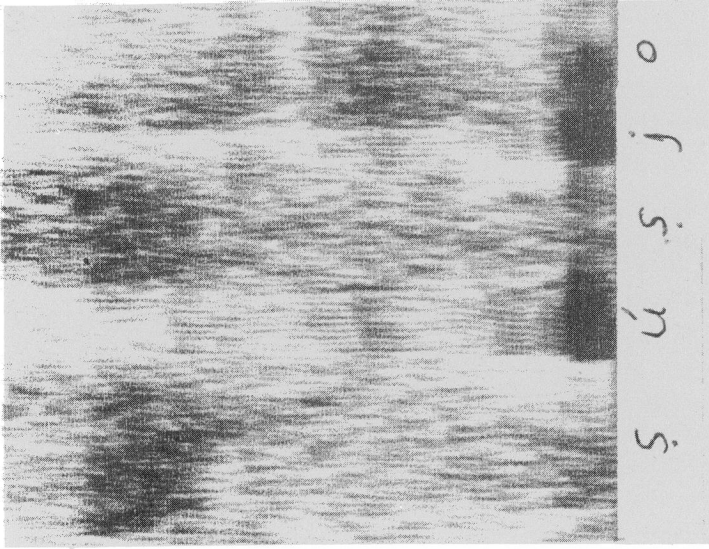


Fig. 5

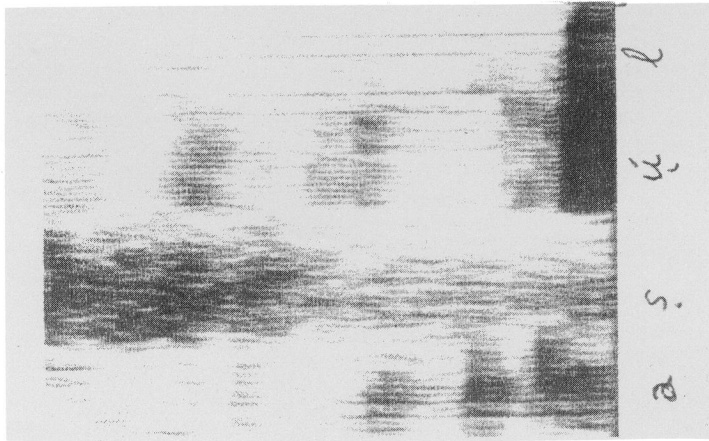


Fig. 4

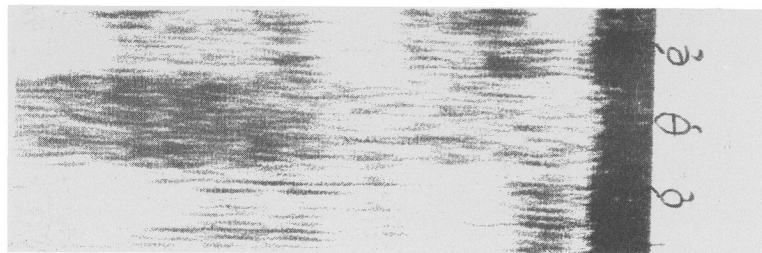


Fig. 9

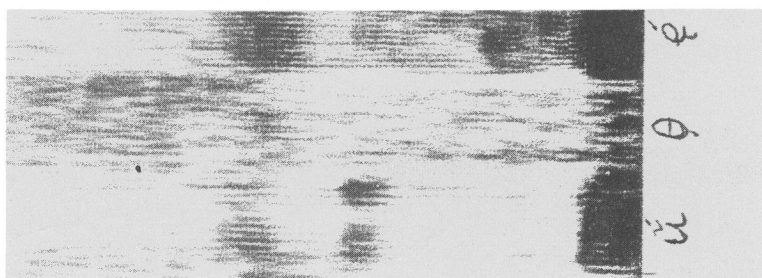


Fig. 8



Fig. 7

DATOS ACÚSTICOS Y GEOGRÁFICOS SOBRE
LA CH ADHERENTE

EN *El español hablado en Tenerife* (Madrid, 1959), analicé los tipos de articulación que la *ch* tiene en la isla (§ 30). De entre ellos, destacué la llamada *ch* adherente, semejante —al menos en los palatogramas publicados— a uno de los tipos puertorriqueños.

El disponer ahora de grabaciones y poder estudiar la imagen acústica de la *ch* con ayuda del espectrógrafo, nos ha inducido a la redacción de esta nota.

Los datos que se van a analizar proceden de la isla de Fuerteventura, donde las encuestas de Morro Jable y Tuineje —entre otras— fueron grabadas en los trabajos preliminares del *Atlas Lingüístico-Etnográfico de las Islas Canarias*. Los grabados 10-12 reflejan el espectro de la *ch* en los siguientes casos:

fig. 1: “*macho*” (según el informante de Tuineje)¹.

¹ Julio Domínguez Guerra, labrador de 62 años, natural de Tuineje; sabe leer y escribir. El cuestionario nos informa de que era inteligente, rápido en las respuestas y nada divagador. La grabación se hizo el 10 de abril de 1966.

fig. 2: "el *chuchan*" (fragmento de la palabra y artículo "el *chuchango*").

fig. 3: "*ocho*" (grabación hecha al informante de Tuineje).

El análisis de estos y otros informes se resumen, y comentan, en los cuadros que a continuación se copian. Para comprensión de tales gráficos hay que tener en cuenta las siguientes referencias:

Hz = Hertzios 'frecuencia a la que aparece la fricación'.

O = duración en centésimas de segundo de la oclusión.

F = duración en centésimas de segundo de la fricación.

D = duración total de la africada, en centésimas de segundo.

Los cuadros son:

a) MORRO JABLE²:

	O	F	D	Hz	Observaciones
<i>Leche</i>	7,2	3,2	10,4	1944	El momento oclusivo está sonorizado
<i>anteanoche</i>	6	3,6	9,6	2349	idem.
<i>el macho</i>	4,8	4	8,8	2187	
<i>dos machos</i>	7,2	3,2	10,4	1944	
<i>el chuchango</i>	6,4	2,4	8,8	2106	
<i>el chuchango</i>	5,6	3,2	8,8	2268	

² Pablo Francés Hernández, marinero de 60 años; natural de Morro Jable, donde trabajó como labrador en su juventud; carece de instrucción. No era tan buen sujeto como el anterior. La grabación es del 8 de abril de 1966.

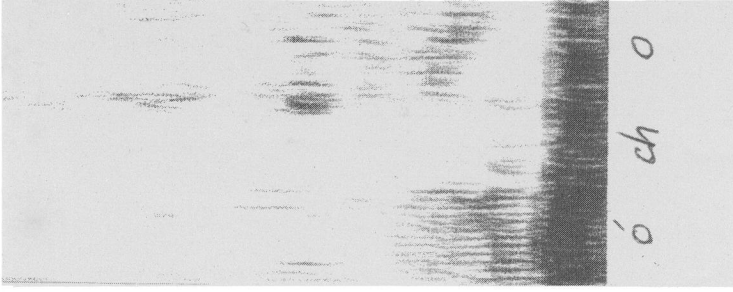


Fig. 12

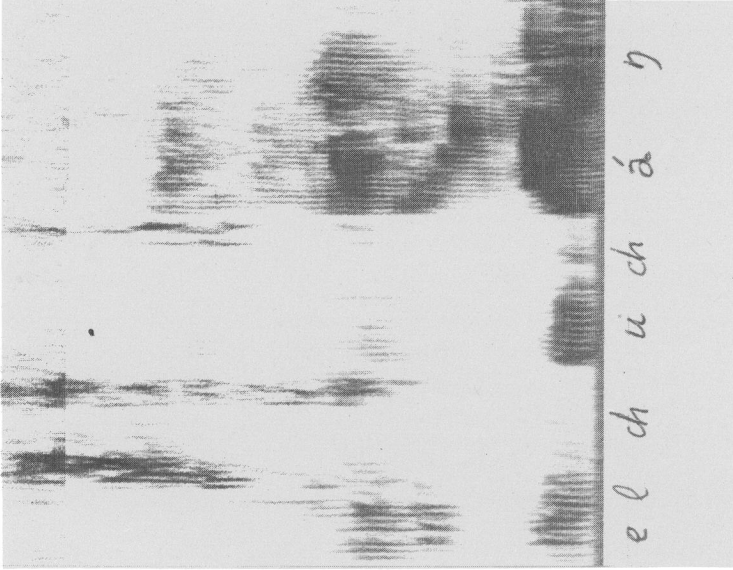


Fig. 11

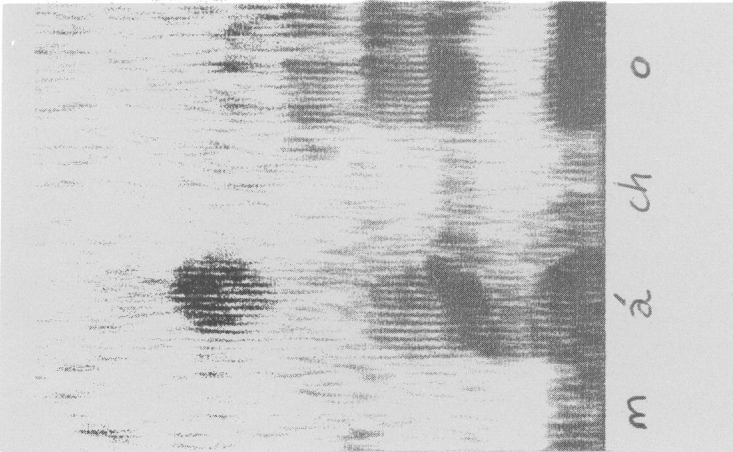


Fig. 10

b) TUINEJE:

	O	F	D	Hz	
Macho	9,6	2,4	12	1296	el momento oclusivo está sonorizado; muy adherente.
ocho	7,2	2,4	9,6	2754	el momento oclusivo está totalmente sonorizado.

De estos cuadros se obtienen las siguientes proporciones relativas:

a) MORRO JABLE:

La media del momento oclusivo es: 6'2 centésimas de segundo.

La media del momento fricativo es: 3,2 c.s.

La media de la fricación es: 2130 Hertzios.

b) TUINEJE:

La media del momento oclusivo es: 8,4 c.s.

La media del momento fricativo es: 2,4 c.s.

La media de la fricación es: 4050 Hertzios.

Si caracterizamos esta articulación con los datos que poseemos del castellano medio³, tendríamos que tener en cuenta los siguientes hechos, que son propios de la *ch* peninsular: 1) la duración del momento oclusivo es altamente mayor que la del fricativo. 2) La duración del momento oclusivo es de 9,25 c.s. en tanto la del fricativo, 7,36 c.s., y la total, 16,61 c.s.; con una diferencia de 1,89 c.s. a favor del primero. 3) Las frecuencias del momento fricativo comienzan a una altura media de 2.516 Hz.

De todo esto se pueden deducir unos cuantos hechos: la

³ Cfr. A. Quilis, *Datos para el estudio de las africadas españolas*, en "Mélanges de Linguistique et de Philologie Romanes offerts à Mgr Pierre Gardette". Strasbourg, 1966, p. 406.

ch adherente difiere grandemente de la castellana, pues a la diferencia que en ésta hay entre la duración del momento oclusivo y el fricativo (1,89 c.s. favorable al oclusivo), en las *ches* analizadas de Fuerteventura encontramos 3 c.s. en la media de Morro Jable y 6 c.s. en la de Tuineje. Así pues, en un caso, la oclusión duplica, casi, el tiempo de la fricación y, en otro, ampliamente lo triplica, mientras que en castellano apenas se rebasa el 25%. Resulta, pues, que este 25% de mayor duración de la oclusiva (tan distante del 100% o del 300%, que hemos comprobado en Canarias), caracteriza a la *ch* insular como muy adherente, de tal modo que al oído —sobre todo en una de sus variantes— resulta imposible asegurar la existencia de la fricación, que sólo puede deducirse con el empleo de aparatos: así resulta que si el momento fricativo no desaparece por completo, resulta reducido a una duración mínima⁴.

Por otra parte, y según se indicó en *El español de Tenerife* (§ 30), el momento oclusivo suele estar sonorizado. De ahí que la impresión acústica percibida al oír la *ch* adherente sea la de una africada (como la del español *cónyuge* o *el yunque*), bien que menos sonora. Hecho que coincide —también— con la imagen de esta *ch* que se obtiene con ayuda del paladar artificial: mucho más parecida a la *y* africada del castellano, que a la *ch* peninsular.

Las encuestas del *Atlas lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* permiten conocer la difusión de este sonido en las Canarias Orientales —totalmente exploradas ya—. Los datos que a continuación se ordenan proceden de los cuestionarios rellenados en el campo, o de alguna monografía elaborada con ellos:

L a G r a c i o s a: En este islote el cuestionario se indagó a dos informadores distintos⁵ que usaban la misma *ch* y no co-

⁴ Vid. T. Navarro, *El español de Puerto Rico*. Río Piedras, 1948, pp. 95 y 98. Cfr. los palatogramas de las figs. 13-16.

⁵ Un marinero analfabeto de 62 años y una muchacha de 18, con instrucción primaria. Vid. M. Alvar, *Notas sobre el español hablado en La Graciosa*. RFE, XLVIII, 1965, p. 295.

PALATOGRAMAS DE CH GRANCANARIA

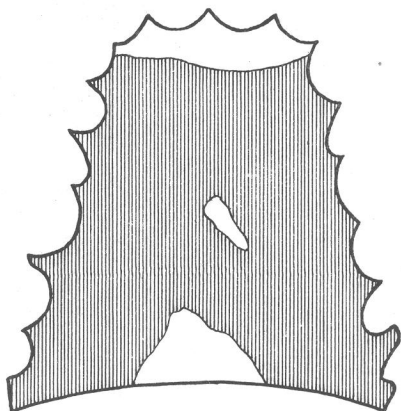


Fig. 13

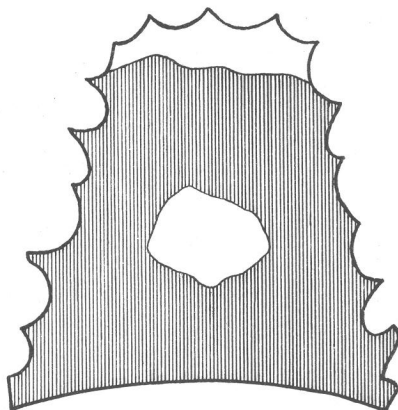


Fig. 15

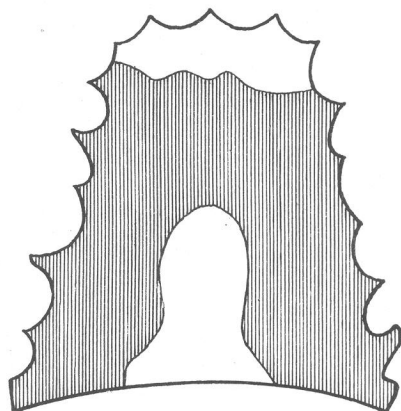


Fig. 14

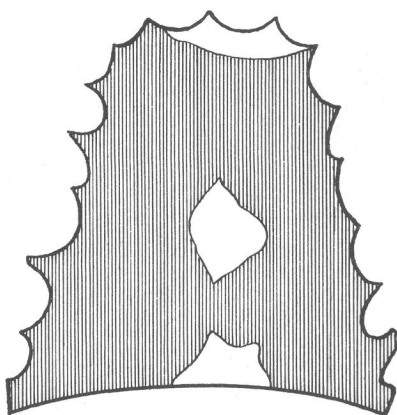


Fig. 16

nocían otra. Según mis datos su articulación es “muy adherente, con una impresión semejante a la de una *y* africada semisorda o parcialmente ensordecida. Es, pues, una africada de amplia mojadura palatal, y en la que el momento oclusivo es de una gran tensión”.

Lanzarote: En ARRECIFE, capital de la isla, la *ch* documentada (en un marinero de 33 años y en un labrador de 20) era —precisamente— la que describimos como adherente. En HARÍA, un labrador de 32 años, muy inculto, tenía este tipo de africada, mientras que en otro de 42 dominaba la que presenta una fuerte palatalización⁷, aunque no fuera desconocida la adherente. En ÓRZOLA (encuesta hecha con un marinero analfabeto de 50 años), la única *ch* registrada era la que describimos en estas páginas. En FEMÉS, apareció la *ch* adherente, pero era poco común: el tipo de *ch* documentada constantemente era muy palatal, con la punta de la lengua que no llegaba a la base de los incisivos inferiores, sino que se quedaba muy cerca de su filo. En TIAGUA, dos labradores (de 25 y 56 años, respectivamente) pronunciaban ordinariamente la *ch* palatal adelantada, pero de vez en cuando, y, sobre todo, al cuidar de su pronunciación, aparecía la *ch* muy adherente y semisonora, según queda descrita en la p. 74.

Fuerteventura: En PUERTO DEL ROSARIO, la capital, fueron interrogados dos informadores: un pescador de 67 años, semianalfabeto, y un campesino de 46 años, con instrucción primaria; ambos tenían *ch* adherente semisonora que se hacía francamente sonora en el más joven de los sujetos. En CORRALEJO, se documentó la *ch* adherente. En LA OLIVA se comprobó la existencia de los dos tipos de *ch*, a que venimos haciendo mención; el más frecuente era el de articulación muy palatal sorda, mientras que el de *ch* adherente —menos abundante— venía a coincidir con el tipo general que hemos descrito. En BETANCURIA, fue normal esta misma *ch*, aunque se oyó —con mayor rareza— la adherente. La *ch* de TUINEJE nos ha servido como modelo para nuestra descripción; en las notas de orien-

⁶ *Art. cit.*, § 38.

⁷ Descrita en *Tenerife*, § 30.

tación lingüística que se redactan con los materiales allegados a lo largo de la encuesta, se oyó el otro tipo de *ch*, al parecer, sobre todo, en posición inicial absoluta y tras nasal. Por último, en MORRO JABLE aunque hubo algún caso de *ch* adelantada, dominó la de tipo adherente, que hemos analizado en páginas anteriores.

Gran Canaria. En la capital, LAS PALMAS, se hizo encuesta con varios informadores. Los resultados obtenidos se ordenan del modo siguiente: un pescador de Las Canteras (80 años; analfabeto), tenía *ch* adherente casi sin excepción; otro de San Cristóbal (31 años; instrucción primaria) alternaba en el empleo de las dos variedades; un labrador de la Rehoya Alta (51 años; muy escasamente instruido) empleaba normalmente la *ch* adherente, aunque, en posición inicial absoluta, algunas veces se transcribió la de tipo marcadamente palatal; un farmacéutico (40 años) realizaba normalmente la *ch* como la variedad no adherente, por tanto, en ella no se notaba nunca el carácter semisonoro que tan inconfundible hace a la *ch* grancanaria; dos mujeres (una inculca, de 36 años; otra instruida, de 33) usaban la *ch* adherente, aunque en la primera solía oírse también la palatal. En TEROR, aparecían tres tipos de *ch*: la castellana, la palatal y la adherente; esta era, con mucho, la más abundante y se presentaba bajo una variedad muy sonorizada. En GUÍA, la articulación habitual era la adherente, por más que en posición inicial absoluta se recogiera —también— la palatal adelantada. La *ch* de AGAETE (en un marinero y un labrador de 64 y 55 años respectivamente; ambos analfabetos) era de tipo adherente, pero en un pastor (65 años; analfabeto) se oía una *ch* extraordinariamente palatal y sonora, en la que no se percibía el momento fricativo. En ARTENARA, sólo se oyó la *ch* adherente, mientras que en SAN NICOLÁS DE TOLENTINO, aunque dominante, no excluyó la posibilidad de escuchar la *ch* fuertemente palatal. También en SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA era la *ch* adherente la que se oía con más frecuencia, con carácter semisonoro, aunque no fue raro oír la *ch* de marcado carácter palatal y totalmente sorda. AGÜIMES se mostró en este sentido bastante disidente (se interrogó a un sujeto analfabeto de 59 años): la

ch era muy palatal y, rara vez, adherente; por eso no se recogieron —salvo raras excepciones— las articulaciones semisonoras. En ARGUINEGUÍN, lo normal era la *ch* adherente, semisonora, que muchas veces no fue sino una africada sonora; hubo —ocasionalmente— *ch* del tipo palatal. Por último, en MOGÁN, la *ch* era adherente, si bien en posición inicial, aunque con no mucha frecuencia, se oía el otro tipo; en PUERTO DE MOGÁN, también se documentó la variedad adherente.

Tenerife: en ARAFO alternan los dos tipos de *ch* con predominio de la variedad adherente; en ARICO, aunque se oían las dos clases de *ch* predominaba la adherente, aunque no totalmente sonorizada; en EL MÉDANO, en el informante varón abundaba la articulación adherente sonora, mientras que una mujer, a la que también interrogué, ofrecía más casos de *ch* palatal; en LOS CRISTIANOS, en el marinero interrogado, recogí la *ch* objeto de esta nota, mientras que en un informador de ARONA, aunque se daba, el predominio era de la de tipo palatal.

La Gomera: en SAN SEBASTIÁN, capital de la isla, hice diversas encuestas, cuyos resultados ordeno a continuación: un marinero (hombre muy viejo) tenía *ch* adherente y la misma articulación se daba en un labrador y en una mujer sin instrucción, aunque conocían también la *ch* muy palatal; los dos informadores instruidos tenían esta última variedad y, en el caso de la mujer, un tipo intermedio, en ALAJERÓ oí las dos clases de *ch*, con predominio de la adherente; alguna vez apareció también la variante intermedia recién aludida; en VALLEHERMOSO y EL CERCADO, *ch* adherente sonorizada, como en LOS GRANADOS y VALLE GRAN REY, aunque oí, también la variante muy palatal.

De las descripciones anteriores se puede inferir que ni la abundantísima *ch* adherente, ni cualquier otra variedad son hoy por hoy otra cosa que realizaciones fonéticas del fonema /*ch*/. Desde un punto de vista fonológico, el funcionamiento de la *ch* canaria coincide en todo con el de la castellana; no hay que sospechar, por ahora que se puede producir una desfonologización de la *ch* para crear —en adelante— un nuevo tipo de oposiciones fonológicas: algo así como ha ocurrido en andaluz,

donde la desoclusivización del fonema ha creado un nuevo fonema prepalatal fricativo sordo (inexistente en castellano) que ha entrado en pareja de oposición (sonoridad — sordez) y correlación (prepalatalidad) con la prepalatal fricativa sonora resultante de *y* y *ll*. El carácter adherente de esta *ch* insular ha de ponerse en relación —sin embargo— con la articulación extraordinariamente abierta, tendente a una semivocalización, de la *y* que se ha recogido en multitud de lugares: Caleta del Sebo (en La Graciosa⁸), Haría⁹, alguna vez en Femés (Lanzarote), Puerto del Rosario¹⁰, Corralejo, La Oliva, Betancuria¹¹, Morro Jable (Fuerteventura), Las Palmas¹², Teror, Agaete¹³, Artenara, San Nicolás de Tolentino, San Bartolomé de Tirajana, Agüimes¹⁴ Arguineguín, Mogán¹⁵, Puerto de Mogán (Gran Canaria), El Médano¹⁶ y Arafo (Tenerife), San Sebastián de la Gomera¹⁷, Alajeró, Targa, Vallehermoso y Valle Gran Rey, aunque acaso aquí no tan abierta como en las otras localidades de la isla (informes de La Gomera). Es decir, la existencia de la *ch* adherente, muy tensa y oclusiva, va emparejada con la articulación de una *y* extraordinariamente abierta o “despegada” y pronunciada con escasa fuerza.

⁸ Vid. el § 37 de la monografía citada en la nota 5.

⁹ En uno de los informadores, y no siempre. En Tiagua se oía como africada, incluso en posición intervocálica (en el sujeto más joven).

¹⁰ La del marinero, pero no la del labrador.

¹¹ Se encuentra, pero con escasez, en Tuineje; mientras que, en Morro Jable, además de la *y* poco tensa, había una africada que, de vez en cuando, se documentaba en posición intervocálica.

¹² Más en las gentes incultas que en las instruidas.

¹³ Sobre todo en el marinero.

¹⁴ Aunque, al parecer, no tan poco tensa como en los dos pueblos anteriores.

¹⁵ Pero no puede darse esta *y* muy abierta y poco tensa como rasgo específico del habla local.

¹⁶ Aunque se distinguía entre *ll* y *y*, el informador sobre el que hice mi encuesta tenía la *y* muy poco tensa y articulada con gran abertura.

¹⁷ En todos mis informadores —cinco en total— cultos o analfabetos.

NOTAS SOBRE EL YEÍSMO Y LA OPOSICIÓN
DE ELLE Y YE

EN mi libro sobre el español de Tenerife, al que ya me he referido alguna vez a lo largo de estas páginas, señalé (§ 32) las cuestiones que planteaban en la isla los problemas de la neutralización u oposición de los rasgos distintivos entre *ll* y *y*. Me parece necesario hacerme cargo de algunas de esas ideas para volver sobre ellas con los muchísimos datos que ahora tengo allegados y para hacer hincapié en el método que entonces seguí.

Se ha hablado del carácter pionero que mi obra tuvo. Cierto que antes de ella poseíamos muy pocos datos sobre la pronunciación del español insular, y una de nuestras lagunas de ignorancia estaba, precisamente, en el importantísimo proceso de la desfonologización de la *ll*. Así —y son un par de testimonios que entonces aduje— Amado Alonso escribía: “En Canarias [el yeísmo] parece general, aunque faltan estudios”¹; poco más tarde, Juan Corominas insertaba las siete islas bajo el epígrafe

¹ *La “ll” y sus alteraciones en España y América*, en los “Estudios dedicados a Menéndez Pidal”, II, 1951, p. 65.

general de *yeísmo*². Los datos que se han ido aportando y la homogeneidad de materiales que ofrece el *ALECan* me permiten volver sobre el fenómeno con un acopio de información inesperado hasta hace bien poco tiempo.

En otro estudio de este mismo libro³, he señalado el carácter rural que tiene la conservación de *ll*, pero conviene no generalizar para no caer en falsos espejismos. Consideraciones de orden sociológico y de orden geográfico tendrán que hermanarse para dilucidar las dificultades que pueden surgir.

Las palabras de Amado Alonso, “el yeísmo es un fenómeno de las ciudades, que se extiende desde ellas por los campos”, son de absoluta validez en Canarias. Ya en *Tenerife* (p. 41) señalé como las dos grandes ciudades de Santa Cruz y Las Palmas son yeístas, y su ejemplo cunde. Ahora puedo aducir nuevas precisiones, bien que el problema, tal como lo expuse en 1959, no ha sido modificado, ni en su planteamiento ni en sus consecuencias.

Para dar una idea de la marcha del proceso yeísta y para conocer el estado de la oposición $ll \approx y$ recurrí al procedimiento estadístico. Antes de pasar adelante, me parece conveniente hacer algún breve comentario sobre esta cuestión. Para que el método tenga utilidad es necesario disponer de materiales abundantes, pues de otro modo cualquier información será insegura o falaz. Además, hay que tener en cuenta que no se puede hablar lisa y llanamente de “sujetos distinguidores” y de “sujetos yeístas”, pues en todas las hablas en que coexisten varias normas o, si se quiere, en todas las hablas que carecen de un grado único de nivelación, se da el fenómeno conocido por “polimorfismo”, según el cual un mismo hablante realiza un fonema unas veces de una determinada manera y otras de otra. De ahí que podamos inferir que la preferencia que dé a una

² *La fecha del yeísmo y del lleísmo* (NRFH, VII, 1953, mapa de la p. 83).

³ Vid. p. 33.

⁴ *Art. cit.*, p. 65.

de esas realizaciones fonéticas sobre las demás podrá ser indicio del camino que sigue un proceso.

A propósito de la persistencia de la *ll* o de su neutralización en *y*, me parece muy útil traer a colación otras áreas de la Rumania⁵: en el Lionesado, hace sesenta años funcionaba la oposición *ll / y*, pero cuando Gardette y sus colaboradores hicieron las encuestas del ALL, *ll* era un sonido caduco, mera variante polimórfica de *y*. En la conciencia de los hablantes, ya no hay distinción entre *ll* y *y*, pero son capaces de articular espontáneamente uno u otro sonido. Ignorar que hechos como éste son constantes en el habla, es obligar al instrumento lingüístico a un esquematismo más inflexible del que practicaron los neogramáticos. Un paso en la total desfonologización de la *ll* es su coexistencia con *y*; día llegará en que la *ll* habrá sido absorbida totalmente por la *y*, pero, entre tanto, un mismo hablante puede usar, indistintamente, de *ll* o *y*, con preferencias hacia uno u otro sonido. Es lo que J. Allières ha llamado con todo acierto “polimorfismo de realizaciones indiferentes”⁶. Si tenemos en cuenta la coexistencia polimórfica de *ll* \approx *y* en ciertos hablantes, la preferencia por una u otra variante caerá —como quiere Allières, págs. 98-99— en la psicología del lenguaje, pero no por eso dejará de ser útil un conocimiento numérico de frecuencias⁷, pues su establecimiento “nous permettra d’apprécier le degré d’évolution atteint, et de remplacer des formules fixes et fausses [digamos, los esquemáticos y simples “sujetos distinguidores” y “sujetos yeístas”] par des pourcentages qui

⁵ Vid. M. Alvar, *Nuevos Atlas*, ya citados, p. 30.

⁶ *Un exemple de polymorphisme phonétique: le polymorphisme de l'-s implusif en gascon garonnais*. “Via Domitia”, I, 1954 p. 97. Para disipar cualquier duda, Allières ejemplifica, precisamente, con casos de *ll* y *y* neutralizadas. Puedo añadir otros testimonios: un colega mío, salmantino, es yeísta, pero tiene conciencia de la *ll*, que sabe articular y que, ocasionalmente, pronuncia; mis colegas de Granada no perciben la diferencia: para ellos, la *ll* es tan extraña como para mis alumnos norteamericanos (si remedan mi habla, pronuncian, como mucho *ly*).

⁷ Naturalmente, cuanto mayor sea el número de hablantes considerados y de formas oídas, tanto mejor.

reflèteront plus fidèlement l'état actuel du parler étudié"⁸. Este modo de enfrentarse con la realidad lingüística, tan compleja, nació, precisamente, en los trabajos de geógrafos lingüistas, según prueba Allières a lo largo de su estudio.

Por lo que respecta a los informes que poseemos de las Islas, debo observar que mis datos —de primera mano, y recogidos sobre el terreno— no confirman siempre las informaciones de los aficionados. Añadiré, además, materiales de La Graciosa y Fuerteventura, islas que suelen quedar ignoradas cuando se habla del español del Archipiélago: en La Graciosa (Caleta del Sebo), salvo rarísimos casos de confusión, distinguieron entre *ll* y *y* los dos informadores que tuve (hombre y mujer); en Lanzarote, la capital es yeísta (lo eran los dos informadores que usé, un labrador y un marinero, y tal fue la impresión que, del habla toda, reflejé en mis cuestionarios) y lo son también otras gentes de Tiagua⁹ y de Órzola (un marinero con el que hice una encuesta sobre su profesión), mientras que en otros sitios la situación es más compleja¹⁰. Distinguieron perfectamente un pastor de Maguez con el que hablé un rato, sin hacer encuesta sistemática, y una tejedora de Tao, a la que pregunté los trabajos de su oficio. También era general la distinción en Femés¹¹. En la isla de Fuerteventura había gentes que distinguían claramente, incluso en la capital¹² mien-

⁸ Allières, p. 100.

⁹ Usé un informador de 25 años (yeísta) y repetí el cuestionario con otro de 56 (yeísta, aunque alguna vez articuló *ll*); la esposa de éste fue, exclusivamente, yeísta.

¹⁰ Así en Haría: un viejo de 82 años que asistió a todas mis sesiones de trabajo, distinguía *ll* y *y* (rara vez fue yeísta); un hombre de 57 años que estuvo sólo en mi segunda jornada distinguía nítidamente, pero no distinguían los dos sujetos que tuve (uno de 42 años y otro de 32), ni la mujer (40 años) en cuya casa viví.

¹¹ Tenían *ll* una mujer de 78 años y otra de 42, mi informador (64 años), el dueño de la casa en que viví (54) y su cuñada de 45; dos niñas (una de 14 y otra de 15 años), por más que ambas estudiaban en el Instituto de Arrecife.

¹² Mi informante labrador (46 años), nacido en el barrio de las Casillas del Angel; o la telefonista (65 años) del pueblecito de Tahir,

tras que otras neutralizaban los rasgos distintivos¹³ y alternaban¹⁴. De *Gran Canaria* poseo los siguientes informes, como siempre de primera mano y obtenidos por encuesta personal: Las Palmas, Guía y Teror, confunden; obsérvese que en todos estos casos, la irradiación de la capital ha tenido fuerza niveladora. Los pueblos distinguidores presentan —en cada caso— las situaciones que consigno: en Agaete, mis dos informadores (labrador y marinero) eran yeístas, pero distinguían un hombre de 65-70 años del Valle de los Berrazales, el pastor que me respondió a la ganadería del cuestionario y un marinero del propio pueblo; en Artenara, la distinción era total; en San Bartolomé de Tirajana, mi informador mantenía la norma antigua aunque, en el pago de Agua Latente, donde trabajé una tarde, encontré el siguiente estado de cosas: una mujer de 80 años y un hombre de 55, distinguían, mientras era yeísta una nieta de la vieja. En Agüimes, la distinción era normal, pero, fuera del pueblo, un hombre de 60 años, neutralizaba, en tanto que un labrador modesto (70-75 años) pronunciaba *ll*. En Mogán, mi informador (59 años, campesino), distinguía, no así un hombre aposentado de 47; en el Puerto de Mogán, la familia con la que conviví era yeísta. Por último, en Arguineguín distinguían todas las gentes con la que hablé (mi informador, un matrimonio de unos 65 años y un chófer de 22). En la isla de *Tenerife*, puedo acrecentar mis datos con los de Arafo: allí interrogué,

próximo a Puerto; alternaban *ll* y *y* en el habla de mi marinero de la ciudad. También distinguían, en Betancuria, el sujeto con quien hice la encuesta y el matrimonio que conserva el pequeño museo de la localidad y de cuya hospitalidad gocé. Era distinguidor el molinero de Los Lajares, con quien hice encuesta sobre sus actividades.

¹³ Así un marinero de Corralejo (en el norte de la Isla) y otro (mi informador) en Morro Jable, aunque alguna vez pronunció *ll*. En Morro, no distinguían ni la mujer que me guisaba, ni el tendero que me dio alojamiento.

¹⁴ Mis informantes de La Oliva y Tuineje. Sin embargo, en este último pueblo, el oficial del Ayuntamiento era distinguidor. El Secretario, de Las Palmas, me indicó que para él la peculiaridad más característica del pueblo, cuando vino a vivir a Tuineje hará unos 15 años, fue la distinción entre *ll* y *y*.

aparte mi informador, a un matrimonio de Las Piteras, otro de cuya casa levanté un plano, una mujer de 80, otra de 60, un estudiante de 20, un hombre de 55 y la familia con la que viví (salvo el hijo estudiante en La Laguna que era yeísta). Debo añadir que en la Orotava, ciudad floreciente y agrícola, tienen *ll* incluso las gentes de mayor cultura. En otras regiones de la isla he allegado los siguientes datos: distinción en Arico (villa), Arico el Viejo (hombres de 23, 25 y 35 años; mujer de 27), los marineros de El Porís, las personas mayores de El Médano (pero era totalmente yeísta un niño de 9 años) y las gentes incultas y de cierta edad de Los Cristianos (no una mujer de 30 años con bastante instrucción). En *L a G o m e r a* encontré distinción en un marinero viejo y dos mujeres (cultas y analfabeta) de la capital (San Sebastián)¹⁵, en mis informantes de Alajeró¹⁶, Targa, El Cercado¹⁷ y en todas las gentes que conocí en Valle Gran Rey y Los Granados.

He tenido que detenerme largamente en estos hechos para no emitir juicios apresurados y para mostrar qué frutos se pueden obtener de combinar la geografía con la sociología lingüística. Mis datos confirman unas veces, otras no, lo que de algunos sitios ya se sabía y, en todo caso, aportan una cantidad de información que es —virtud del método geográfico— coherente y uniforme sobre territorios dilatados y, antes de estas líneas, vírgenes para la dialectología. Creo que la sociología lingüística se ha enriquecido gracias a los usos del cuestionario y la geografía, lo mismo que la geografía lingüística a la manera de Gilliéron cobró una nueva dimensión al valorar los hechos de sociología lingüística, como hicieron los exploradores y directores del *AIS*. Por otra parte, los informes que doy, recogidos,

¹⁵ Pero neutralizaban un campesino, un estudiante y los nietos del marinero a que hago mención en el texto.

¹⁶ Cuando alguna vez pronunció *y*, le hice repetir la palabra y reapareció siempre la *ll*.

¹⁷ El informador de Vallehermoso era yeísta en la conversación ordinaria, pero al responder a las preguntas de fonética, restituía la *ll*. En el pueblo encontré otros individuos puramente yeístas.

y muchas veces grabados, por un lingüista profesional son mejores de los que allega un aficionado (y seré el último en negarle el título de benemérito) de cuya preparación no hay que hacerse demasiadas ilusiones.

Las consecuencias estadísticas del método tampoco son desdeñables y Allières, por otros caminos bien distintos, ha llegado a formular las mismas conclusiones¹⁸.

¹⁸ Para el valor de las proporciones en fonología, vid. J. Séguy. *Cartographie phonologique en Gascogne* ("Actes Xe Congrès Int. Ling. et Philol. Romanes", III, pgs. 1030-1031), y, en las hablas de transición, D. W. Reed y J. L. Spicer, *Correlation Methods of Comparing Idiolects in a Transition Area* ("Language", XXVIII, 1952, pgs. 348-359).

TRES CASOS DE POLIMORFISMO FONÉTICO

1. LA H- EN POSICIÓN INICIAL.

NO es rasgo exclusivamente rural la conservación del sonido [h] procedente del fonema /h/, sino que pérdida y mantenimiento se cumplen en los mismos niveles sociales y en un mismo individuo. Por otra parte, tampoco es absolutamente rigurosa una especie de "ley fonética" insular según la cual, desaparecería la [h] dialectal procedente de otra h castellana (que, a su vez, remontaría a la F- latina) y no la [h] procedente de los sonidos que han dado *jota* en el castellano normal. Es cierto que la h- (< h) tiende a desaparecer, pero otras veces se mantiene. Por ejemplo, palabras como *hoyo*, *humo*, *hiel*, *enhebrar*, *hollín* y *hambre* fueron transcritas por mí según pronunció cada uno de mis informadores, pero la pluralidad de estas realizaciones no permite que nos desentendamos de los problemas que plantea el polimorfismo: el mismo hablante que en Las Palmas decía *oyo*, pronunciaba luego *hoyo* (así hicieron un campesino y un marinero) o *ambre* y *hambre*; en Teror, un magnífico sujeto, dijo *oyo* y *hoyo*; en Artenara, *oyo* y *hoyo*, *umo* y *humo*, *ambre* y *hambre*; en Tirajana, se volvieron a

repetir las mismas alternancias (en *hoyo* y *humo*), igual que en Agüimes (*hoyo* y *humo*). El grado de instrucción podría explicar que un labriego de Las Palmas diga *hoyo* o *hiel* (alterando con *oyo*, *umo*, *enebrar*, *oyín*, *hambre*), que un marinero de San Cristóbal vuelva a ofrecer vacilaciones (*hoyo* ≈ *oyo*, *humo*, *yel*, *ebrahla* 'enhebrarla', *hoyí(n)*, *hambre*) y que un farmacéutico no tenga sino pérdida de la aspiración. Ya no es tan claro que coincidan (frente a lo que ocurre entre los hombres) el habla de una mujer culta y otra analfabeta casi sin excepción (solo la inculta dijo *hié*) en la misma capital, o que la norma de Teror, junto a Las Palmas, y en un hombre de la villa, se oponga, precisamente, a la irradiación que viene de la urbe; en otros casos (por ejemplo, en Puerto del Rosario, Fuerteventura) parece diferenciarse el habla de los campesinos (*oyó*, *yel*, *ollín*, *ambre*) de la de los pescadores (*hoyo*, *hiel*, *hoyín*, *hambre*). Pero, en ocasiones, los datos que se recogen son contrarios a la estratigrafía social: un marinero inculto de La Graciosa, dice *ilá* 'enhebrar', mientras que una muchacha instruida, *a(n)hilá*. Por lo demás, es obvio aclarar que el mismo hablante usa, indistintamente, las formas con o sin aspiración y que la geografía —en este fenómeno, al menos— parece presentar interferencias carentes de explicación¹. Por otra parte, el estudio de cada pa-

¹ Mis datos, referidos a unas pocas voces, son (adaptando la transcripción fonética a la ortografía normal):

LANZAROTE: *ambre*, *oyo*, *umo*, *hjá*, *yel*, *nehbrahla*, *hoyín* (Arrecife).

ambre, *oyo*, *umo*, *yel*, *enebrar*, *oyín* (Haría).

ambre, *oyo*, *humo*, *yel*, *enebrar* (arcaico *enhilar*), *ollín* (Femés).

hambre, *oyo*, *umo*, *hiel*, *(e)nebrá(h)*, *oyín* (Tiagua; coinciden dos hablantes).

FUERTEVENTURA: *ambre*, *oyo*, *umo*, *yel*, *enebrar*, *ollín* (Puerto del Rosario; labrador).

hambre, *hoyo*, *umo*, *hiel*, *ebrrar*, *oyín* (idem; marinero).

ambre, *oyo*, *umo*, *hiel*, *e(n)hebrar*, *ollín* (Betancuria).

ambre, *hoyo*, *umo*, *yel*, *enebral*, *oyín* (Tuineje).

ambre, *oyo*, *umo*, *humo*, *hebrahla*, *ohyín* (Morro Jable).

labra en particular tiene sentido si se trata de voces en las que pueden actuar presiones distintas: una de la lengua media (a través de los objetos importados por ejemplo), otra, la arcaizante de la localidad. Conviene no olvidar que las sustituciones fonéticas, si se producen desde la lengua oficial, no

GRAN CANARIA: *ambre, oyo, hoyo, umo, hie, enebrá, oyi* (Las Palmas; labrador).

ambre, oyo, yel, enebrar, oyín (Idem; farmacéutico).

ambre ≈ *hambre, oyo* ≈ *hoyo, humo, yel, ebráhla, hoyi(n)* (idem; pescador).

ambre, oyo, umo, hié, nebrá, oyín (Idem; mujer inculca).

ambre, oyo, umo, yel, enebrar, oyín (Idem; mujer instruida).

ambre ≈ *hambre, oyo* ≈ *hoyo, humo, hier, henebrá, oyín* (Teror).

hambre, hoyo, humo, hjé, ilahla, hoyiso (Guía).

ambre, oyo, umo, yé ≈ conversación *hje, nebrá, hoyi* (Agaete).

ambre, oyo, humo, hiel, ahnebrahla, hollín (S. Nicolás).

ambre ≈ *hambre, oyo* ≈ *hoyo, humo, hiel, ehnebrala, hoyín* (Artenara).

ambre, oyo ≈ *hoyo, umo, humo, hiel, enebrá, hoyín* (Tirajana).

ambre, oyo ≈ *hoyo, umo* ≈ *humo, hié, enebrá, hollín* (Aguimes).

ambre, oyo, umo, hier, ebrá, ollín (Arguineguín).

ambre, oyo, umo, yel, enebrar, hollín (Mogán).

TENERIFE: *ambre, oyo, umo, yel, enebrar, ollín* (Arafo).

ambre, oyo, umo (conversación *humo, yel, enebrar, ollín* (Los Cristianos).

ambre, oyo, umo, yel, enebrar, ollín (Arona).

ambre, oyo, umo, hiel, enebrar, hollín (un hombre de El Médano; su esposa perdió la *h* en *yel* y *ollín*).

ambre, umo, yel, enebrala, ollín (Arico).

ambre, umo, hiel, ehnebrá, hollín (El Porís).

LA GOMERA: *ambre, oyo, umo, hiel, enhila, hoyín* (labrador de San Sebastián).

ambre, oyo, umo, yel, enebrala, ollín (mujer inculca de San Sebastián). [Los dos informantes instruidos perdían la *h*-].

irradian progresivamente uno o unos ruidos fonéticos, sino que sustituyen la palabra en bloque².

2. TRATAMIENTO DE LA -D- INTERVOCÁLICA.

LA pérdida de la -d- intervocálica presenta un claro tratamiento polimórfico. En los muchísimos materiales que tengo recogidos sobre este problema veo muy difícil establecer normas rigurosas. Solían perder la -d- fricativa mis dos informadores de la Caleta del Sebo (*La Graciosa*, § 24); en Lanzarote la pérdida era normal en Arrecife (aunque alguna vez se oye -d- fricativa relajada), Tiagua, Femés y Haría³. De Fuerteventura, mis datos son tan variados como en cualquier otro caso en que actúa el polimorfismo: era normal la pérdida de la -d- en los marineros de Puerto del Rosario y Morro Jable (el primero restituyó alguna rara -d- fricativa; en Betancuria, dominaba la pérdida, pero no de modo absoluto, mientras que en Tuineje se conservaba en las respuestas aisladas, y no en la conversación, lo mismo que en La Oliva, donde mi informador propendía a la corrección). En Gran Canaria, mis datos son muy distintos de los que se han divulgado: a) en la capital, un hombre culto, la conservaba, salvo en los participios en *ado*

ambre, oyo, umo, ehnilal, ollín (Alajeró).

ambre, oyo, umo, enebrá, ollín (Vallehermoso).

ambre, oyo, umo, enhebrá, hollín (Valle Gran Rey: informador de 54 años).

ambre, oyo, umo, enebrar, ollín (Valle Gran Rey: informador de 43 años).

² Vid. nota de Dámaso Alonso en la p. 37 de la traducción española de los *Problemas y métodos de la lingüística* (Madrid, 1951), de W. v. Wartburg.

³ Así como los dos informadores (viejo y joven de Tiagua) coincidían en el tratamiento, los de Haría se diferenciaban: el analfabeto, la perdía sistemáticamente; otro algo más culto solía hacerla caer en la conversación, pero la restituía en las palabras aisladas.

< *ao*); un labrador, la solía perder, pero en ocasiones la pronunciaba fricativa relajada; un marinero viejo, la perdía siempre, pero otro joven alternaba en el tratamiento; las dos mujeres (una culta, analfabeta la otra) la conservaban incluso en el participio *-ado*; b) en Guía, Agaete, San Nicolás, Tirajana y Mogán, la pérdida era corriente y aunque la restitución se diera en todos estos sitios, presentaba siempre un carácter francamente minoritario; en Artenara y Agüimes, la pérdida era casi total, y en Terror y Arguineguín había más casos de alternancia que en las demás localidades visitadas. Las formas en *-ido*, que transcribí en Mogán, pugnaban un tanto con lo que se oía en una conversación normal; en mi cuestionario escribí: “[el informador restituyó *-ido*] en cuanto su atención se podía aplicar a casos concretos y menos espontáneos”; por eso, en la pronunciación normal lo que se oían eran formas sin *-d-*. En Arafo (T e n e r i f e), había alternancia, pero la impresión dominante era la de pérdida. Otro tanto puedo decir de Los Cristianos, (pérdida de *-d-* en la conversación, reposición en las respuestas cuidadas), El Médano, Villa de Arico, Arico el Viejo y El Porís (pueblos todos de esa misma isla). Los materiales que recogí en la isla de La Gomera obedecen a hechos de sociología lingüística (conservación de la *-d-*, incluso en la terminación *-ado-*, entre los cultos), no siempre fáciles de explicar (en el labrador alternaban los casos de conservación y pérdida, mientras que una mujer inculta solía reponerla con más frecuencia)¹; en Alajeró, se perdía mucho la *-d-* intervocálica, aunque también era frecuente la conservación, en mi informante de 62 años, mientras una vieja de Targa (75) solía conservarla. En Vallehermoso, lo espontáneo y más frecuente era la pérdida, que podía reponerse en la pronunciación cuidada, y esa era la situación de El Cercado. Por último, en Valle Gran Rey, los dos informantes perdían la *-d-*, aunque en ocasiones la restituían; el rasgo de la pérdida debió ser muy general, pues así lo escuché siempre a una vieja de 75-80 años y a todas las personas del pueblito de Los Granados.

¹ Informes de la capital, San Sebastián.



3. EL TRATAMIENTO DE L Y R IMPLOSIVAS.

AL estudiar habla de Tenerife, señalé (§ 29) la neutralización de $l \approx r$ y la realización del archifonema resultante como tal, l/r^4 , como l , como r o, añadiría ahora, en posición final absoluta, puede llegar a desaparecer. En cuanto a la distribución geográfica del fenómeno, poseo materiales de todas las islas orientales y no escasos de algunas occidentales; a continuación aportaré los datos que he allegado entre las 119 preguntas iniciales de mi *Cuestionario*: La Graciosa: *mal* 'mar, mal', *clineh* 'crines'⁵, *bebel*, *moril* (todas en el hombre), *alcu* 'arco', *borsillu*, *corchón* (en la mujer); en Lanzarote se mantuvieron los usos correctos de Haría y Arrecife y sólo *huelga* apareció en Tiagua⁶ y Femés; en Fuerteventura: en Puerto del Rosario, un labrador dijo *cline*, mientras el marinero, *pol/rvace-ra*, *borsiyo*, *corchón*; en La Oliva, *borsiyo*, *corchón*, *huelga* 'juerga' (vid. nota 6); Betancuria: *huelga* (vid. nota 6), *clina*, *bol/rsillo*, *corchón*⁷; Tuineje, *huelga*, *clin*, *enebral* 'enhebrar'; Morro Jable: *borsiyo*, *corchón(n)*, *cline*⁸; Gran Canaria: en Las Palmas, los informadores cultos (hombre y mujer) pronunciaron correctamente, mientras que el labrador dijo

⁴ Con l/r indico el archifonema en el que abocan l y r al neutralizar sus rasgos distintivos.

⁵ En 'alcohol' puede haber disimilación de las $l...l$, por eso su testimonio no es seguro: *arcó* (en la mujer).

⁶ Creo que este ejemplo es poco expresivo, puede tratarse de un arcaísmo castellano, toda vez que el *juerga* de la lengua oficial es un andalucismo. No cuento *alcor* (hombre joven), *arcol* (hombre viejo), pues se trata de claras disimilaciones, ya que en ambos casos se han conservado las dos consonantes implosivas.

⁷ También *arcol*, pero vid. nota 6.

⁸ Y otros ejemplos, que no son válidos (*arcol* 'alcohol') o dudosos (*huelga*).

borsiyo, *balbechá*, *galbanzo*⁹ el marinero, *clin*, *borsiyo*¹⁰, y la mujer inculta, *borsiyo*, *corchó(n)*; en Guía, *porvahera*, *borsiyo*, *corchó(n)*, *yelba* 'hierba'; en Teror, *sor*, *hier*, *porvahera*, *borsiyo*, *corchón*¹¹; en Agaete, *borsiyo*, *pol/rvahe-
ra*; en Artenara, *huelga*, *clin*¹²; en Tirajana: *huelga*, *clin*, *balbechao* 'arado', *galbanzo*¹³; en San Nicolás no documenté sino la disimilación *armiré* (no válida, por tanto, para mi objetivo); en Agüimes, *huelga huerga*, *clin*, *alco* 'arco', *Calme(n)* 'Carmen'¹⁴; en Arguineguín: *hier* 'hiel', *borsillo*, *corchó(n)*¹⁵; en Mogán, no recogí sino formas correctas; en Tenerife: *clina*, *borsiyo* (en Arafo). Confío que estos datos puedan aportar alguna información directa a esa "investigación sistemática" de la neutralización, que tan conveniente nos parece.

⁹ Y otros casos que pueden ser dudosos: *albo* 'árbol', *armiré*, *los álbol* 'los árboles'.

¹⁰ Además de *arcó* / *alcor* 'alcohol', *albo* 'árbol'.

¹¹ De un singular *clavé* se formó el plural *clavere*, cfr. además *alcor* y la asimilación *ammiré*.

¹² Como se ve, formas poco claras. También un *claver*, pero *unoh clavele*.

¹³ Vid. nota anterior y añadamos *clavé* (sing.) ≈ *clavere* (pl.) y *arcó* 'alcohol'.

¹⁴ Amén de *clavé* ≈ *clavere*, *clavele*.

¹⁵ Y los casos dudosos *arcó* 'alcohol' y *armiré* 'almirez'.

OBSERVACIONES MORFOLÓGICAS

EN las notas que siguen, voy a presentar unos cuantos motivos que pueden ser útiles para caracterizar la realidad dialectal de las Islas. Mi pretensión es mostrar —tan sólo— la conveniencia de usar unidos los métodos “geográfico” y “sociológico”. Veremos hasta qué punto se pueden resolver los problemas planteados o si se impone la búsqueda de soluciones por veredas distintas de las que ahora transitamos.

Una vez más quisiera señalar la mutua vinculación de los hechos sincrónicos y, desde un punto de vista metodológico, lo insatisfactorio que resulta inducir hechos de lengua tomando como base las formas de la poesía tradicional.

Pienso que los materiales que he reunido, y ordeno en las páginas que siguen, valdrán para intentar ulteriores especulaciones. Pero, insisto, en ésta, como en las demás partes del libro, no hago sino ofrecer algunos aspectos parciales. Aquellos, precisamente, que de un modo u otro habían interesado con anterioridad. No trato de discutir “todo” el español de Canarias, sino de dar unas cuantas muestras de los trabajos que he dedicado a este dominio.

POESÍA TRADICIONAL Y MORFOLOGÍA

QUIEN se enfrente con el romancero canario, encontrará no escaso número de formas sorprendentes. Si deduce de su documentación en los textos unas conclusiones sobre la estructura morfológica —o sintáctica— del dialecto está en trance de cometer yerros de no escasa monta. Tomemos un solo botón de muestra: los romances atestiguan formas como *tratón, sentensión*, en vez de *trataron, sentenciaron*; si arbitrariamente, inferimos un hecho actual (existencia en el habla viva de perfectos en *-ón*) de la transmisión romancesca, llevaremos a cabo una grosera falsificación de la verdad. Naturalmente, sólo un conocimiento de primera mano de la dialectología de hoy nos podrá precaver contra el falso espejismo. Un texto fosilizado en su transmisión no puede ser un buen texto dialectal.

La cuestión suscitada para Canarias tiene un valor mucho más amplio, por más que las Islas sean ahora el objeto de nuestra atención. Si me ocupo de este motivo concreto es, precisamente, porque recogidos, y a veces publicados, abundantes romances en el Archipiélago¹, algún investigador puede ser

¹ Vid. A. Espinosa, *Romancero canario*. Santa Cruz de Tenerife,

tentado a considerar como norma lo que no es sino antigualla carente de vida.

Es importante, a mi parecer, los testimonios que poseemos para caracterizar la lengua de los romances frente a los usos coloquiales. Me voy a permitir presentar dos motivos: uno en relación con un dialecto determinado; otro, que atañe a la lengua común.

Paul Bénichou llevó a cabo un cotejo harto instructivo cuando hizo la "Comparación de la lengua de los romances [judeo-españoles] con el dialecto hablado"². Las conclusiones del investigador francés son ilustrativas a nuestro objeto: "la lengua de nuestros romances... presenta notables diferencias con el dialecto hablado"; "muchas de esas diferencias se deben explicar por la resistencia de los textos tradicionales a la evolución dialectal" (ambas citas en la p. 241); "además, nuestros romances están llenos de palabras castellanas desusadas en el dialecto común"; "el romancero, en su léxico, representa un estado lingüístico muy anterior al actual" (p. 242), etc. En segundo lugar, me permitiría recordar otro hecho lingüístico inherente al arcaísmo del romancero: "Creo que la ininterrumpida popularidad de los romances en España puede haber salvado hasta cierto punto el sabor de esta construcción [*Cas-*

s. a.; L. de la Rosa, L. González de Ossuna, *Cinco romances canarios* [de Icod, Tenerife] ("Tradiciones Populares", I, 1944, pp. 15-32; J. Pérez Vidal, *Romances con estribillo y bailes romancescos* RDTP, IV, 1948, pp. 197-241), *Santa Irene. (Contribución al estudio de un romance tradicional)* (Ib., pp. 518-569), *Romancero tradicional canario* (Ib., V, 1949, pp. 434-470); M. Morales y M. J. López de Vergara, *Romancerillo canario*. La Laguna, s. a., (con una introducción de D. Catalán sobre *La recolección romancística en Canarias*); S. Sosa, *Calas en el romancero de Lanzarote*. Las Palmas, 1966 (con *Introducción* de A. Armas); P. Cullen, *Romance de don Pedro Acedo* [versión de Fuerteventura] ("Isla", de Las Palmas, n.º 36, 1967, pp. 27-28).

² *Observaciones sobre el judeo-español de Marruecos*, en la RFH, VII, 1945, pp. 241 y siguientes. En un estudio sobre poesía tradicional sefardí, y al recoger formas como *vide*, *vido*, pude señalar: "estos arcaísmos parecen fosilizaciones en el habla literaria; coloquialmente se usa *vió*, etc." (*Endechas judeo-españolas*. Granada, 1953, p. 166, § 13 a).

tilla la gentil] en español, aunque me parecería rasgo antiguo si se empleara en una obra moderna”³. Por otra parte, Diego Catalán había caracterizado al romancero canario por el arcaísmo de su tradición⁴. Si tal es la situación referida a la literatura oral, pienso que el estado de lengua que en ella se refleje no será, precisamente, el de la modernidad. Baste recordar que el romancero insular conserva *ía*⁵ por ‘había’ (n.º 1), *vide* por ‘vi’ (n.º 2), *apolegar* por ‘pulgar’ (n.º 8), *tate* ‘guárdate’ (ib.), *ía* por ‘iba’ (n.º 9), etc. Añadamos, por otra parte, la documentación en esa poesía de transmisión oral de giros sintácticos ajenos o contrarios al español de Canarias: *para contigo casar* (n.º 8), *un hombre la quiere hablar* ibidem, quien *yo tuviera la dicha* (n.º 9), *la noche y el día toda* (n.º 12), etc.

Estas sencillas muestras, aducidas con el único valor de apoyar mi postura, y, simplemente, recogidas en un espiguelo que en modo alguno ha sido exhaustivo, muestran bien a las claras que por el mero hecho de conservarse en el romancero no podemos inferir la vitalidad actual de un rasgo morfológico y —añadiría— sintáctico. Los textos de transmisión oral sólo sirven como testimonio de la lengua actual cuando los rasgos que en ellos se ejemplifican se pueden comprobar también en la sincronía que practicamos; en cualquier otro caso, no son sino elementos ajenos al sistema que se transmiten enquistados como esporas, pero sin ocupar ninguna posición en las estructuras vivas⁶.

³ Leo Spitzer, *El sintagma “Valencia la bella”*, en la RFH, VII, 1945, pp. 275-276.

⁴ *La recolección romancística en Canarias*, apud. M. Morales y M. J. López Vergara (vid. nota 1), en la primera página del texto, que está sin numerar.

⁵ Todas estas referencias se hacen al *Romancerillo canario*. Los números corresponden al de los textos.

⁶ Por eso se explican las deturpaciones producidas en elementos ajenos a la comprensión de los hablantes. Véanse, por ejemplo, los testimonios que aduzco en *Interpretaciones judeo-españolas del árabe “gabba”* (“Romance Philology”, XVII, 1963, pp. 327-327) y R. Menéndez Pidal, *Sobre geografía folklórica. Ensayo de un método* (RFE, VII, 1920, pp. 257, 270, 297, entre muchas que podría aducir).

NOSOTROS, NOS ≈ LOSOTRO(S), LO(S).

EN Canarias se oyen con frecuencia *losotro* y *lo* por 'nosotros', 'nos'. El fenómeno, como es bien sabido, no es exclusivamente insular: ya A. Rosenblat había hablado de él y lo había explicado como un caso de repercusión de la *l-* del pronombre de tercera persona (*le, lo*, etc.) sobre la nasal etimológica¹. El *ALEA* ha señalado la existencia de *losotros* en el pueblo sevillano de Las Cabezas de San Juan². Como se puede ver en la información precedente, en ninguna parte goza el fenómeno de la vitalidad que tiene en Canarias. El haber reunido muchos materiales en casi todas las Islas, me permite hablar de la geografía del fenómeno y de su altura social en esta breve nota.

Según mis informes, recogidos *in situ*, los pronombres *losotro, lo* 'nosotros, nos' se documentan en el islote de La

¹ Nota al t. I (§ 126) de A. M. Espinosa, *El español de Nuevo Méjico* (Buenos Aires, 1930) y pp. 139-140 del t. II de la misma obra (1946).

² En tanto se publica el mapa correspondiente, vid. M. Alvar, *El Atlas Lingüístico-Etnográfico de Andalucía* (PALA, I, n.º 4, p. 15, mapa 6).

Graciosa³, en Lanzarote (un marinero de Arrecife y en Femés), en Fuerteventura (en Tuineje y La Oliva registré ambas formas en la conversación espontánea, y eran las únicas que emplearon un marinero de Corralejo y otro del Puerto del Rosario; alternaban con *nosotro*, *no* en el habla de un campesino de la capital), en Gran Canaria (la mujer inculta y el marinero de Las Palmas, Guía, Teror, Agaete, Artenara, Tirajana, Agüimes, Mogán y Arguineguín) y en Tenerife (El Médano)⁴; la dualidad *nosotros*, *lo* fue registrada en Lanzarote (Tiagua), Fuerteventura (Betancuria, Morro Jable) y Gran Canaria (labrador de Las Palmas). Naturalmente, las personas cultas de la capital de la provincia usan las formas correctas del castellano medio. Los hechos registrados no permiten trazar la geografía del fenómeno, sino hablar de su gran difusión; ni podemos —tampoco— establecer una estratigrafía social muy apurada, sino limitarnos a consignar la norma castellana, entre los cultos; la conciencia de esa norma entre gentes más jóvenes o instruidas (que usan el dialectalismo en su conversación normal) con la consecuencia de su realización polimórfica, y, por último, la existencia de gentes analfabetas que usan sólo las formas de la lengua oficial.

En cuanto a la sustitución de los términos dialectales por los castellanos comunes, parece que *losotro* penetra más difícilmente en el dominio de *nosotros*, que *lo* en el de *nos*, según acreditan los testimonios pertenecientes a tres islas.

³ Cfr. mi monografía sobre su habla (§ 42).

⁴ No la recogí en los otros pueblos de Tenerife que he estudiado, ni en ninguno de La Gomera.

ÁREAS DE DOS TERMINACIONES VERBALES

1. -EMOS POR -AMOS

EL vulgarismo *-emos* por *-amos*, tan difundido por el dominio hispánico¹ se encuentra muy extendido por Canarias. De él hablé en mi obra sobre Tenerife (§ 46,6) y el carácter rural del fenómeno estaba tácitamente expreso al considerar que en mis encuestas de entonces no usé sino informantes campesinos (en la conjugación, al menos). He vuelto a ocuparme de la cuestión en la monografía que he dedicado a la isla de La Graciosa, donde volví a documentar el cambio (§ 44) y puedo aumentar estos informes con los nuevos que he allegado desde 1963.

En Lanzarote² usaban *-emo* un marinero de Arrecife y mis informantes de Tiagua, mientras que alternaban *-amo* ≈ *-emo* en Haría y sólo usaba *-amo* mi colaborador de Femés. En Fuerteventura se oyó *-emo* en Tuineje, Morro Jable

¹ Vid. A. Rosenblat, *op. cit.*, t. II. p. 220 nota.

² No se olvide cuán vinculada está La Graciosa al norte de esta isla, vid. la monografía que, sobre ella, publiqué en la RFE, XLVIII, 1965, pp. 293-319.

y a un marinero de Puerto del Rosario; usaban indistintamente *-amo* \approx *-emo* un labrador del Puerto, y, en la conversación, mi informador de La Oliva, que propendía a usar las formas literarias cuando no hablaba espontáneamente; no oí sino *-amo* en Betancuria. El vulgarismo lo documenté en Gran Canaria según las siguientes localización y estratigrafía social: en Las Palmas (una mujer inculta con la que rellené el cuestionario, un labrador de Las Rehoyas y un marinero de San Cristóbal), Teror, Guía, Agaete, San Nicolás de Tolentino, Tirajana, Artenara y Mogán, pero no en Arguineguín (ni en los pueblos que he explorado en Tenerife —Los Cristianos, El Médano, Arico, Arafo— ni en ninguno de La Gomera).

Las conclusiones que se obtienen de estos materiales son semejantes a las que he hecho en la nota sobre *nosotros*, tanto por lo que se refiere a la geografía, como a la estratigrafía.

2. LA SEGUNDA PERSONA DE LOS PERFECTOS: SUS DESINENCIAS

LAS desinencias del castellano común, *-aste*, *iste*³ alternan con otras *-ate (s)*, *-ite (s)*, según la siguiente localización. La Graciosa⁴, Lanzarote (*-ate*, *-ite* en Tiagua y Femés), Fuerteventura (Tuineje, Morro Jable, Puerto del Rosario⁵ y La Oliva, por más que el informador de esta última localidad tenía cierta instrucción y con frecuencia restituía las formas castellanas), Gran Canaria (labrador de Las Palmas, pero no el marinero ni la mujer inculta, Teror, Tirajana, Agüimes y, alternando con otras formas, en Arguineguín y Mogán, donde eran las variantes menos frecuentes). En

³ La aspiración de la *s* implosiva da lugar a diversos tratamientos fonéticos a los que haré referencia en las últimas líneas del texto.

⁴ Vid. el § 51 de mi estudio sobre el habla de la isla.

⁵ Los dos informantes a que hice encuesta: el labrador y el marinero.

Tenerife y La Gomera, sólo he encontrado formas con aspiración de la *s* implosiva (*-akte, -ikte*) y algún raro caso de *-itte* (en La Gomera) o de *-ite* en Los Cristianos (Tenerife), donde alterna con las formas reduplicadas (*-atte, -itte*) que —evidentemente— proceden de *-ste*.

La sistematización de los resultados fonéticos de estas desinencias es fluctuante, pues junto a la norma culta (*-aste, -iste*) se documenta la vulgar (castellano *-astes, -istes*), pero, en todos los casos, la aspiración y asimilación de la *-s* implosiva (interior o final) da lugar a tratamientos deslizantes, con realización fonética imposible de discriminar. En las líneas anteriores, me he atenido —sólo— a las formas que parecían seguras.

NOTAS SOBRE ETIMOLOGÍA Y LÉXICO

GORO 'POCILGA'

HACIENDO unas encuestas en la isla de Tenerife, encontré la voz *gore* 'pocilga' en el pueblecito de Taganana. Esta forma se venía a unir a otra ya conocida, *goro*, que tiene un uso mucho más extendido.

Antes de mis investigaciones se habían recogido *gorán* 'pocilga', *gorona* 'cerca de piedras para guardar tanto el ganado como los árboles', *goro* 'cueva natural'¹, *gorete* 'cerca que defiende un plantío contra el viento'², voces éstas atestiguadas para la isla de El Hierro. En Gran Canaria, *goro* es la 'cueva donde se almacena el barro de los alfareros'³, 'pequeño hoyo-

¹ J. Álvarez Delgado, *Ecero. Notas lingüísticas sobre el Hierro*, RHL, números 72-75 (1945-1946). Cito por la separata, p. 22, y del mismo autor *Miscelánea guanche. I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*. Universidad de La Laguna, 1947, p. 36.

² A. de Armas Ayala, *Pequeño vocabulario de voces canarias*, apud "Tradiciones populares", I, 1944, p. 69.

³ G. Rohlfs, *Contribución al estudio de los guanchismos en las islas Canarias*. RFE, XXXVIII, 1954, pp. 92-93.

refugio, escondrijo'⁴. La voz, con el valor de 'pocilga rudimentaria', se oye también en las islas de La Palma y de Lanzarote⁵.

E. Serra y J. Álvarez Delgado han caracterizado los *tagoro*, *tagóror* primitivos como 'lugar de asamblea misma'⁶. Al parecer esta significación es secundaria; la primitiva era 'patio', 'lugar cercado'⁷ y, de acuerdo con la hipótesis, J. Álvarez propone el valor de 'lugar cercado' como propio de la raíz *gor*. Desde este sentido, la palabra evolucionó a los de (a) 'patio', (b) 'lugar de reunión humana', (c) 'asamblea regia'⁸.

Wölfel, *Monumenta* (p. 475, § 150), ha señalado con exactitud el carácter megalítico que tienen estas construcciones circulares de piedra, a las que relaciona con otras micénicas. El origen bereber de la voz está asegurado por formas como *tagarer* 'Richtplatz', *tagoror* 'la place du conseil' o *tegruat* 'le Divan', que, no encontradas por Wölfel, han sido señaladas por Ritter y Berthelot. En algunas hablas beréberes se documentan *agrur*, *tagrurt* 'a yard, precenct, courtyard' y, la última, como 'a small enclosure for goats', *agror* 'enclos en pierres sèches', *agrûr* 'niche, étable', etc. (todas en Wölfel, *Monumenta*, p. 476, § 150, vid. también su p. 498, § 197).

El cambio semántico más notable parece ser el de 'patio' > 'pocilga'. Es éste un proceso semejante al que se ha cumplido en todas aquellas lenguas que, sometidas a otras de mayor cultura, han visto envilecerse los viejos términos tradicionales. En las líneas que siguen voy a aclarar por qué *tagoro(r)* 'patio,

⁴ F. Guerra Navarro, *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*. Madrid, 1965, s. v. En la p. 273 de esta obra, aparecen *gorete* 'poza para abrevadero; bebedero de piedra de los animales mayores; alberca o acequia'.

⁵ E. Serra, *Las datas de Tenerife*, RHL, IX, 1943, p. 12; J. Álvarez, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*. La Laguna, 1945, pp. 62-64.

⁶ Álvarez, *Teide*, p. 63. Véase la documentación allegada por Wölfel, *Monumenta Linguae Canariae*. Graz, 1965 (p. 475, § 150).

⁷ Según un viejo testimonio, los *tagoror* estaban delante de las casas y allí se reunían los indígenas a platicar (cit. en *Teide*, p. 63).

⁸ Al parecer, sólo quedan restos en la toponimia que puedan relacionarse con estas viejas significaciones,

asamblea' ha desaparecido de las hablas vivas⁹, en tanto pervive *goro*.

Con la hispanización, las voces guanches quedaron mortalmente heridas¹⁰: de vez en cuando una reliquia nos puede ayudar a conocer un estado lingüístico y nada más. Pero tales restos están vinculados a términos muy concretos de la realidad agrícola o ganadera, o se nos presentan en un estado de manifiesta adulteración: producida unas veces por el historiador que transmite la palabra y, otras, por la comprensible alteración que experimentó el sistema fonético guanche al adaptarse al español.

De este modo, *tagoro(r)* desapareció con las asambleas indígenas. Por lo que se sabe de la vieja documentación, la 'asamblea regia' tenía un nombre formado por la fusión del artículo (*ta*) con el sustantivo (*goro*); los dos miembros habían llegado a una especie de lexicalización y pasaron a significar la asamblea o reunión por antonomasia. Sólo así acierto a explicar por qué murió *tagoro(r)* mientras *goro* perduró hasta nuestros días.

Desde el punto de vista semántico, *goro* sufrió un envilecimiento conceptual. De significar 'lugar cercado' pasó a ser la 'pocilga' porque, en la lengua de los colonizadores, el cerdo era

⁹ En un vocabulario muy abundante que recogí en la isla de Tenerife, sólo pude señalar como guanchismos seguros los siguientes términos: *baifa*, *belete* / *beletén*, *bequeque*, *gánigo*, *gofio*, *gore* / *goro*, *jaira* / *jairamo* / *kairano*, *mago*, *perenquén*, *tabaiba*, *tafor*, *tagasaste*, *tajaraste*, *tenique* / *tinquene*. La lista que da Rohlfs, en el artículo citado en la nota 3, debe manejarse con cautela, pues hay abundantes términos peninsulares.

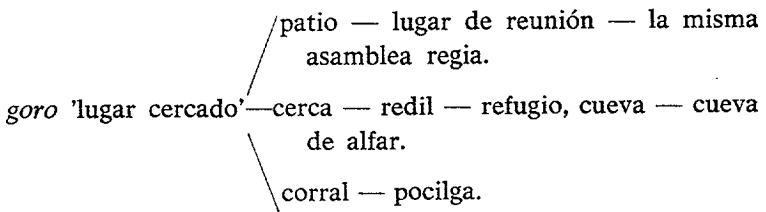
¹⁰ No encuentro *goro*, *-e* con la acepción de 'redil' pues el *gorona* aislado que cita Álvarez Delgado no sé si será palabra viva (Wölfel, *Monumenta*, p. 840, § 548, aduce la voz como topónimo). Además, suscita otras cuestiones: sobre el término guanche, hay una sufixación románica. Esto nos asegura la modernidad "formal" de la voz. Semánticamente, puede tratarse también, de un valor tardío que ha coincidido, al menos en parte, con el primitivo. El significado etimológico no necesitaba de la incrementación castellana.

Si, como al parecer, no existe *goro* como 'majada', 'redil', 'corraliza' o cosa por el estilo, el envilecimiento de la voz se habrá cumplido bruscamente, sin una progresiva evolución peyorativa.

el animal menos noble. Esto es, se produjo una degradación de la voz, paralela en todo a la del latín *coquina*¹¹ que en oscumbro (*popina*) significó 'tabernucho', a la del francés *père* convertido en *pare* 'macho' en saboyano¹² o a la del vasco *etxeandrea* 'señora de la casa'¹³ convertido en *chandra* 'holgazana', en aragonés, y 'ramera', en albaceteño¹⁴.

Tal ha sido el proceso del (*ta*)góro(r) guanche. Siguió dos ramas: una de "eufemismo" en su historia prehispanica y otra de "disfemismo", precipitada o favorecida por la presencia de los españoles. Queda una tercera posibilidad de carácter neutro: en ella, al sentido de 'cercado' se fueron añadiendo denominaciones que tienen siempre la idea de 'sitio para guardar algo'.

En esquema, todo lo anterior podría representarse así:



¹¹ M. Bréal, *Ensayo de Semántica* (trad. esp.). Madrid, s. a., p. 26.

¹² A. Dauzat, *Les patois*. París, 1946, p. 52.

¹³ Cfr. los siguientes textos del *Fuero General de Navarra* (edic. Ilarregui-Lapuerta): "Si muere ombre pobre quoyal que hora moriere sotiérrenlo; et si alguno rico o emparentado muere de dia, véyillelo denuytes. De casa deven yr a la veylla o el echaiaun o ela *echandra*, et si non venieren seyendo sano, deve calonia. Al alva, los varones pueden yr a sacar los ganados, et las *echandras* deven veyllar el cuerpo" (p. 82 b); "El padre, el esposo, con otros parientes, prengan tres o V *chandras* de creer et prengan la esposa, et pónganla en casa" (p. 86 a); "Entonze sopiendo el hermano que eylla quiere parir envie por parientes cercanos de si et de eylla, et con conseyllos aduga bonas *echandras*, III o V, quando eylla oviere a parir. Estas V *chandras* aduytas ..." (p. 91 a). El valor etimológico se encontraba en el *Diccionario de palabras anticuadas... de Navarra*, de Yanguas (Pamplona, 1854, p. 29); *echandra* 'mujer casada o viuda'. Hoy, en Navarra, hay zonas en las que significa 'mujer apañada, hacendosa' (creo que es en las regiones de lengua vasca o con mayor influjo vascuence), en otras 'mujer poco trabajadora' (J. M. Iribarren *Vocabulario navarro*. Pamplona, 1952, av. *chandra*).

¹⁴ M. Alvar, *El dialecto aragonés*. Madrid, 1953, § 202.

HAY una serie de términos canarios que unas veces se han estudiado juntos, mientras otras se ha defendido su desvinculación. La serie, si no demasiado abundante, posee elementos dotados de valores muy diversos. Acercuémonos al problema.

En principio parece acertada la hipótesis de separar *Maohs* (y otras variantes fonéticas o, simplemente, gráficas), antiguo nombre de la isla de Fuerteventura, de *mahos / majos* 'sandalia primitiva'¹; sin embargo, un demorado estudio de la cuestión me hace llegar a conclusiones distintas. Las fuentes reunidas por Wölfel (*Monumenta*, p. 496, § 193) son contradictorias. Fructuoso dice una vez que "os islenhos destas ditas ilhas se chamão *mahoreros*, que em nossa lingoagem quer dizer criadores de gados", pero dos páginas antes había escrito: "os moradores

¹ J. Álvarez Delgado, *Benahoare*, pp. 138-140; *Tabona. Notas lingüísticas*. RHL, núm. 70, 1945, p. 6 (de la separata), y *Ecero*, p. 29 (donde se puede ver una fotografía del calzado, la que lleva el número 6). Trató nuevamente de la cuestión en su artículo. *En torno a "magalia"*, apud "Cuadernos Canarios de Investigación", I, 1948, pp. 84-86, especialmente. Sus argumentos no todos tienen la misma fuerza, ni siquiera coherencia.

della [Lanzarote] se chamão *maforeiros*, não sei por que razão". Creo que el autor portugués ha transcrito tomando de otras fuentes y del mismo modo que ha portuguesizado el final castellano (-ero ≈ -eiro) también ha incurrido en la misma falta al poner la *f* de su lengua donde los españoles escribían *h*, o pronunciaban una aspiración. Contra su *f* son concordantes los testimonios de Abreu Galindo, de Torriani y... del propio Fructuoso. Wölfel (*loc. cit.*), habida cuenta del material tan impreciso de que dispone no se atreve a extraer ninguna conclusión y, ciertamente, no se ve la manera de relacionar el término insular con las designaciones de 'pastor' que, desde el bereber hasta el vasco, aduce al final de su artículo.

Alguna vez se ha pretendido relacionar *maho* 'sandalia' con *huit* 'cuero, piel'². Fonéticamente, el hecho es imposible, por más que las sandalias se hagan de cuero. Lo que más me extraña es que todas estas formas no se hayan puesto en conexión con *magó* 'campesino', usual en la isla de Tenerife³.

El estado actual de la cuestión nos permite saber que *Mahoh*⁴, *Maoh(s)*, *Mahoreri*, *Maohreri*⁵ eran, las dos primeras, el nombre de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, mientras que las últimas eran los gentilicios con que se designaba a sus pobladores. Hoy *majoreros* son los habitantes de Fuerteventura⁶ y *majos* los de Lanzarote⁷.

Los *Monumenta* de Wölfel (p. 510, § 227), como tantas veces, son difusos y, en esta ocasión, no aportan nada nuevo, pero introducen en nuestra discusión el término *maúro*, aunque con

² Esta opinión formulada por Álvarez Delgado en *Benahoare*, fue atenuada por su propio autor en *Ecero*, p. 29.

³ Rohlf's en su art. cit., p. 84, dice que *magó* es voz peninsular, pero no aduce ninguna razón. La documentación y el carácter de la palabra se oponen al juicio del ilustre romanista, vid. Corominas, DCELC, s. v. *magó*. Tampoco Wölfel, *Monumenta* (p. 496, § 193), ofrece solución al problema del origen de la voz *majorero*.

⁴ *Tabona*, p. 5.

⁵ *Benahoare*, p. 138.

⁶ *Id.*, p. 139.

⁷ *Tabona*, p. 6.

dudas respecto a su empleo habitual en Gran Canaria; sin embargo, debo insistir en que *maíro* 'campesino' es voz muy usada en la isla, como Álvarez Delgado dice; su falta en el *Diccionario* de los hermanos Millares⁸ nada significa, habida cuenta de la pobreza ejemplar de esta compilación, y que Wölfel no la conozca no es otra cosa que deficiente información⁹. Por el contrario, Guerra Navarro¹⁰ da el justo sentido de la voz: 'rústico, hombre del campo y como tal receloso y escamón. Por traslación se dice de todo hombre bruto y poco social' y, s.v. *magó*, -a, especifica: "denominación que en la Ciudad dan al hombre o mujer del campo, a quienes también denominan *campurrios* y *maíros*". En el *Glosario de canarismos* de Luis Maffiotte, que se conserva manuscrito en el Museo Canario de Las Palmas, aparece "*maduro* 'campesino; *magó*. Bruto, Maíro'. *Maíro*."

Según el testimonio de los antiguos cronistas, *Benahoare*, nombre prehispánico de La Palma, significaba 'mi tierra', lo que hace inferir a Álvarez Delgado que *ahoare* tenía el valor de 'país, tierra, patria'¹¹. Siendo válida esta identificación, ya no es difícil interpretar *majoreiro* como 'paisano' (de Fuerteventura, según su actual significación). Es el mismo proceso que el de *diota* 'pueblo' \approx *deutsch* 'alemán'¹² o el del eslavo antiguo, donde una misma palabra (el tan traído *mujik*) es 'hombre', en checo, o 'campesino', en ruso. Hasta aquí uno de los caminos.

Veamos el otro: *maho* / *majo* 'calzado'¹³ vive hoy en El

⁸ *Léxico de Gran Canaria*. Madrid, 1924. Tampoco figura, como es lógico, en las apostillas que puso al léxico J. Valenzuela Silva, *Vocabulario etimológico de voces canarias*. Las Palmas, 1933.

⁹ Por otra parte, en el índice de material (p. 278 a) figuran juntos dos *magos* que no tienen nada que ver.

¹⁰ *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*. Madrid, 1965.

¹¹ vid. *Benahoare*, p. 65, especialmente, y Wölfel, *Monumenta* (p. 476, § 151).

¹² vid. P. Kretschmer, *Los pueblos indoeuropeos*. Madrid, 1934, p. 34, y Kluge-Götze, EWDS (13 edic.), p. 102 a-b.

¹³ En dialecto canario no existe la *j* (fon. *x*) castellana, sino que, como en tantas hablas hispánicas pervive una afirmación faríngea, vid. M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*. Madrid, 1959, §§ 13-15.

Hierro y, quizás, en la Gomera¹⁴ y, si es que el autor no mezcla dos valores distintos, en Lanzarote y Fuerteventura¹⁵. Ahora bien, con tan pobres materiales todo lo que se procure será de carácter muy provisional; sin embargo, no parecerá infructuoso intentar poner cierto orden. La voz *maho* / *majo* se presenta en dos regiones geográficamente discontinuas y, precisamente marginales. Habida cuenta del carácter arcaizante de las zonas periféricas, puede suponerse que el término debió tener una difusión pancanaria y que los restos actuales son supervivencias del naufragio de la voz. Ahora bien, *maho* y *magó* fonéticamente son meras variantes, puesto que las equivalencias $h = g$ o $g = h$ están suficientemente probadas en lenguas muy distintas¹⁶. Semánticamente la coincidencia no es difícil de suponer: *maho* 'paisano' = *magó* 'campesino'. Por tanto, el *magó* tinerfeño es uno de los eslabones que parecían perdidos en la cadena Lanzarote — Fuerteventura — [Gran Canaria]¹⁷ — [Tenerife] — Gomera — Hierro.

Si *maho* / *magó* es término que vale para designar el hombre de la tierra en sentido genérico (esto es 'paisano') y, luego, con sentido limitativo ('campesino'), no veo dificultad en que las formas *Mahoh*, etc., que designan a las islas orientales, y que valían tanto como 'país, patria', se encuentren dentro del mismo grupo que las que sirven para caracterizar a sus habitantes.

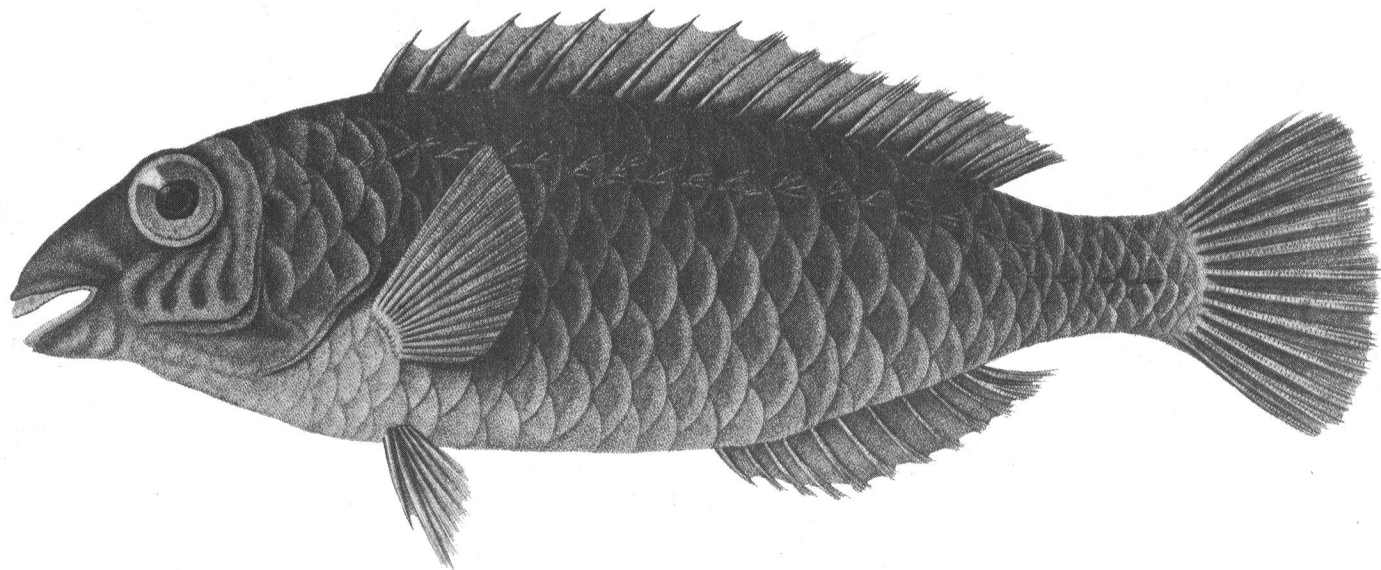
Queda una última cuestión: la de si estos sentidos tienen algo que ver con el de 'calzado'. Faltan materiales con los que asegurar la hipótesis; sin embargo voy a intentar restringir, tanto como pueda, mi especulación. El tipo de calzado, o de vestimenta, es algo que caracteriza a las gentes sin dar lugar a dudas: en el *Cantar del Cid* se establece una clara diferencia

¹⁴ *Ezero*, p. 29.

¹⁵ Mi duda con respecto a los datos de Álvarez Delgado se basa en el hecho de que los cronistas hablan de Lanzarote y Fuerteventura como tierras de *majos* 'paisanos' y los calzados que describen son herreños.

¹⁶ Recojo la equivalencia de velar y aspirada en mi libro citado en la nota 13 de la página precedente, § 34, 7 b, donde aduzco bibliografía.

¹⁷ Si aceptamos, *mauro* dentro de la serie, como quiere Álvarez Delgado (*En torno a "magalia"*, cit. n.º 1), lo que no me parece evidente.



“Vieja” canariense, según P. Barker-Webb y Sabin Berthelot, *Histoire Naturelle des Îles Canaries*. Edit. Bèthume. Paris 1836; tomo II, 2.^a parte, plancha 17.

entre catalanes y castellanos por el uso de las calzas¹⁸, no se olvide que una de las etimologías propuestas para *martingala* nacía de un tipo de calzas que, según se dice, usaron las gentes de Martigue¹⁹, no debe desdeñarse el hecho de que uno de los dialectos catalanes de tránsito se conozca por *xipella* en razón del sombrero que usan sus hablantes²⁰, recordemos el rey navarro apellidado *Abarca* por las que solía llevar²¹, fijémonos que no son extraños apodos como el de *chancas de palo* con que las gentes de la Ribera del Duero (prov. de Salamanca) llaman a los vecinos de Trabanca, justamente porque aquí se usa una especie de zuecos distinta de la del resto de la comarca, y que, en Nuevo Méjico, el pueblo indio llamado *tewa* ha pasado a designar con su nombre a las 'abarcas', en razón del calzado que usa²², etc., etc. Posiblemente, los *majos* o *magos* 'paisanos' protegidos con cierta clase de abarcas, según los testimonios de Abreu Galindo, de Viana y de Núñez de la Peña²³, llamarían la atención por esos calzados "de pellejos crudos, que revolvían a los pies, y algunos eran de cuero de puerco que desollaban"²⁴ y

¹⁸ "[los catalanes] todos trahen calças; nos cavalgaremos siellas gallegas, e huesas sobre calças" (vv. 992 y 994); el conde barcelonés, refiriéndose a los soldados castellanos, dice: "pues que tales mal calzados me vencieron en batalla" (v. 1023). En pleno siglo XVI, un poeta valenciano continuaba dando baya por mor del calzar de los castellanos: "Veure lo calçar de alla / quan brutissim dihuen qu'és" (J. Fernández de Heredia, *Obras*, edic. R. Ferreres, p. 140, vv. 105-106).

¹⁹ Bloch-Wartburg, *Dictionnaire etymologique de la langue française* (2^e édit.), p. 376 a.

²⁰ Vid. P. Barnils *Dialectes catalans*. BDC, VII, 1919, p. 4, donde se da nombre al dialecto, aunque no las causas de la denominación.

²¹ Príncipe de Viana, *Crónica de los Reyes de Navarra*, edic. Yanguas. Pamplona, 1843, pp. 48-49.

²² Vid. "Biblioteca de Dialectología Hispano-Americana", I, § 7, nota.

²³ Apud *Eccero*, pp. 99-30.

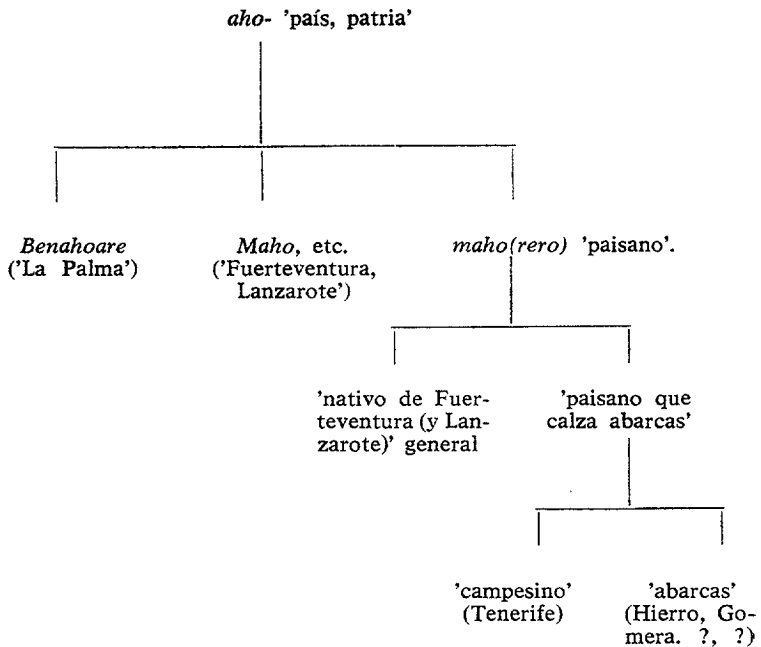
²⁴ Abreu Galindo, *Historia de la conquista de las Siete Islas de Gran Canaria*, publ. "Biblioteca Canaria". Santa Cruz de Tenerife (1941?). I, 18. Su testimonio habla en favor de la hipótesis que he defendido: "y mahos calzados, de donde son llamados mahoreros [los habitantes de Fuerteventura]".

majo pasaría a ser 'una especie de abarca', frente a los *xercos* usados en Tenerife.

De ahí la actual separación: *maho* / *majo* es voz conocida en las islas donde se usa tal calzado y no en las que ha desaparecido; justamente las áreas periféricas mantienen hoy la voz en designaciones muy concretas: 'calzado' (Hierro, Gomera, Lanzarote?, Fuerteventura?), 'nativo' (Lanzarote, Fuerteventura).

Acaso en Tenerife *magó* fuera 'el campesino que calzaba abarcas' (hoy su atuendo todavía llama la atención) y, una vez desaparecidas éstas, la voz subsistió con la significación de 'hombre rústico'.

De haber acertado en mis hipótesis, podría resumir los hechos de este modo:



UNA NOTA DE ICTIONIMIA: EL *SCARUS CRETENSIS*

INTRODUCCIÓN

LA lámina L del cuestionario¹ con el que recogemos los materiales del *ALM*² reproduce un pez extraño en las costas peninsulares: el *Scarus cretensis*³. Digo extraño porque lo fue para mí —y para mis informadores— en las encuestas⁴ que

¹ *Questionario dell'Atlante Linguistico Mediterraneo*. Fondazione Giorgio Cini. San Giorgio Maggiore, Venezia, 1906 (dos volúmenes). Con toda razón, la pregunta ha sido eliminada de la "Edizione ridotta" del cuestionario (Venezia, 1964).

² Vid. M. Deanović, *Perspectives de l'Atlas linguistique méditerranéen*. "Actes du Colloque Int. de Civilisations, Litt. et Langues romanes. Bucarest, 1959, pp. 190-194 (y otros estudios del mismo autor en la *Miscellanea* del Instituto de Historia de Zagreb, 1958, II, pp. 133-172, y en las "Studia Romanica et Anglica Zagrebensis", 1958, pp. 3-31); A. Steiger, *A propos de l'Atlas Linguistique Méditerranéen*, *BALM*, 1959, I, pp. 139-143; M. Cortelazzo, *L'Atlante linguistico mediterraneo. Una grande impresa di solidarietà culturale*. "Le Lingue del mondo", agosto 1960, pp. 327-330.

³ Corresponde a la pregunta 557 del cuestionario descrita en la nota 1.

⁴ Los puntos que he investigado con el cuestionario del *ALM* han sido: provincia de Huelva: Ayamonte y Palos. Provincia de Cádiz: San Fernando, Algeciras y, en la costa de África, Ceuta. Provincia de

realicé para la Fundación Cini⁵. Sin embargo, haciendo pruebas en las Islas Canarias para seleccionar las preguntas marineras que iba a incluir en el futuro *ALECan*⁶, el *Scarus cretensis* fue identificado en todos los lugares donde hice mis calas: San Cristóbal y Las Canteras (dos núcleos de pescadores en Las Palmas de Gran Canaria) y Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife. Estos hechos me decidieron a elaborar las líneas que siguen.

EL GÉNERO SCARUS Y SU DOCUMENTACIÓN ANTIGUA

Los *Scari* constituyen un género nada raro: nueve especies atlánticas y una mediterránea (*Scarus cretensis*) cita la *Enciclopedia Espasa*⁷, pero hay otras en Oceanía⁸. Incluso —desde un

Málaga: Manilva, Málaga y Melilla (Plaza de Soberanía). Provincia de Granada: Almuñecar y Motril (no figura en el *ALM*). Provincia de Almería: Adra, Balerma (no figuran en el *ALM*) y Almería. Provincia de Murcia: Aguilas y Santiago de la Ribera (en el Mar Menor). Islas Canarias (no constan en *ALM*): Caleta del Sebo (La Graciosa), Arrecife (Lanzarote) Puerto del Rosario (Fuerteventura), Las Canteras, San Cristóbal, Puerto Mogán (Gran Canaria) y El Porís (Tenerife).

⁵ Esta Institución patrocina la empresa y edita (con el Instituto per la Collaborazione Culturale) el Bolletino (*BALM*). La selección de representantes nacionales fue hecha —al menos, en algún caso— por el Centre International de Dialectologie, de Lovaina. Los gastos de las encuestas españolas han sido cubiertos íntegramente por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

⁶ Vid. M. Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias. Cuestionario*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios (C. S. I. C.), 1964.

⁷ s. v. *escaro*. Vid. también (s. v. *peces*) la lámina IV, 7.

⁸ Vid las bellas fotografías del *S. taeniopterus* (núm. 81), *S. guacamaia* (núm. 82), *S. croicensis* (núm. 83) y *S. sp.* de Tahití (núm. 84) en la obra de E. S. Herald, *Living Fishes of the World*, Nueva York, 1962. Sin embargo, faltan referencias del *S. cretensis* en las pp. 204-205, en que el autor se ocupa de los "Parrotfishes". La nomenclatura inglesa procede del brillante color de estos peces, comparable al de los guacamayos y papagayos de las selvas (vid. E. Le Danois, *Fishes of the World*, London, 1961, p. 129). No se olvide que Marcelo Sidetes llamó

punto de vista puramente ictiológico— poseemos una bibliografía para el estudio de las especies atlánticas⁹.

D'Arcy Wentworth Thompson dedicó un magnífico libro a los nombres griegos de los peces¹⁰. Su aportación a la historia del nuestro es ejemplar¹¹: gracias a él, sabemos que la antigüedad dispensó sus mayores elogios al escaro, por más que hoy su prestigio de antaño esté muy mermado. La vieja creencia de que rumiaba los alimentos parece estar atestiguada desde Aristóteles¹² y Plinio comenta que el escaro es “solus piscium dicitur ruminare, herbisque vesci non aliis piscibus” (*Nat. Hist.*, IX, 62)¹³. La literatura clásica dotó al escaro de notables habilidades: tenía voz audible, no se le podía capturar por la noche (pues la pasaba durmiendo) y ayudaba a escapar del anzuelo o de la red a sus compañeros aprehendidos. Lo pescaban con semillas de coriandro, a las que era muy aficionado, o con mosca, si es correctamente interpretado un pasaje de Marcial (18,7)¹⁴.

A pesar de la información que facilitan todas estas observaciones, el escaro era un pez raro: sólo así se explica que fuera

al escaro ἀνθεμόεσι 'como una flor' (vid. p. 238 de la obra que cito en la nota 10 de esta misma página). Sin embargo, la National Geographic Society dice que “the parrotfishes are named for their beaklike teeth, resembling those of a parrot” (*The Book Fishes*, edited by J. O. La Gorce, Washington, 1952, p. 229).

⁹ Vid. Henry W. Fowler, *The Marine Fishes of West Africa*, en el *Bulletin of the American Museum of Natural History*, 1936 (2.ª parte), LXX, p. 1315, s. v. *Callydontidae*. Allí se cita un ejemplar de *Scarus cretensis* capturado en Tenerife en 1879. Debe ser errata por 1839; de este año es el que documentan Cuvier y Valenciennes en su *Histoire Naturelle des poissons* (tomo XIV, p. 164; lám. 400) y de ellos se tomó la referencia que Leonard P. Schultz incluye en su *Review of the Parrotfishes Family Scaridae*. Smithsonian Institution. Washington, D. C., 1958, p. 130.

¹⁰ *A Glossary of Greek Fishes*, London, Oxford University Press, 1947.

¹¹ El ΣΚΡΑΨΟΣ aparece en las pp. 238-241 del *Glossary*.

¹² Además de la obra de Thompson, vid J. R. Norman, *A History of Fishes*, 2.ª edic. por P. H. Greenwood, Nueva York, 1963, p. 116.

¹³ Más referencias a muchos autores antiguos en Thompson, *loc. cit.*

¹⁴ Thompson, *op. cit.*, pp. 239-240.

comida de las altas clases sociales¹⁵, con todo y que su carne pareciera insípida: para darle el sabor que no tenía, los cretenses lo aliñaban incluso con sus propias heces¹⁶.

LOS ESCAROS MEDITERRÁNEOS

Creo que Lozano Rey tiene razón cuando dice que los escaros no debieron ser muy frecuentes en el Mediterráneo, porque la especie falta en las costas españolas (salvo una noticia sobre su pesca en Valencia) y parece lógico que, de ser especie abundante en el Mediterráneo, se encontrara con más frecuencia en nuestros litorales, camino de paso hacia el Atlántico¹⁷. Esta realidad actual se confirma con los datos antiguos: parece que sólo abundó en Rodas, Creta y las Cícladas y nunca debió pasar del cabo Lectum en la Tróada, pues aunque el almirante O. Eli-pertius llevó muchos de estos peces a las costas de Campania, no logró que la especie prosperara allí¹⁸.

ESCASEZ DE ESCARO EN LAS COSTAS PENINSULARES

La rareza de los escaros en España se comprueba con una serie de referencias negativas:

¹⁵ *Ib.*, p. 240, con referencias a Plinio, Horacio y Galenio. No se olvide tampoco que en tanto aprecio se le tuvo que Ennio le llamó *cerebrum Iouis* (Apuleyo, *Apol.*, 29).

¹⁶ *Ib.* Marcial corrige un poco: "Scarus.... visceribus bonus est" (XIII, 84).

¹⁷ L. Lozano Rey, *Peces Fisoclistos* (2.ª parte). "Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Física y Naturales de Madrid", XIV, 1952, p. 473.

¹⁸ Vid Thompson, *op. cit.*, p. 240. Estas noticias, con alguna alteración, pasaron a la *Enciclopedia Espasa*, s. v. *escaro*. Sin embargo, alguna vez se han citado escaros capturados en Italia y Francia (Lozano, *Peces Fisoclistos*, p. 473). De todos modos, poco interés comercial tienen los escaros mediterráneos, pues ni constan en la minuciosa obra de Palombi-Santarelli (*Gli animali commestibili dei mari d'Italia*,

1) Falta en obras dedicadas a los peces comestibles de nuestras costas¹⁹.

2) En la *Enciclopedia Espasa*, en un artículo muy bien redactado (s. v. *escaro*), se habla de la especie del Mediterráneo oriental y se nos dice que allí vive "formando bandadas cerca de las costas rocosas y ocultándose con frecuencia en las hendiduras de las rocas; su carne es comestible y se sala y seca en las costas del mar Rojo"²⁰.

3) En una enciclopedia marítima, bastante peor hecha que la de *Espasa*, se amontonan las inexactitudes. Por poco cuidado que pusieran sus redactores, no parece verosímil que hubiera errado tanto de tratarse de un pez medianamente conocido²¹.

Milano, Hoepli, 1961) ni entran en el inventario de la FAO (*Catalogue. Noms de Poisson / Fish Names. Conseil Général des pêches pour la Méditerranée. Roma, 1960*).

¹⁹ Vid., por ejemplo, L. Lozano Rey, *Peces de la fauna ibérica*. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Madrid, 1928; *Los principales peces marinos y fluviales de España*. Subsecretaría de la Marina Mercante (2.^a edic.), Madrid, 1949, etc. Me parece muy acertada la opinión de Lozano que, tras documentar los nombres españoles de *brecho* y *escaro*, aplicados al pez en cuestión, añade: "no sabemos hasta qué punto pueden admitirse" (*Peces Fisoclistos*, p. 472). Si no se encuentra la especie, mal podrá tener nombre. Horacio, en la *Oda II* de los *Epodos*, usó la voz *scari*; llama la atención que, al traducirla al bable, J. M. Acebal acentúa mal, *éscaros* (vid. Alvar, *Textos dial.*, I, p. 92, v. 59), lo que es prueba indirecta del desconocimiento del pez. La traducción de J. A. Amandi mantiene la voz latina (apud. P. Q. Arias, *Antología de poetas asturianos. I. Poesía en bable*. Oviedo, 1959, p. 78).

²⁰ He conservado la referencia porque, veremos, todos los elementos que en ella constan se repiten, también en Canarias. La misma *Enciclopedia* (s. v. *pez*, lám. 4, núm. 7) da, para el *Scarus cretensis*, los nombres de *papagayo marino* o *vieja*. Por desgracia, en las voces correspondientes nada se dice de estos términos. Sería notable saber cómo se ha documentado el término de *papagayo*, que es común al inglés *parrot* (según hemos visto), y al siciliano, *papagaddu* (Thompson, p. 238).

²¹ *Enciclopedia general del mar*, dirigida por José María Martínez-Hidalgo y Terán, t. III, p. 141 a. Según el autor del artículo, se trata de una familia de peces tropicales, no comestibles, con un solo repre-

LOS ESCAROS EN LAS ISLAS CANARIAS

Sin embargo, el escaro debió pasar por nuestras costas y, a través del estrecho de Gibraltar, migró a las islas atlánticas²². Y, en efecto, los pobres informes peninsulares que poseemos se enriquecen en las fuentes documentales de las Islas, por más que todos los naturalistas no las empleen²³.

Viera y Clavijo²⁴, no obstante, ignora la *vieja* como *Scarus cretensis*. En su *Diccionario* sólo se recoge *Scarus Viridis*, de Linneo, o *peje-verde* en las denominaciones regionales²⁵ y, para *vieja*, se da la equivalencia de *Labrus Psittacorostratus*²⁶, pez policromo parecido al papagayo (recuérdese el inglés *parrot* referido a estos peces), por más que los *lábridos* sean muy distintos de los *escaros*. Una variedad de nuestra *vieja* (la llamada *colorada* o *Sparisoma cretense* L.) no escasea en África tropical, Azores, Canarias y Cabo Verde²⁷.

P. Barker-Webb y S. Berthelot²⁸, hace más de cien años, nos

sentante en nuestras costas (el *S. cretensis*), falto de valor y tan raro, que ni siquiera tiene nombre vulgar. No merece la pena refutar estas afirmaciones: las noticias que ahora doy ponen las cosas en su punto.

²² No soy ictiólogo y, por tanto, nada puedo decir acerca de la migración y actual ecúmene del escaro. Sin embargo, para las condiciones de vida de las especies zoológicas que existen entre el Mediterráneo y la llamada en ictiología "región Mauritana" (en la cual suelen incluirse Canarias y Madeira), vid. Sven Ekman, *Zoogeography of the Sea*, Londres, 1953, pp. 80-88.

²³ Un investigador tan bien informado como Lozano Rey recoge escuetamente la referencia tinerfeña, *vieja* (*Peces Fisoclistos*, ya citados, p. 472).

²⁴ *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* (edic. 1942).

²⁵ *Ib.*, II, p. 202.

²⁶ *Ib.*, II, p. 336.

²⁷ Vid. Instituto Español de Oceanografía, *La pesca de arrastre en los fondos del cabo Blanco y del banco Arguín (África Sahariana)*. Madrid, 1943, p. 161 (núm. 112) y, también, p. 117, s. v. En la terminología científica, nuestro pez es conocido, indistintamente, como *Scarus* o como *Sparisoma*.

²⁸ *Histoire Naturelle des Illes Canaries*, II (2.^a parte) París, 1836-44.

dieron una precisa información sobre la existencia de este pez en Canarias: sabemos que fue descrito por vez primera por Cuvier (p. 67) y que las variedades insulares pertenecen a una sola especie que, incluso, es muy cercana a la mediterránea, e idéntica a la maderense (p. 68).

Este pez, tan importante en la economía insular, es, siguiendo a los mismos autores, llamado *vieja* en las Islas Canarias, y muy abundante en Tenerife, Lanzarote y Graciosa; es más frecuente en las costas rocosas que en el estrecho que separa las Canarias de la costa africana, y los pescadores, incluso, secan las *viejas* que así pueden transportarse a La Habana.

Los datos son muy exactos: unos pertenecen ya a la historia (secado y exportación de escaros), otros mantienen su precisión. Hoy las *viejas* son frecuentes en las islas indicadas y, mucho también, en Gran Canaria y Fuerteventura. Los informes que he recogido en encuesta directa dieron las siguientes variedades: *colorá(da)* (Puerto del Rosario y Órzola, en Lanzarote; Corralejo, en Fuerteventura; San Nicolás de Tolentino, en Gran Canaria; El Médano, El Porís, Puerto de la Cruz, en Tenerife) o *encarná* (Agaete, en Gran Canaria), *ensesiná* (Los Cristianos), *melá* (Puerto del Rosario, Agaete y San Nicolás, Gran Canaria, Los Cristianos, El Médano), *morisca* 'oscura' (San Nicolás), *parda* (Puerto del Rosario, Órzola, Corralejo, Agaete, San Nicolás, Los Cristianos y Puerto de la Cruz), *lora* (Órzola), *parda* (El Médano, El Porís, Valle Gran Rey), *roja* (Valle Gran Rey) y *republicana*, por sus listas tricolores (Puerto de la Cruz). Como viven en las costas rocosas, según he dicho ya, en Tenerife se oye este refrán: "Marzo y abril, la *vieja* al veril"²⁹. También queda apuntado que estas variedades son muy raras en las próximas costas africanas³⁰.

²⁹ *veril* 'acantilado'. En los diccionarios castellanos, 'borde de un bajo'. Como la palabra se recoge en la compilación académica, falta en los vocabularios regionales antiguos (Lugo) y modernos (Millares). Para la vida de los escaros en los cantiles, vid. arriba, p. 125, y Le Danois, *op. cit.*, p. 129.

³⁰ En la expedición a que se hace referencia en la nota 27, sólo

ADAPTACIÓN INSULAR DE UNA ANTIGUA PALABRA CASTELLANA

En otra ocasión he hablado de adaptación del léxico castellano a la nueva realidad de las islas³¹. Fauna y flora fueron —al menos, en buena parte— acomodadas a los ojos y a los oídos que los conquistadores traían preformados. Y eso mismo ocurrió con nuestras *viejas*. Recibieron un nombre —¿cuál es su última motivación?— que en la Península se había usado para nombrar a otro pez y el escaro, inédito a los ojos recién llegados, se bautizó como *vieja*, olvidando que, en otras costas los hablantes castellanos llamaban *vieja* a un pez de familia de los blénidos³².

Sólo estas notas podemos aducir con respecto al nombre vulgar del escaro. Por más que haya pasado del Mediterráneo al Atlántico, nada nos ayuda a poder precisar su nombre. *Vieja* es palabra demasiado poco expresiva para conocer, gracias a ella, ninguna vía de migración³³.

se capturó un ejemplar hembra. Para representar al pez se recurrió en tal ocasión a una acuarela anterior de Lozano Rey. La rareza me fue confirmada por el profesor Cabrera, gran conocedor de la ictiología de estas zonas.

³¹ Vid. pp. 18-20 de este libro.

³² Lozano Rey, *Peces Fisoclistos* (3.^a parte). Madrid, 1960, recoge ese nombre para un *Blennida* no identificado (p. 141) y para el *Blennius sanguinolentus* (p. 166). Por lo demás, la voz *vieja* —aunque sin identificación— se atestigua en el *Léxico de Gran Canaria*, de los hermanos Millares, Las Palmas, 1924, s. v. Allí se aduce el modismo *coger una vieja* 'ruborizarse' por la coloración de una de las variedades del escaro, ya aducida.

³³ Al contrario de lo que ocurre con otros casos de ictionimia, cfr. L. Michel, *Noms de l'aloise dans le Golfe du Lyon et migration d'un nom atlantique en Méditerranée*. BALM, 1950, I, págs. 167-177.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. *El español de las Islas Canarias* se publicó en la RFE (XLVI, 1963, pp. 166 - 170). Ahora aparece acortado en su final, porque las últimas páginas, tal como se publicaron entonces, nada tenían que ver en el momento actual.

2. *Geografía y sociología lingüística en el estudio del español insular* es una nueva estructuración, a veces con materiales distintos y elaboración diferente, de varios lugares de mi artículo *El español de Tenerife. Cuestión de principios*, que publiqué en la "Zeitschrift für romanische Philologie" (LXXXII, 1966, pp. 507 - 548). En éste, y en otros casos de materiales tomados de mi trabajo anterior, elimino todo el aire ocasional que tuvo mi publicación en la revista alemana. La originalidad de mis aportaciones, si alguna hay, quiero que se encuentre en las páginas que ahora imprimo.

3. *Cuestionario de láminas: el ALM y las investigaciones en Gran Canaria* vio la luz en el "Bolletino dell' Atlante Linguistico Mediterraneo", VIII, 1966, pp. 33 - 43.

4. *La -a de los plurales* reelabora totalmente algunas páginas del artículo que publiqué en la "Zeitschrift", vid. nota 2.

5. *Sobre la ce postdental* procede del mismo lugar que el trabajo anterior y es acreedor de idéntico comentario.

6. *Datos acústicos y geográficos sobre la ch adherente* ha sido redactado en colaboración con Antonio Quilis, a quien agradezco la autorización que me hace para reimprimir nuestro trabajo. Se publicó en el "Anuario de Estudios Atlánticos", XII, 1966, pp. 337 - 343; ahora se enriquece con nuevos materiales.

7. *Notas sobre el yeísmo y la oposición elle y ye*, 8. *Tres casos de polimorfismo fonético*, 9. *Poesía tradicional y Morfología*, 10. *Nosotros, nos ≈ losotros(s), lo(s)* y 11 *Areas de dos terminaciones verbales* son otras tantas reelaboraciones, muy adicionadas, de diversas partes del estudio sobre *El español de Tenerife. Cuestión de principios*, aducido en el número 2.

12. *Goro* y 13. *Mago* aparecieron con el título de *Materiales sobre "Goro" y "Mago"*. (*Dos guanchismos del español de las Islas Canarias*) en el *Homagiu lui Iorgu Iordan*, publicado en Bucarest (1958, pp. 15 - 19). Hago ahora muy amplias adiciones.

14. *Una nota de ictionimia: el "Scarus cretensis"* vio la luz en la *RFE*, XLVIII, 1965, pp. 165 - 170. Añado alguna breve observación y nuevos materiales recogidos en otras encuestas insulares.

ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS

- AILC. *Anales del Instituto de Lingüística*. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, desde 1942.
- AIS. *Sach-und Sprachatlas Italien und Südschweiz*, por J. Jud y K. Jaberg. Zofingen, 1928-1940.
- ALEA. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, por M. Alvar, con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador. Granada, desde 1961.
- ALECan. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, por M. Alvar (materiales inéditos).
- ALEIC. *Atlante Lingüístico-Etnográfico Italiano della Corsica*, por G. Bottiglioni. Pisa, 1933-1942.
- ALF. *Atlas Linguistique de la France*, por G. Gilliéron, con la colaboración de E. Edmont. Paris, 1902-1910.
- ALI. *Atlante Lingüístico Italiano*, por M. Bartoli, U. Pellis y G. Vidossi. (En preparación).
- ALM. *Atlante Lingüístico Mediterraneo*. Fondazione Giorgio Cini. Venecia. (En preparación).
- BALM. *Bolletino dell Atlante Lingüístico Mediterraneo*. Venecia-Roma, desde 1959.

- BFil.** *Boletim de Filologia.* Lisboa, desde 1932.
- MCan.** *El Museo Canario.* Las Palmas de Gran Canaria, desde 1933.
- NRFH.** *Nueva Revista de Filología Hispánica.* México, desde 1947.
- PALA.** *Publicaciones del Atlas Lingüístico de Andalucía.* Granada, desde 1955.
- PMLA.** *Publications of Modern Linguistics Association of America-Baltimore.*
- RDTP.** *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares.* Madrid, desde 1944.
- RFE.** *Revista de Filología Española.* Madrid, desde 1914.

ÍNDICES¹

¹ Redactados por don José Andrés de Molina y don Julio Fernández-Sevilla, a quienes agradezco su diligencia y cuidado.

DE AUTORES

- ABREU GALINDO 22 n. 31, 116, 119 y n. 24.
ACEBAL, J. M. 125 n. 19.
ALIGHIERI, D. 33.
ALONSO, A. 19 n. 20, 20 n. 26, 30 n. 9, 69 n. 23, 79, 80.
ALONSO, D. 61, 90 n. 2.
ÁLVAREZ DELGADO, J. 15, 16 n. 11, 21 n. 27, 22 n. 31, 111 n. 1,
112 y n. 5 y 6, 113 n. 10, 115 n. 1, 116 n. 2, 117, 118 n. 15 y 17.
ALLIÈRES, J. 38 y n. 31, 81 y n. 6, 82 y n. 8, 85.
AMANDI, J. A. 125 n. 19.
APULEYO 124 n. 15.
ARIAS, P. Q. 125 n. 19.
ARISTÓTELES 123.
ARMAS, A. DE 10 n., 111 n. 2.
- BARKER-WEBB, P. 127.
BADÍA, A. 32.
BARNILS, P. 119 n. 20.
BARTOLI, M. G. 16 y n. 12, 135.
BÉNICHOU, P. 100.
BERTHELOT, S. 112, 127.
BERTONI, G. 16.
BLOCH, O. 119 n. 19.
BOTTIGLIONI, G. 135.
BRÉAL, M. 114 n. 11.
- CANELLADA, M. J. 61.

CANFIELD, D. L. 69 n. 21.
CASTRO, A. 31 n. 12.
CATALÁN, D. 13 n. 2, 39, 65, 70, 100 n. 101.
COROMINAS, J. 19 n. 20, 79, 116 n. 3.
CORTELAZZO, M. 121 n. 2.
CULLEN DEL CASTILLO, P. 18 n. 19, 31 n. 12, 100 n.
CUVIER 123 n. 9, 127.

DAUZAT, A. 114 n. 12.
DEANOVIĆ, M. 29, 121 n. 2.
DELATTRE, P. 62 y n. 10.

EDMONT, E. 36 n. 21, 135.
EKMAN, S. 126 n. 22.
ENNIO 124 n. 15.
ESPINOSA, A. M. 22 n. 31, 70 n. 24, 99 n. 1, 103 n. 1.

FERNÁNDEZ DE HEREDIA, J. 119 n. 18.
FERRERES, R. 119 n. 18.
FOWLER, H. W. 123 n. 9.
FRUCTUOSO 115, 116.

GALENIO 124 n. 15.
GARCÍA BLANCO, M. 29 n. 4.
GARCÍA DE DIEGO, V. 27 n. 2.
GARDETTE, P. 81.
GAUCHAT, A. 25.
GILLIÉRON, J. 25, 35, 36, 37, 39, 84, 135.
GONZÁLEZ DE OSSUNA 100 n.
GÖTZE, A. 117 n. 12.
GUERRA NAVARRO, F. 112 n. 4, 117.

HERALD, E. S. 122 n. 8.
HERNÁNDEZ PERERA, J. 17 n. 17.
HORACIO 124 n. 15, 125 n. 19.

IORDAN, I. 25.
IRIBARREN, J. M. 114 n. 13.

JABERG, K. 25, 35, 38 y n. 28, 135.
JUD, J. 25, 35, 38 y n. 28, 135.

KLUGE, F. 117 n. 12.
KRETSCHMER, P. 117 n. 12.
KUHN, A. 36 n. 21, 39 n. 34, 41.

LA GORCE, J. O. 123 n.
LAPESA, R. 69 n. 23.
LE DANOIS, E. 122 n. 8, 127 n. 29.
LÓPEZ DE VERGARA, J. 100 n. 1, 101 n. 3.
LOZANO REY, L. 52, 124 y n. 17 y 18, 125 n. 19, 126 n. 23, 128 n.
30 y 32.
LUGO, S. DE 15 n. 5, 127 n. 29.
LLORENTE, A. 135.

MAFFIOTTE, L. 117.
MARCIAL 123, 124 n. 16.
MARTÍNEZ-HIDALGO Y TERÁN, J. M. 125 n. 21.
MENÉNDEZ PIDAL, R. 101 n. 6.
MICHEL, L. 128 n. 33.
MILLARES 117, 127 n. 29, 128 n. 32.
MORALES, M. 100 n., 101 n. 4.

NAVARRO TOMÁS, T. 18 n. 18, 60, 61, 70 n. 24, 74 n. 4.
NORMAN, J. R. 123 n. 12.
NÚÑEZ DE LA PEÑA 119.

PAIVA BOLÉO, M. DE 14 n. 3.
PALACIO, A. 60.
PALOMBI 52, 124 n. 18.
PASSY, P. 27 n. 2, 32.
PELLIS, U. 135.
PÉREZ GALDÓS, B. 21.
PÉREZ VIDAL, J. 15, 17 n. 14, 18 n. 18, 19 n. 21, 100 n.
PETKANOV, I. 29.
PLINIO 123, 124 n. 15.
POP, S. 50, 51 y n. 14.

QUILIS, A. 73 n. 3, 132.

REED, D. W. 85 n. 18.

RÉGULO, J. 14, 15.

RITTER 112.

RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L. 60, 70 n. 24.

ROHLFS, G. 36, 38, 111 n. 3, 113 n. 9, 116 n. 3.

RUMEU DE ARMAS, A. 17 n. 15.

ROSA, L. DE LA 100 n.

ROSENBLAT, A. 69, 103, 105 n. 1.

ROUSSELOT, J. P. 25.

SALVADOR, G. 38 n. 31, 135.

SANCHO DE SOPRANIS, H. 17 n. 15 y 16.

SANTARELLI 52, 124 n. 18.

SCHUCHARDT, H. 40.

SCHULTZ, L. P. 123 n. 9.

SÉGUY, J. 85 n. 18.

SERRA, E. 16 n. 9, 112 y n. 5.

SIDETES, M. 122 n. 8.

SOSA, S. 100 n.

SPICER, J. L. 85 n. 18.

SPITZER, L. 39, 101 n. 3.

STAMPA, R. A. 50, 51 y n. 14.

STEIGER, A. 121 n. 2.

STEFFEN, M. 15, 65.

STRAKA, G. 62, 63, n. 11.

TAGLIAVINI, C. 39.

THOMPSON, D'ARCY W. 123 y n. 12, 13 y 14, 124 n. 18, 125 n. 20.

TORRIANI 16, 22 n. 31, 116.

UNAMUNO, M. DE 29 n. 4.

VALENCIENNES 123 n. 9.

VALENZUELA SILVA, J. 117 n. 8.

VIANA, A. DE 119.

VIDOSI, G. 135.

VIERA Y CLAVIJO, J. 19 n. 22, 20 n. 23, 126.

WARTBURG, W. v. 90 n. 2, 119 n. 19.

WÖLFEL, D. 16 n. 10, 112 y n. 6, 113 n. 10, 115, 116 y n. 3,
117 y n. 11.

YANGUAS, J. 114 n. 13.

ZAMORA VICENTE, A. 61.

DE TEMAS

- *ä* palatal 59, 60.
 - en andaluz 61, 62.
 - estudio experimental 62.
- *a* velar o media 59, 60.
 - en andaluz 61.
 - estudio experimental 62.
 - en francés 62, 63.
 - comunidad del proceso hispánico y del francés 63.
 - adaptación de palabras para especies desconocidas 19, 20.
- ALECan* (Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias) 43.
- ALM* (Atlas Lingüístico del Mediterráneo) 43.
 - cómo deberá ser usado 54, 55.
- alternancias *nos* \approx *los* 37, 103, 104.
- alternancia *nosotros* \approx *losotros* 37, 103, 104.
- *amos*: sustituido por - *emos* 105, 106.
- arcaísmos: carácter de los llamados “arcaísmos” de las Canarias 18.
- archifonema *l/r* 92.
- aspiración
 - como signo de plural 61, 62.
 - de - *s* final: consecuencias 59.
- aspirada inicial
 - su pérdida 31.
 - su posición en la conciencia de los hablantes 37, 87-89.
- *aste* (desinencia de la 2.^a persona del perfecto) 106.
- *astes* (desinencia de la 2.^a persona del perfecto) 107.
- *ate(s)* (desinencia de la 2.^a persona del perfecto) 106.

Atlas lingüísticos

sus limitaciones 35, 36.

sus ventajas 35, 36.

biología de la lengua 37.

y sociología lingüística 37, 38.

cambios semánticos 112.

envilecimiento 112, 113, 114.

canario

su pretendida equiparación con el judeo-español 22.

como una variedad regional del español 22, 23.

como una manifestación de las hablas meridionales 23.

ce postdental 37, 65-70.

espectrogramas 65, 66, 67.

articulación 66.

distinta de la *ce* castellana 67.

difusión geográfica 67-69.

sonido parecido en andaluz y en español de América 69.

cronología 69.

su valor social 69, 70.

su consideración como alófono 70.

ceceo 70.

cuestionario de láminas 44.

su viabilidad metodológica 50-52, 54.

ch adherente

espectrogramas 71, 72.

cuadros de su imagen acústica 72, 73.

momento oclusivo 73.

momento fricativo 73.

fricación 73.

diferencias con la castellana 74.

sonorización del momento oclusivo 74.

su difusión 74 - 77.

su relación con *y* 78.

ch canaria

tipos de articulación 71.

adherente 71-78.

consideración fonológica 77, 78.

desfonologización no probable 77.

- *d* - intervocálica 37.
- polimorfismo 90, 91.
- desfonologización
 - de la *ch* 77.
 - de la *ll* 79.
- desinencias de la segunda persona de los perfectos 106, 107.
 - *aste* 106.
 - *iste* 106.
 - *ate(s)* 106.
 - *ite(s)* 106.
 - *astes* 107.
 - *istes* 107.
- distinción *ll / y*
 - difusión geográfica 82, 83, 84.

- *e* paragógicas tras - *r* 32, 34.
 - su explicación mediante la combinación de los métodos geográfico y sociológico 32.
- *emos* por - *amos* 105, 106.
 - carácter rural 105.
- encuestas marineras 43.
- envilecimiento semántico 112-114.
- español atlántico* 13, 14.
- español de la época de los Reyes Católicos y hablas canarias 20, 21.

- geografía lingüística
 - su combinación con la sociología lingüística 38, 39, 84, 85.
 - y estudio de las hablas vivas 25.
- guanchismos 111-120.
 - y la hispanización 113.

- /h/ (fonema) 87.
- [h] 87.
 - polimorfismo 87, 88.
- habla de hombres y mujeres 38.
- habla de los marineros canarios
 - su pretendido arcaísmo 28, 29.
 - la modernización de su terminología tradicional 29.
- hablas hispánicas meridionales 13
 - y el canario 23.

hablas canarias
y el método geográfico 26, 27, 41.
hablas rurales y hablas urbanas
influencias recíprocas en el español de Canarias 31, 32.
hispanización: su influencia en la suerte de las voces guanches
113.

innovación y arcaísmo en un mismo grupo social 27.
- *iste* (desinencia de la 2.^a persona del perfecto) 106.
- *istes* (desinencia de la 2.^a persona del perfecto) 107.
- *ite(s)* (desinencia de la 2.^a persona del perfecto) 106.

judeo-español y canario 22.

l = r:

neutralización 92.
distribución geográfica 92, 93.
lengua como espejo de la vida entera de un pueblo 36.
léxico castellano adaptado a la realidad de las Islas 128.
lingüística espacial
su no aplicación a las Canarias 17.
situación no periférica de Canarias 17-18.

los en lugar de *nos* 37, 103, 104.
losotros en lugar de *nosotros* 37, 103, 104.

ll:

neutralización con *y* 79
desfonologización 79
carácter rural de su conservación 33, 79
distinción respecto a *y* 82-84.

marinerismo

del español de América 18, 19
de las hablas canarias 19, 29, 30.
materiales sociológicos: cómo hay que interpretarlos 27.
mestizaje lingüístico 39, 40.
método geográfico

la conveniencia de su aplicación a las hablas canarias 26,
27, 41.
su limitación reconocida 30.
su preponderancia sobre el sociológico en el caso de *e*
paragógica tras *r* 34.
cómo actúa 36, 37.
cómo proporciona datos sociológicos 37, 38.
combinación con el sociológico 27, 32, 34, 35, 97.
método sociológico
su compatibilidad con el método geográfico 27, 32, 34, 35
y "dialectos verticales" 27, 32, 33.
morfología en el romancero canario 101.

Neorromania 14.

neutralización de *l* y *r*-implosivas 37, 92, 93.

neutralización *ll* = *y* 33, 34.

nomenclatura de los peces mediterráneos: su heterogeneidad
52, 53.

norma culta dentro de un dialecto 39.

nos ≈ *los* 37, 103, 104.

nosotros, *nos* ≈ *losotro(s)*, *lo(s)* 37, 103

fenómeno no exclusivamente insular 103

explicación de A. Rosenblat 103

su vitalidad en Canarias 103, 104.

- *o* final 31.

- *o* final cerrada 29.

oposición *ll* / *y*

en el Lionsado 81.

perfecto

desinencias de la segunda persona 106, 107.

plural y aspiración 28, 61, 62.

polimorfismo

de realizaciones indiferentes 81

del fonema /h/ 87

de -*d*- intervocálica 90, 91

en el yeísmo 80, 81.

polisemia

su sentido en las denominaciones vulgares de los seres
de la naturaleza 54.

- romancero canario 99.
 - su peligro tomado como texto dialectal 99, 100
 - arcaísmo de su tradición 101
 - rasgos morfológicos ajenos o contrarios al canario 101
 - rasgos sintácticos ajenos o contrarios al canario 101.
- romances
 - su lengua frente a los usos coloquiales 100
 - su arcaísmo 100, 101.
- Romania Nueva* 14, 39.
- Romania Vieja* 39.

- s canaria
 - espectrogramas 65-67
 - articulación 66
 - difusión geográfica 67-69.
- s final
 - consecuencias fonológicas de su aspiración o pérdida 59.
- s predorsal 65, 66
 - articulación 66
 - espectrogramas 65, 66
 - difusión geográfica 67-69
 - su consideración como alófono 70.
- seseo 70.
- sintaxis
 - en el romancero canario 101.
- sociología lingüística
 - su necesidad para estudiar los hechos dialectales 35, 40
 - sus limitaciones 36
 - y biología de la lengua 37, 38.
- sustituciones fonéticas 89, 90.

- trabajos sobre las hablas de Canarias 14-16.
- tratamiento de la *h* (castellano *j*) 28.
- vocales finales cerradas y abiertas con valor fonológico 59, 60, 61
 - distinta naturaleza del fenómeno en andaluz y en canario 61.

- y canaria 78
 - neutralización con *ll* 79
 - distinción respecto a *ll* 82-84
 - relación con *ch* adherente 78.

yeísmo 32, 80-84
 fenómeno de las ciudades 37, 80
 polimorfismo 80, 81
 estudio estadístico 80, 81, 82
 difusión geográfica 82, 83, 84
 su altura social 37, 80-84.

DE PALABRAS

- abacaxí 20
abae 47, 49
agror 112
agrur 112
agrûr 112
aguisiar 18
ahnebrahla 89 n.
aho- 120
ahoare 117
albahaca 20
albahar 49
albo 93 n. 9 y 10
álbol (los) 93 n. 9
alco 93
alcor 92 n. 6, 93 n. 10, n. 11
alcu 92
alhábega 20
almeha 49
almeja de fango 45
almejillón 45
altabaca 20
amargaza 20
ambre 87, 88 y n. 1, 89 n. 1,
90 n.
ammiré 93 n. 11
anguila 46, 49
anhilá 28, 88
anjova 44
anteanoche 72
antier 18
apolegar 101
araña d'afuera 49
arbeaca 20
arcatriya 47, 49
arcó 92 n. 5, 93 n. 10, 13 y 15
arcol 92 n. 6, 7 y 8
armehiyón 49
armiré 93 y n. 6 y 15
arruahe 49
asul 66
aznacho 52 n. 18
bacalao 45
baifa 113 n. 9
baila 46, 49
balbechá 93
balbechao 93
barraco 46, 49
barracuda (?) 45
barriguda 45
barriguda rembaliza 45
barruntar 18
bebel 92
belete 113 n. 9
beletén 113 n. 9

Benahoare 117, 120
bequeque 113 n. 9
bicúa 44
bogavante 46, 49
boguina 49
bol/rsillo 92
borsiyo 92, 93
borsillu 92
brecho 125 n. 19
businegro 46 n. 7
busio 46, 47, 49
buyón 48
buyón d'hondura 45, 48

cabaya 45
cabaya pequeña 46, 49
cablesote 47 y n. 8, 49
cabriya 46, 49
cablesote 47 y n. 8, 49
cabriya 46, 49
cabriya de ley 46, 49
cabriya merera 47, 49
cactus 20
cachalote 45
cadenado 18
Calme(n) 93
calore 32
camarón 47
camarón d'oriya 47
campurrios 117
cangreho 49
cantarero 45 n. 2
capión 45
caracó de caré 46, 47, 49
caracol 47, 49
caracol de cangrehiya 47
caracol de pico 47
caracol de tablero 46, 47, 49
carajo'l rey 45
cardón 20
carnada 47
casa 59
casä 59

clavé 93 n. 11, 13 y 14
clavele 93 n. 14
clavele (unoh) 93 n. 11
claver 93 n. 11
clavere 93 n. 11, 13 y 14
clin 93
clina 92
cline 92
clineh 92
cochinita 49
coletó 45
colorá 127
colorada 126, 127
concha 45, 49
cónyuge 74
coquina 114
corchón 92, 93
corvina 45
corvinate 45
cría der choco 47

chancas de palo 119
chandra 114 y n. 13
cherne 47, 49
chirimoya 20
chirimoyo 20
chopa 47
chuchan 72
chuchango 72
chucho 46, 49
chucho de ley 46
chucho roquero 46
chuchos 52
chusma 19

dentón 47, 49
deutsch 117
diota 117
drago 19 y n. 22
dula 46, 49

ebráhla 88, 89 n.

ebrar 88 n. 1.
 ehnebrala 89 n.
 ehnilal 90 n.
 empatar 19
 encarná 127
 encolá 49
 enebrá 89 n., 90 n.
 enebral 88 n. 1.
 enebrar 88 y n. 1, 89 n., 90 n.
 enhebrá 90 n.
 enhebrar 87
 enhila 89 n.
 enhilar 88 n. 1
 ensesiná 127
 escaro 125 n. 19
 éscaros 125 n. 19
 estero 18
 etxeandrea 114

flete 18

gaboso negro 45
 gago 18
 galana 48, 49
 galbanzo 93
 gallo 45 n. 3
 gánigo 113 n. 9
 garapeyo 45
 gato 47, 48, 49
 gayo 45, 47, 48, 49
 gayudo 47, 49
 glosa 47, 49
 gofio 113 n. 9
 gorán 111
 gore 111, 113 n. 9
 gorete 111, 112 n. 4
 goro 111, 113 y n. 9 y 10, 114
 gorona 111, 113 n. 10

haca 47, 49
 haca de ley 49

hambre 87, 88 y n. 1, 89 n.
 haniquín 45, 46, 48, 49
 hebrahla 88 n. 1
 henebrá 89 n.
 hié 88, 89 n.
 hiel 87, 88 y n. 1
 hier 89 n., 93
 hjé 88 n. 1
 hollín 87, 90 n.
 hoyí 89 n.
 hoyín 88 n. 1
 hoyiso 89 n.
 hoyo 87, 88 y n. 1, 89 n.
 huelga 92, 93
 huit 116
 humo 87, 88 y n. 1, 89 n.

ilá 28, 88
 ilahla 89 n.

jaira 113 n. 9
 jairamo 113 n. 9
 jalar 19
 juerga 92 n. 6

kairamo 113 n. 9

labrare 32, 34
 lagarto 48, 49
 lambere 32, 34
 laso 66
 lebrancho 46, 47, 49
 leche 72
 lenguao 45, 46
 lenguao d'afuera 46
 liha 49
 liña 19
 lo 103, 104
 longorón 44
 lora 127

losotro 103, 104
losotros 103

macarel 46, 49
macho 71-73
maduro 117
magarza 20
mago 113 n. 9, 116 y n. 3,
117, 118, 120
magos 119
Maho 120
maho 116, 117, 118, 120
Mahoh 116, 118
Mahoreri 116
mahorero 120
Mahos 115
mahúa 49
majo 117, 118, 120
majorero 116 n. 3, 117
majoreros 116
majos 115, 116, 119
mal 92
Maoh 116
Maohreri 116
Maohs 115, 116
martingala 119
maúro 116, 118 y n. 17
maúros 117
medregá 45
melá 127
mercar 18
mesmo 18
moril 92
morisca 127
muarra 49
mujik 117

nebrá 89 n.
nehbrahla 88 n. 1
no 'nos' 104
nos 104
nosotro 104
nosotros 104, 106

ocho 72, 73
ohyin 88 n. 1
ohtión 49
olivarda 20
ollín 88 y n. 1, 90 n.
oyí 89 n.
oyin 88 y n. 1, 89 n.
oyo 87, 88 y n. 1, 89 n., 90 n.
oyó 88

palometa 45
pámpano 46, 47, 49
pámpano de Guinea 46
pámpano de ley 46
papagaddu 125 n. 20
papagayo 125 n. 20
papagayo marino 125 n. 20
parda 127
pare 114
pargo 46 n. 7
parrot 125 n. 20, 126
pehediablo 49
peje-verde 126
pejerrey 44, 45, 48
pelúo 49
père 114
perenquén 113 n. 9
piña 20
pol/rvarera 92
popina 114
porvacera 93
pota 46, 49
pulpo 47
pulpo de afuera 47
pulpo de la orilla 47
pulpo flaire 45

quemme 45
querme 47, 49
queya 46, 48, 49

rahcasio 45

rancho 18
raya 49
rayas 52
reho 49
republicana 127
riendah 62
roja 127
rubio 51
ruedah 62

sama 46 n. 7
sama catarineta 47
sama dorada 47, 49
santorra 49
sardina amacholada 44, 47
sardina lacha 47
sardina negra 49
sardiniya 49
sartón 49
scari 125 n. 19
sentenciaron 99
sentensión 99
soldao 48, 49
sor 93
susio 66

tabaga 47, 49
tabaiba 113 n. 9
tafor 113 n. 9
tagarer 112
tagasaste 113 n. 9
tagoro 112
tagóror 112 y n. 7, 113, 114
tagrurt 112
tajaraste 113 n. 9
tapaculo 45

tasarte 45
tate 101
tegruat 112
telare 32
tembladeras 52
tenique 113 n. 9
tewa 119
tínquene 113 n. 9
tintorera (?) 45
trataron 99
tratón 99
trompetero 47, 49
truje 18

umo 87, 88 y n. 1, 89 n. 90 n.

vaqueta 46, 49
vara de oro 20
variya 49
veril 127 y n. 29
vide 18, 101
vieja 125 n. 20, 126 y n. 23,
127, 128 y n. 32
vieja (coger una —) 128 n. 32
viejas 128

xercos 120
xipella 119

yel 88 y n. 1, 89 n.
yelba 93
yunque 74

zuzio 66

GENERAL

	PÁGINAS
DEDICATORIA	5
ADVERTENCIA PRELIMINAR	7
PROBLEMAS DE HISTORIA Y MÉTODO	11
El español de las Islas Canarias	13
Geografía y sociología lingüísticas en el español insular	25
Cuestionarios de láminas: el <i>Atlas Lingüístico del Mediterráneo</i> y las investigaciones en Gran Canaria	43
CUESTIONES FONÉTICAS	57
La -a de los plurales	59
Sobre la ce postdental	65
Datos acústicos y geográficos sobre la <i>ch</i> adherente	71
Notas sobre el <i>yeísmo</i> y la oposición de <i>elle</i> y <i>ye</i>	79
Tres casos de polimorfismo fonético	
1. La <i>h</i> - en posición inicial	87
2. Tratamiento de la - <i>d</i> - intervocálica	90
3. El tratamiento de <i>l</i> y <i>r</i> implosivas	92

OBSERVACIONES MORFOLÓGICAS	95
Poesía tradicional y morfología	99
Nosotros, nos ≈ losotros, los	103
Áreas de dos terminaciones verbales	
1. -emos por -amos	105
2. La segunda persona de los perfectos: sus desinencias	106
NOTAS SOBRE ETIMOLOGÍA Y LÉXICO	109
Goro 'pocilga'	111
Mago 'campesino'	115
Una nota de ictionimia: el <i>Scarus cretensis</i> .	121
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	129
ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS	133
ÍNDICES	137
De autores	139
De temas	144
De palabras	151
General	156



ESTE LIBRO, CUYA EDICIÓN CONSTA
DE QUINIENTOS EJEMPLARES, SE ACABÓ
DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES
DE LITOGRAFÍA SAAVEDRA,
LA NAVAL, 225 Y 227
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE
DE MCMLXVIII



I.—LENGUA Y LITERATURA.

1. Ignacio Quintana, Lázaro Santana y Domingo Velázquez: *Poemas*. (Publicado).
2. Luis Benítez: *Poemas del mundo interior*. (Publicado).
3. Fernando González: *Poesías elegidas*. (Publicado).
4. Sebastián Sosa Barroso: *Calas en el Romancero de Lanzarote*. (Publicado).
5. Juan Marrero Bosch: *Germán o sábado de fiesta*. (Publicado).
6. Agustín Espinosa: *D. José Clavijo y Fajardo*. (En prensa).
7. José Pérez Vidal: *Poesía Tradicional Canaria*. (Publicado).
8. Manuel Alvar: *Estudios Canarios*. (Publicado).

II.—BELLAS ARTES.

1. Alberto Sartoris: *Felo Monzón*. (Publicado).
2. J. Hernández Perera: *Juan de Miranda*. (En preparación).

III.—GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1. J. M. Alzola: *Historia del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas de Gran Canaria*. (Publicado).
2. Marcos Guimerá Peraza: *Maura y Galdós*. (Publicado).
3. M. Luezas: *Geografía de Gran Canaria*. (En preparación).
4. Dr. Juan Bosch Millares: *Historia de la Medicina en Gran Canaria*. (Publicado).

IV.—CIENCIAS.

1. Dres. Bosch Millares y Bosch Hernández: *El síndrome de Gardner-Bosch*. (Publicado).
2. José Murphy: *Breves Reflexiones sobre los Nuevos Aranceles de Aduanas*. (Publicado).
3. Günther Kunkel: *Helechos cultivados*. (Publicado).
4. F. Estévez: *Flora canaria*. (En preparación).

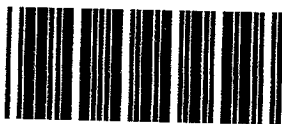
V.—LIBROS DE ANTAÑO.

1. D. J. Navarro: *Recuerdos de un noventón*. Estudio preliminar de Simón Benítez. Notas de Eduardo Benítez. (En prensa).

VI.—VARIA.

1. Luis Doreste Silva: *Romance de la isla al paso de Cristóbal Colón*. (Publicado).
2. Luis Doreste Silva, Juan Jiménez, A. G. Ysábal: *Poemas*. (Publicado).

ULPGC. Biblioteca Unive



622476

BIG 806.0 ALV est

